

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**LA CONTAMINACIÓN INVISIBILIZADA. PERCEPCIONES,
REPRESENTACIONES Y DISCURSOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN
AMBIENTAL EN LA OROYA Y ESMERALDAS**

ALONSO BURGOS CISNEROS

ENERO 2016

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2013-2015**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**LA CONTAMINACIÓN INVISIBILIZADA. PERCEPCIONES,
REPRESENTACIONES Y DISCURSOS SOBRE LA CONTAMINACIÓN
AMBIENTAL EN LA OROYA Y ESMERALDAS**

ALONSO BURGOS CISNEROS

ASESOR: IVETTE VALLEJO

LECTORES:

JAVIER AUYERO

NICOLÁS CUVI

ENERO 2016

DEDICATORIA

A quienes viven el sufrimiento ambiental día a día.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a FLACSO, sede Ecuador por la oportunidad brindada en estos dos años de maestría, y también por la beca de investigación, la cual me permitió realizar esta tesis. Agradezco a mi asesora, Ivette Vallejo, por su paciencia y dedicación para guiarme en todo el proceso de realización de esta tesis; a mis lectores Javier Auyero y Nicolás Cuvi por sus comentarios que ayudaron a fortalecer esta investigación. También quiero agradecer a Cristina Cielo y Fernando García, profesores investigadores de FLACSO-sede Ecuador quienes junto a Ivette direccionan el proyecto de investigación con el Fondo de Desarrollo Académico (FDA) “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”, gracias al cual pude acercarme al caso de Esmeraldas. Además, agradezco a Jéssica Solórzano, Juan Fabri, Roxana Virhuez, Mariela Moya y Sara Del Real, compañeras/o con quienes compartí el trabajo de becaría en el proyecto FDA.

De manera muy especial agradezco a Homero Cervantes y a sus hijos (Homero y Ghandy) por todo el apoyo brindado en la ciudad de Esmeraldas, su hospitalidad y por haberme hecho sentir parte de los suyos. Quiero agradecer mucho a las señoras Lorena, Isabel y Betty por haberme brindado su hospitalidad en todo momento en mi estadía por los barrios del sur de Esmeraldas; a Eduardo Bendezú, Rosario Rupay y las familias Rivera y Rojas de Huancayo y La Oroya, por orientarme con los contactos en la zona y brindarme una mano amiga cuando la necesitaba; a María Isabel Ferreyra, por proporcionarme amablemente los estudios ambientales y de salud de La Oroya y por su valioso testimonio para esta tesis.

En el ámbito personal quiero agradecer enormemente a mis padres Rosa y Hernando y a mi hermano Antonio por todo el apoyo y el cariño manifestado a cada momento; a Luis Meléndez, por compartir mis inquietudes teóricas y por haberme motivado a iniciar esta aventura flacseana; a Jacqui Minaya y Daniyar Sulca, amigas queridas, compatriotas y *roomies* en mi estancia en Quito, quienes me soportaron y apoyaron aun en los malos ratos. Finalmente, quisiera agradecer de manera especial a Pamela por sus valiosos comentarios —sin los cuales esta tesis nos sería lo que es ahora—, por los ánimos, las alegrías y la oportunidad de comenzar de nuevo.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.....	12
MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA.....	12
<i>Habitus</i> y sufrimiento ambiental	15
Hegemonía, conflictos de contenido ambiental y estructura de oportunidad política	21
Estrategia metodológica	26
CAPÍTULO II.....	30
DOS CONTEXTOS EXTRACTIVOS: LA OROYA Y ESMERALDAS	30
Extractivismo y marco legal ambiental de la minería en Perú y de los hidrocarburos en Ecuador	30
Ciudades distintas, problemas similares	36
Extractivismo, calidad de vida y legislaciones ambientales flexibles	44
CAPÍTULO III	45
LA CONTAMINACIÓN VISTA DESDE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA.....	45
Contaminación del aire	45
Contaminación de fuentes hídricas.....	52
Contaminación de suelos	55
Problemas en la salud humana	55
Objetividad científica y grupos de interés	58
CAPÍTULO IV	60
LA CONTAMINACIÓN VISTA DESDE SUS IMPLICADOS	60
Dos perspectivas del sufrimiento ambiental: las dos Oroyas y los barrios del sur de Esmeraldas.....	62
Las causas de la contaminación desde la perspectiva de los afectados	79
La contaminación como un problema más	84
Visiones encontradas: la percepción de los funcionarios de las entidades de desarrollo, las empresas y los gobiernos locales	91

Las vicisitudes del problema ambiental.....	101
CAPÍTULO V	103
LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA AMBIENTAL.....	103
El surgimiento de “la Compañía” y “la Refinería”.....	103
Nacionalismo, gobiernos militares y “sindicalismo clasista”.....	112
Los 90 y el siglo XXI: la consolidación de la hegemonía extractiva	117
El reverdecimiento de las empresas y el nuevo contexto	131
<i>Habitus</i> y acción colectiva.....	141
CONCLUSIONES.....	143
La Oroya y Esmeraldas: contextos paralelos.....	143
Situación y alcances de los estudios realizados en La Oroya y Esmeraldas	145
Las múltiples perspectivas del problema ambiental	146
La construcción de los <i>habitus</i> sobre la contaminación	151
BIBLIOGRAFÍA	155

RESUMEN

En las ciudades de La Oroya (Perú) y Esmeraldas (Ecuador) se presentan dos casos emblemáticos de contaminación ambiental por refinamiento de minerales e hidrocarburos que afectan a los principales recursos naturales de la zona (ríos, suelos, flora y fauna) y a la salud humana, existiendo estudios médicos y ambientales que prueban que la exposición de los habitantes de esas ciudades, a metales pesados e hidrocarburos, supera los límites máximos permisibles establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). A pesar de ello, los actores institucionales públicos y privados de ambos lugares minimizan esta situación, así como las poblaciones afectadas en mayor o menor medida también, adaptándose a vivir en zonas de fuerte contaminación. Es así que el interés de esta tesis se centra en ver cómo perciben y representan las poblaciones locales y actores institucionales públicos y privados de La Oroya y Esmeraldas el problema de la contaminación ambiental y sus efectos en la salud humana; su agencialidad, procesos de adaptación y discursos en zonas de refinamiento de minerales y petróleo.

Los resultados muestran que las formas como los actores construyen sus *habitus* (esquemas de representación y percepción) sobre la contaminación en su cotidianidad, los llevan en muchos casos a no verla como una prioridad: los pobladores buscan defender intereses en función de las necesidades inmediatas a las que se ven abocados en su contexto; las empresas y los políticos tratan de legitimar su poder; y los actores vinculados a la estructura estatal procuran preservar una política de desarrollo nacional que prioriza la actividad extractiva por sobre el bienestar humano. Asimismo, los hallazgos revelan que en momentos de crisis social surgen conflictos de contenido ambiental, abriéndose oportunidades políticas en las cuales los afectados utilizan el discurso de la contaminación para exigir reivindicaciones ciudadanas como son el trabajo estable, los servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida, generándose luchas por la hegemonía local entre estos actores, las empresas y los sectores vinculados a la estructura estatal.

INTRODUCCIÓN

El tema de las percepciones sobre la contaminación ambiental y la agencialidad que se genera alrededor de esta, configuran tópicos con los que me familiaricé anteriormente en la investigación que realicé en Perú sobre el conflicto de La Oroya en el 2009, durante el contexto del cierre de la fundición. Mi interés se amplió en un sentido comparativo al conocer el caso de la Refinería de Esmeraldas en Ecuador, a partir de mi vinculación con el proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador” durante la becaría realizada en FLACSO, sede Ecuador, mientras cursaba mis estudios de maestría.

Esta experiencia me llevó a ver las similitudes entre ambos casos, y en un primer momento a utilizar el concepto de contaminación invisibilizada para analizar las formas como los pobladores de estas dos ciudades ocultaban el problema ambiental. Es así, que partía de la teoría clásica de la ideología para entender este concepto como un mecanismo que permitía que las personas naturalicen la contaminación, funcionando esta como una especie de falsa conciencia que no dejaba ver las relaciones reales entre el medio contaminado y sus afectados (Burgos, 2011; 2012; 2015); pero el trabajo de campo y las sugerencias de mis lectores me llevaron a replantear esta categoría en tanto las evidencias mostraban que las personas sí hacían visible la contaminación manifestando muchas veces disconformidad con ella más no una acción colectiva sostenida contra la misma. Por ello, reemplacé este concepto por el de *habitus*, el cual me permitió cuestionarme la configuración de las complejas relaciones (políticas, sociales, culturales) que se tejen en los lugares contaminados y cómo las poblaciones locales construyen su experiencia acerca de su entorno (Auyero y Swistun 2007, 2009). El concepto de *habitus* es mucho más operativo en tanto superaría la dicotomía ideal/material entendiendo que las poblaciones no invisibilizan la contaminación sino que la perciben de distinta manera de acuerdo a su experiencia de vida e intereses. Es así, que esta tesis constituirá una crítica de mis presupuestos iniciales para afirmar el *habitus* como el nodo conceptual fundamental del análisis.

La contaminación ambiental por industrias es un problema global ocasionado fundamentalmente por sectores como el transporte, la energía, la gestión de desechos y la industria pesada, que se evidencia en las condiciones y calidad del agua, suelos, aire,

y en la salud de las poblaciones. Sobre este último aspecto, el 19% de los casos de cáncer producidos en el mundo están relacionados con el entorno laboral y la exposición a sustancias cancerígenas como el benceno, el arsénico en el agua, el cadmio, el benzopireno, sílice, entre otros (OMS, 2012).

Las refinerías de hidrocarburos y minerales constituyen una parte importante de la contaminación industrial y generan pasivos ambientales como son los lixiviados y gases tóxicos que contienen metales pesados como el plomo, zinc, hierro, entre otros (PNUMA 2010; IRPWGGM F 2013). Está demostrado que en la región, la contaminación de este tipo aumenta o disminuye de acuerdo a la demanda internacional de minerales o hidrocarburos (Schatan, 1999). Es decir, países con auge extractivo como Perú, Chile, Venezuela, Ecuador, entre otros (WTO, 2013), tienen mayor riesgo de tener altos niveles de contaminación.

En las ciudades de La Oroya (Perú) y Esmeraldas (Ecuador) se presentan dos casos emblemáticos de contaminación ambiental por refinamiento de minerales e hidrocarburos que afecta a los principales recursos naturales de la zona (ríos, suelos, flora y fauna) y a la salud humana. Existen estudios médicos y ambientales que prueban que la exposición de los habitantes de esas ciudades a metales pesados e hidrocarburos supera los límites máximos permisibles establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). A pesar de ello, las poblaciones afectadas y los actores institucionales públicos y privados de ambos lugares no parecen concebir la contaminación como un problema grave, y se adaptan a vivir en esas condiciones.

Teniendo en cuenta esta problemática, formulé la pregunta central de investigación de la manera siguiente: ¿cómo perciben y representan las poblaciones locales y actores institucionales públicos y privados de La Oroya y Esmeraldas el problema de la contaminación ambiental y sus efectos en la salud humana; su agencialidad, procesos de adaptación y discursos en zonas de refinamiento de minerales y petróleo? Otras interrogantes que se desprendieron de la pregunta principal fueron: ¿cómo ha sido la dinámica histórica de la relación entre las poblaciones locales y las refinerías en las zonas de influencia?; ¿qué contrastes existen entre la evidencia científica, el acceso y apropiación por parte de las poblaciones locales a la información y los discursos que se generan acerca de la contaminación ambiental de parte de los afectados y los actores institucionales públicos y privados?; ¿qué tensiones existen entre las necesidades e

intereses de subsistencia o económicos de las poblaciones locales, versus la defensa del entorno y el derecho a un ambiente saludable frente a la contaminación generada en los procesos de refinamiento minero y petrolero?

En base a estas preguntas me propuse como objetivo principal analizar cómo perciben y representan las poblaciones y actores institucionales públicos y privados de La Oroya y Esmeraldas el problema de la contaminación ambiental; su agencialidad, procesos de adaptación y discursos en zonas de refinamiento de minerales y petróleo. Asimismo, consideré como objetivos complementarios: i) reconstruir la dinámica histórica del relacionamiento de ambas poblaciones con las refinerías desde su construcción; ii) contrastar la evidencia científica y el acceso y apropiación de la información por parte de las poblaciones locales, con los discursos que, tanto los afectados como los actores institucionales públicos y privados generan acerca de la contaminación ambiental; iii) identificar las tensiones existentes entre los intereses y necesidades de las poblaciones locales versus la defensa del entorno y el derecho a un ambiente saludable frente a la contaminación generada en los procesos de refinamiento minero (La Oroya) y petrolero (Esmeraldas).

Este trabajo partió de la siguiente hipótesis: las poblaciones de La Oroya y Esmeraldas, invisibilizan y/o minimizan el sufrimiento ambiental producto de procesos de refinamiento, habituándose a vivir en zonas adyacentes a las refinerías; lo que se explica por diferentes maneras de subjetivar la contaminación a la que se ven expuestos, a pesar de las evidencias científicas. En el caso de la Oroya la refinería se constituye históricamente como la razón de ser y el motor económico de la ciudad por lo que difícilmente las poblaciones locales se posicionan en contra de sus operaciones y presencia; mientras en Esmeraldas la acción social se ve limitada por la condición de subalternidad de las poblaciones directamente afectadas de los barrios del sur. A lo que se suma en este segundo caso a la actual credibilidad hacia las políticas gubernamentales de inclusión social conexas a lugares denominados estratégicos al crecimiento económico del país.

Respecto a los actores institucionales públicos y privados, en el caso de La Oroya habría un interés de la empresa Doe Run en minimizar la situación de contaminación ambiental para salvar responsabilidades, mientras que la respuesta del gobierno central sería de un débil cuestionamiento y exigencia a que se cumplan los estándares

ambientales establecidos en la normativa peruana. Los únicos actores que harían visible la contaminación serían las ONG, la Iglesia Católica y sus sectores de influencia en la población. En el caso de Esmeraldas, sería el gobierno central y la empresa pública Petroecuador quienes tratarían de invisibilizar los impactos socioambientales ya que considerarían que esto podría quitarle réditos políticos al actual gobierno.

La investigación demostró que no existe una invisibilización de la contaminación, sino que las formas como los actores construyen sus *habitus* (esquemas de representación y percepción) sobre esta en su cotidianidad, los llevan en muchos casos a no verla como una prioridad: los pobladores buscan defender intereses en función de las necesidades inmediatas a las que se ven abocados en su contexto; las empresas y los políticos tratan de legitimar su poder; y los actores vinculados a la estructura estatal procuran preservar una política de desarrollo nacional que prioriza la actividad extractiva por sobre el bienestar humano.

Asimismo, los resultados revelaron que en momentos de crisis social surgen conflictos de contenido ambiental, abriéndose oportunidades políticas en las cuales los afectados utilizan el discurso de la contaminación para exigir reivindicaciones ciudadanas como son el trabajo estable, los servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida, generándose luchas por la hegemonía local entre estos actores, las empresas y los sectores vinculados a la estructura estatal.

La importancia de este estudio radica en que el tema se aborda desde una perspectiva socioambiental comparativa. El tema elegido es peculiar, porque de una u otra manera, en ambos casos los pobladores legitiman el modo de vida que llevan en el contexto de contaminación en que están inmersos, cosa que no es recurrente en casos de este tipo, en los cuales suele haber conflicto entre las poblaciones afectadas y las empresas sobre las cuales cae la responsabilidad ambiental y social de la contaminación.

Este trabajo podría servir a los gobiernos locales y centrales de ambos países como un insumo que sensibilice a los funcionarios públicos para adoptar medidas que mitiguen los impactos de la contaminación ambiental, y para la generación de medidas de responsabilidad social empresarial ante poblaciones en situación de riesgo. Además, podría serle de utilidad a las ONG y organizaciones que están interesadas en buscar cambios que favorezcan a propiciar condiciones de bienestar para las poblaciones locales.

En cuanto a la estructura que los lectores encontrarán en el texto, en el capítulo I presento el marco teórico y la estrategia metodológica seguida en la investigación; en el capítulo II sitúo el contexto general en el que se desarrolla la actividad extractiva y de refinación en Perú y Ecuador; en el capítulo III presento los estudios ambientales y de la salud que evidencian -en base a criterios científicos- una severa contaminación ambiental y un fuerte daño a la salud humana en La Oroya y Esmeraldas. En el capítulo IV inserto una narrativa analítica sobre los resultados de la etnografía realizada en ambos lugares, mostrando las percepciones y las prácticas de la población local y de los funcionarios frente a la contaminación y a sus evidencias; en el capítulo V realizo un recorrido histórico de las dos localidades y analizo las relaciones con las empresas y los sectores estatales vinculados a la actividad extractiva y de refinación, así como los conflictos de contenido ambiental y los actores afectados por la contaminación, buscando rastrear los mecanismos que generan los actuales *habitus* sobre el entorno contaminado. Finalmente, arribo a las conclusiones del estudio en perspectiva comparada.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA

La tesis se inscribe dentro de la tradición de la ecología política; la cual es un campo interdisciplinar en el cual convergen los aportes de la economía política, la ecología cultural, las ciencias políticas, la ecología, la sociología, la biología, la economía ecológica entre otras, para estudiar las relaciones de poder que existen entre la sociedad y la naturaleza (Biersack, 2006).

La ecología política se alimenta de diversas teorías como son el materialismo histórico, la geografía radical, el post estructuralismo y los ecofeminismos, rescatando en el campo de la investigación empírica la dimensión material e ideal de los procesos socioambientales (Biersack, 2006; Alimonda, 2011; Leff, 2006).

El interés que tengo en la ecología política se centra en los contextos urbanos, en los cuales, producto la distribución inequitativa de las externalidades ambientales por las actividades de refinamiento (Martínez Alier, 2005; Bebbington, 2007; Leff, 2006) se dan una serie de conflictos de contenido ambiental en espacios locales (Folchi, 2001; Sabatini, 1997), los cuales -como se verá en los casos estudiados- esconden tras el manto de lo ambiental otras demandas sociales.

Existen debates sobre si la ecología política debe ser vista desde un enfoque académico para analizar la relación sociedad-naturaleza, o si debe ser entendida como un discurso político que le sirva a los movimientos sociales y ecologistas para enfrentar al capitalismo y su accionar. La primera corriente es representada por Aletta Biersack (2006) y Héctor Alimonda (2011), quienes apuestan por un campo en construcción que pueda unificar las ciencias sociales con las ciencias que estudian la naturaleza en lo metodológico y en la producción de teoría sobre estudios socioambientales. La segunda tiene, por un lado, al post estructuralismo de Arturo Escobar (1998) y la idea de deconstruir el discurso político sobre lo ambiental que tienen el Estado y los poderes fácticos para darle elementos críticos a los movimientos sociales que les sirvan contra estas instituciones; por otro, a los ecofeminismos en su versión más radical (Shiva, 1995), que ven a la mujer (principalmente rural) como un actor que defenderá los recursos naturales por ser ellos sus medios de vida; a la geografía radical de Richard Peet y Michael Watts (1996) con su propuesta de la ecología política de la liberación; y al ecologismo de los pobres de Joan Martínez Alier (2005) y su tesis de radicalizar las

protestas socioambientales y el activismo ecologista, ya que para él los pobres tenderían a defender sus recursos naturales constituyendo un ecologismo popular.

El marco teórico de mi investigación apuesta por la primera alternativa, ya que considera que es necesario fortalecer la ecología política como campo en construcción con una mayor rigurosidad en la investigación empírica. La segunda opción corre el riesgo de confundir el proyecto político de los intelectuales ecologistas con los resultados de la investigación y las expectativas que tienen los actores sobre la problemática a abordar.

Dentro de este campo, recojo aportes de las teorías de la estructuración para comprender las formas en que los actores sociales establecen estrategias y tácticas, y cómo a través de sus prácticas sociales configuran *habitus* como esquemas de percepción que configuran el proceso de socialización y marcos orientadores de la acción social para adaptarse o buscar alternativas a vivir en un entorno contaminado. También, me baso en la teoría crítica, y en especial en el concepto de hegemonía para entender cómo a lo largo del proceso histórico de ambas ciudades se dan pugnas entre sentidos comunes legitimadores de la contaminación y otros que la cuestionan. Por último, asumo la teoría de movilización de recursos para ver las dinámicas entre *habitus* y acción colectiva.

Estado de la Cuestión

La literatura producida desde la ecología política, la antropología y los estudios socioambientales sobre el tema en cuestión, ha abordado la contaminación por refinamiento de minerales e hidrocarburos de manera variada. Estas investigaciones se pueden sintetizar en cuatro ejes interrelacionados: 1) los impactos socioculturales de los derrames petroleros, 2) el mapeo de la contaminación por metales pesados en seres humanos, 3) el análisis de la dinámica de actores y la conflictividad socioambiental generada por la contaminación minera y petrolera, y 4) la reconstrucción de la experiencia del sufrimiento tóxico o ambiental.

Dentro del primer eje distinguible se utilizan conceptos como adaptación y resiliencia para comprender los cambios producidos por la contaminación petrolera y la dinámica extractiva en poblaciones locales y comunidades indígenas, las cuales se adecuan al nuevo modo de vida. Estos estudios se han realizado en Nigeria, Estados

Unidos (Louisiana y Alaska), en Papua, Nueva Guinea, y Rusia (Siberia) (Akpan, 2005; Omorodion, 2004; Gill y Picou, 1997; Gilberthorpe, 2009; Maass, 2014; Acosta, 2010; Lvovna y Nikolayevich, 2014).

En el segundo eje estarían los estudios que utilizan la etnografía comparada para monitorear los efectos en la salud en zonas de refinamiento de gas y petróleo, y entender cómo las poblaciones afectadas perciben la contaminación y los efectos de ésta en su cuerpo. Estos estudios se han realizado en Estados Unidos (Pensilvania) y México (Tijuana) (Perry, 2013; von Glascoe y Metzger, 1997).

El tercer eje incluye estudios que hacen una radiografía de los principales actores afectados por la contaminación y sus respuestas, y analizan cómo se construyen los conflictos socioambientales, las relaciones de violencia y poder en este tipo de escenarios. Estos estudios se han realizado en Nigeria (Delta del Níger), Perú (Loreto) y Chile (Arica) (William, 1999; Watts, 2004; Okamoto, 2011; Arriagada, 2009).

El cuarto eje, que corresponde a estudios que ofrecen una etnografía reflexiva, analizan diversas formas de vivir el sufrimiento ambiental y también las distintas posiciones respecto a quienes son los responsables del padecimiento y cuáles deberían ser las soluciones, manifestándose la diferenciación entre el hábitat (espacio físico donde se expresa la contaminación ambiental) y el *habitus* (esquemas de percepción y apreciación por los cuales los sujetos aprehenden su entorno social y se interrelacionan con él). De igual manera, abordan el concepto de corporalidad tóxica e incorporación como parte de lo que implica el sufrimiento ambiental. Estos estudios se han realizado en la Amazonía ecuatoriana (Dayuma) y en los barrios populares de Argentina (Buenos Aires) (Etchart, 2012; Auyero y Swistun, 2007; 2009; Sarlingo, 2013; Pascual y Roldán, 2010).

Respecto a La Oroya, los primeros estudios estuvieron orientados a las condiciones laborales de los trabajadores y a los procesos de lucha sindical (Mayer, 1980; Kruijt y Velinga, 1983). Posteriormente, con la preocupación ambiental, en los 90 se enfocarían en dos campos: 1) estudios sobre salud y ambiente y 2) estudios que abordan la problemática ambiental desde lo social. Los primeros, hicieron ver que los niveles de contaminación en La Oroya superaban los límites que un ser humano podría tolerar (Alarcón y Villa, 1998; Cederstav y Bariandiarán, 2002; Universidad de St Louis de Missouri, 2005; The Black Smith Institute, 2007). Los segundos, se enfocan en las

expectativas de desarrollo, los conflictos socioambientales, los discursos políticos y las relaciones de poder que se generan alrededor de la refinería (Martínez y Albán, 2004; Scurrah, Lingán, y Pizarro, 2008; Flores, 2012; Bravo, 2012; Burgos, 2011; 2012; 2014; 2015; Orihuela, 2014).

Al igual que en el caso de La Oroya, se pueden separar los estudios de Esmeraldas en dos tipos: los estudios ambientales y de la salud, y los que analizan la problemática con un enfoque socioambiental. Los primeros dieron a conocer la situación de riesgo ambiental en Esmeraldas (FUNSAD, 2006; López et.al, 2006; Harari et.al, 2004; Harari y Forastiere, 2004). Los segundos mostraron aspectos de la historia de la Refinería Estatal de Esmeraldas, las acciones colectivas generadas en torno a los problemas de contaminación y por qué estas no fueron sostenidas en el tiempo (Gordillo, 2008; Jurado, 2006; Engelman, 2011).

Los estudios realizados en ambas localidades no abordan la relación entre el espacio contaminado (hábitat) y las formas de concebir la contaminación (*habitus*). Esto constituye un vacío en las investigaciones realizadas, que se pretende cubrir en la presente investigación mediante un estudio comparativo en el cual se buscará analizar las particularidades y aspectos comunes de cada caso y esbozar una teorización sustantiva sobre los *habitus* con relación a la contaminación ambiental.

El referencial teórico y sus categorías. Para esta investigación se hace necesario contemplar las siguientes claves teóricas: *habitus* y sufrimiento ambiental; hegemonía, conflictos de contenido ambiental y estructura de oportunidad política.

***Habitus* y sufrimiento ambiental**

El concepto central que desarrollaré a lo largo de toda la investigación será el de *habitus*, el cual me permitirá analizar las percepciones, representaciones y discursos sobre la contaminación ambiental. Por ello, vale la pena hacer algunas precisiones sobre la relación de este concepto con otro más antiguo, como es el de ideología, y finalmente explicar por qué prefiero adoptar el *habitus* como marco central de análisis.

La ideología es un concepto que tiene sus antecedentes en la teoría de los *idola* de Francis Bacon, la crítica de los prejuicios de Helvétius y Holbach con el iluminismo

francés¹, la ciencia de las ideas de Destutt de Tracy, la teoría de la alienación en G.W. Hegel y la inversión en Feuerbach. De todos estos autores, Destutt de Tracy sería el primero en utilizar el concepto para designar a un tipo determinado de campo de estudio referido a las ideas de las personas. Hegel lo entendería como la alienación del espíritu en su conversión en lo material. El objetivo del espíritu alienado (fuera de sí) sería volver a ser nuevamente espíritu (para sí). Feuerbach invertiría la formula hegeliana, haciendo ver lo ideal como producto de lo material (Prado, 2008). Pero, son Karl Marx y Frederich Engels (1968), los que retoman el concepto para entenderlo como falsa conciencia, cuya función era ocultar la materialidad social y con ella las relaciones de explotación. Este tópico sería retomado por Marx (2014) más adelante en el concepto de fetichismo de la mercancía, para dar cuenta de la cosificación del trabajo -sustancia social del ser humano- en las mercancías. Es decir la mercancía se presentaría en apariencia como un objeto, pero que en el fondo estaría ocultando las relaciones sociales de producción que hacen posible su existencia.

La ideología fue entendida de distintas formas por autores marxistas, neo marxistas y posmarxistas del siglo XX. Karl Mannheim (1993) retomó la definición de falsa conciencia esbozada por Marx y Engels para establecer las bases de su sociología del conocimiento. Louis Althusser (2003) también toma la definición de falsa conciencia para crear una teoría de los aparatos ideológicos del Estado, la cual los presenta como una maquinaria al servicio de la clase dominante que controla la esfera pública y privada y que tiene para su ejercicio a los medios de comunicación, la escuela, las iglesias, la familia, entre otros. Con estos aparatos ideológicos las clases dominantes asegurarían la reproducción del *status quo*, y su subsistencia como superestructura política consonante con las disputas por la hegemonía (Gramsci, 2009; Laclau y Mouffe, 2004); finalmente, para Slavoj Zizek (2001;2003), la ideología es presentada como una red de significaciones sociales, la cual tiene tres momentos: la ideología como

¹ Bacon esbozaría su teoría de los ídolos en su “Novum Organum” para dar cuenta de los prejuicios o prenociones del conocimiento humano. Así, para él existían los ídolos de la tribu, errores inmersos en la naturaleza humana que provienen de la deformación de los sentidos; los ídolos de la caverna, errores que provienen del individuo; los ídolos del foro, errores originados en el trato de unos hombres con otros por las ambigüedades del lenguaje y los ídolos del teatro, errores que se originan por los dogmas filosóficos. De una manera similar, Helvétius y Holbach harían una crítica a los prejuicios entendidos como deformaciones del conocimiento verdadero que obstaculizarían el progreso humano hacia la verdad (Prado, 2008).

sistema de ideas, la materialidad social de la ideología y la ideología que opera en el centro de la sociedad y la cotidianidad de los actores.

Incorporando los aportes de los neomarxistas del siglo XX, el filósofo Raimundo Prado (2008) intentaría argumentar que ya en Marx y Engels existía un esbozo de teoría general de la ideología, la cual es una forma específica de la conciencia social que tiene por función ocultar las relaciones de explotación, por ello es una falsa conciencia social. El origen de la ideología se daría con la sociedad de clases, por ello habría elementos comunes a toda ideología. En primer lugar, la existencia de un sujeto ideológico que a su vez se divide en un sujeto activo (ideólogo o intelectual que produce la ideología, quien a su vez es producto de la misma) y en un sujeto pasivo (que reproduce la ideología). En segundo lugar estarían los medios de producción ideológica: el Estado como ente que centralizaría la producción ideológica y los aparatos ideológicos como garantes de su reproducción; y en tercer lugar, el producto ideológico, el sistema de ideas y concepciones con cierta coherencia formal regulado por las instituciones sociales que en última instancia serían controladas por el Estado.

Otras aproximaciones al intento de construir una teoría general de la ideología fuera de las corrientes marxistas serían las de Teun A. van Dijk (1999), quien desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades trata de indagar la relación entre cognición, sociedad y discurso. Es así que plantea la necesidad de estudiar una serie de elementos para elaborar la teoría general. Estos serían: el estatus general de la ideología como sistema cognitivo y social, las diferencias entre ideologías y otras “ideas”/sistema de ideas, los componentes y la organización interna de las ideologías, las relaciones entre ideologías y otras representaciones sociales compartidas, las relaciones entre ideologías y valores, y a su vez, las relaciones entre ideologías y estructuras sociales y las relaciones entre ideologías y grupos y sus intereses (van Dijk, 1999). El autor aborda también la reproducción de las ideologías, la forma en que éstas se expresan en prácticas sociales, y cómo se expresan y reproducen a través del discurso (van Dijk, 1999).

Es así que la ideología no sería ni falsa ni verdadera, sino “(...) la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo. Esto significa que las ideologías les permiten a las personas, como miembros de un grupo, organizar la

multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede, bueno o malo, correcto o incorrecto, según ellos, y actuar en consecuencia” (van Dijk, 1999: 21).

Como puede verse, existe un amplio debate en la construcción de una teoría general de la ideología desde diversas perspectivas, de las cuales comparto más la referida a representaciones sociales (van Dijk, 1999), que construyen el orden de la sociedad misma. Esta última definición me parece útil, para entender cómo se configuran cotidianamente sistemas de ideas en los actores expuestos al riesgo ambiental. Esta dimensión está vinculada a la materialidad de la ideología expresada en la producción y reproducción del orden social (Marx y Engels, 1968), las comunicaciones y discursos oficiales desde lo gubernamental, o desde el sector empresarial vinculado a las refinerías en ambos países de estudio. Es decir que la construcción de referenciales y redes de significaciones están influidos por grupos de poder económico y político interesados en la actividad de refinamiento y el desarrollo económico, quedando el riesgo ambiental en segundo plano. Los intereses de las empresas públicas y privadas y los grupos de poder económico local- nacional están enlazados con intereses transnacionales del capital; pudiéndose generar connivencia, acomodación, y/o respuesta de los sectores subalternos frente a estas dinámicas.

Pese a ello, considero que la teoría de la ideología es limitada, en tanto en muchas de sus interpretaciones teóricas asume que existe una separación entre lo material y lo ideal; y una relación algo mecánica entre productores y receptores de ideologías dominantes (García Canclini, 1984). Por ese motivo, prefiero utilizar el concepto de *habitus*, el cual adopto de Pierre Bourdieu (2007), quien lo entiende como

(...) sistemas de disposiciones duraderas y transferibles estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios organizadores y generadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 2007: 86).

De esta manera, el *habitus* hace referencia a esquemas generativos a través de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en este. En los casos analizados buscaré entender en qué condiciones los actores se habitúan a la contaminación. Cabe aquí hacer distinciones. El *habitus* debe diferenciarse de la habituación, ya que la segunda es el

resultado del proceso mediante el cual los actores se adaptan a los dispositivos generados por el primero. El *habitus* y la habituación serán estudiados en las prácticas identificadas en el sufrimiento ambiental de los actores afectados por la contaminación.

A pesar de no tomar como referente la teoría de la ideología es importante rescatar algunos de sus elementos -representaciones, percepciones y discursos- para incorporarlos a la noción de *habitus*. Las representaciones deben ser entendidas como aquellos elementos que sirven para dar sentido a los contextos culturales (Hall, 1997), y operan en la cotidianidad de los actores y sus prácticas (Zizek, 2001). Es así, que este concepto servirá para indagar en el sentido que los actores le dan al espacio contaminado y a la afectación sobre sus vidas.

Las percepciones son las figuraciones mentales que elaboran los sujetos sociales a través de la experiencia y sus sentidos sobre los procesos que viven cotidianamente. Se constituyen como dimensión cognitiva por excelencia del ser humano, en tanto es la manera inmediata que tiene de aprehender el mundo. A menudo están asociadas con el sentido común, ya que los conocimientos que vamos acumulando parten primero de lo que vemos y sentimos de manera directa (van. Dijk, 1999). Es así que este concepto me ayudará a saber cómo aprehenden los afectados el problema de la contaminación y qué tipo de conocimientos tienen acerca de la misma.

Los discursos son construcciones del lenguaje que sirven para reproducir las ideologías (Van Dijk, 1999). Mi interés se centrará en las maneras de conceptualizar la contaminación tanto de los afectados como de las empresas que la producen y actores como los gobiernos locales, funcionarios públicos, ONG y representantes religiosos, que expresen posicionamientos sobre el medio ambiente y las actividades extractivas.

Es necesario dar cuenta que los actores sociales tienen diversas concepciones de los problemas de su entorno, de acuerdo a sus intereses y a los incentivos de diversa índole que pueden recibir a cambio. Por tanto pueden existir distintos *habitus* respecto a lo ambiental. Cabe considerar otros elementos que intervienen en la construcción de esos *habitus*, como la corrupción del sector público, a la que los actores pueden ser permeables (Quiroz, 2013); el ocultamiento de sectores excluidos como la población en extrema pobreza de parte de gobiernos que quieren evitar implementar políticas referidas a derechos colectivos e inclusión social (Molinari, 2008; Villaseca y Padópulos, 2011), entre otros.

La conceptualización del sufrimiento ha sido tratada por autores como Michel Foucault (2002), en su análisis de la modernidad europea y el papel que juegan elementos coercitivos que servían para disciplinar los cuerpos de sectores marginales de la sociedad; siendo el sufrimiento y el control de los cuerpos una necesidad para establecer el orden social imperante. Pierre Bourdieu (1999) también aborda el sufrimiento social en grupos de personas que viven en condiciones de marginalidad y miseria, analizando las distintas manifestaciones de este sufrimiento y los *habitus* de quienes lo viven.

La aproximación que consideraré, no obstante, se centra en el aspecto ambiental del sufrimiento humano. Así, el sufrimiento ambiental es una categoría utilizada por Javier Auyero y Débora Swistun (2007; 2009) para referirse a cómo las poblaciones afectadas por la contaminación la interiorizan. Es así, que el sufrimiento ambiental sería “(...) una forma particular de sufrimiento social causada por las acciones contaminantes concretas de determinados actores y sobre los factores que moldean la experiencia de este sufrimiento” (Auyero y Swistun, 2009: 17). De esta manera diferencian la interiorización del sufrimiento (*habitus*) del espacio contaminado (*hábitat*).

Los estudios de Auyero y Swistun (2007; 2009) inspiraron a otros investigadores, que como se vio al inicio de este capítulo, desarrollaron conceptos similares al sufrimiento ambiental como son al corporalidad tóxica (Sarlingo, 2013) y el sufrimiento tóxico (Etchart, 2012). También, existen conceptos como los de dolor social, expropiación ecobiopolítica y mineralización de las subjetividades, que fueron desarrollados por Horacio Machado (2014) para entender cómo se transforman las formas de concebir el mundo de las personas que se encuentran inmersos en contextos mineros. El dolor social es la expresión de las consecuencias de los impactos ambientales y sociales de la minería en los cuerpos de los afectados. La expropiación biopolítica y la mineralización de las subjetividades es el proceso mediante el cual por acción de la actividad minera se transforman las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, perdiendo esta última valor espiritual y simbólico, y pasando a un segundo plano, ya que la nueva prioridad de la población local serían los beneficios de la minería. Este procedimiento sería el que permitiría que los impactados por la minería opten por sustituir el capital natural (naturaleza transfigurada en mercancía), y su propio bienestar (salud, equilibrio emocional) por beneficios socioeconómicos que se ofertan y

que se canalizan en fórmulas de compensación social o indemnización por daños ambientales, u oportunidades de inserción laboral, tópicos que serán abordados en esta investigación.

Asumiré con mayor énfasis el concepto de sufrimiento ambiental de Auyero y Swistun (2007; 2009) como equivalente a los de corporalidad tóxica, sufrimiento tóxico y dolor social; y de manera complementaria, el concepto de expropiación ecobiopolítica (Machado, 2014) para entender cómo en la historia de ambas ciudades - La Oroya y Esmeraldas- se da la transformación de una concepción que privilegia el capital natural, a otra en la cual éste pasa a un segundo plano para ser sustituido por el capital socioeconómico.

Es así que el sufrimiento ambiental se torna en el nivel empírico inmediato que muestran los actores afectados por la contaminación. Me aproximaré desde el ejercicio etnográfico a las diversas manifestaciones del mismo, para luego acceder a los *habitus* que tienen los actores sobre el lugar contaminado.

Hegemonía, conflictos de contenido ambiental y estructura de oportunidad política

El proceso de habituación y la aceptación del sufrimiento ambiental no son pasivos. Hay pugnas entre los actores sociales por ganar la hegemonía. Esta fue entendida por Antonio Gramsci como el consenso social que se genera producto de un trabajo cultural de las clases dominantes sobre las subalternas. Esto haría que los subalternos acepten la dominación y la naturalicen; es decir, la asuman como algo dado, sin cuestionarla. Para lograr su objetivo, las clases dominantes conformarían bloques históricos que les permitirían perpetuar su dominación. No obstante, de acuerdo con Gramsci existen determinados momentos de la historia en que los subalternos logran establecer un nuevo consenso (*ordine nuovo*), con lo cual ganan la hegemonía a las clases dominantes (Gruppi, 1978).

El concepto gramsciano de hegemonía fue retomado más adelante por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004), para ser entendido como la apropiación de la representación universal. Ellos parten de la idea que en la sociedad existen diversos antagonismos sociales² y muchos intereses en disputa. Entonces, para estos autores no

² A diferencia de Gramsci, para Laclau y Mouffe (2004) las clases sociales pierden importancia, siendo un antagonismo más. Para ellos, la política es la ontología de lo social.

existiría el consenso, sino el antagonismo como base de la dinámica social. Por ello, los sujetos sociales entran en pugnas para hacer ver los intereses de determinados grupos como si fueran los de toda la sociedad. Este proceso es conocido como hegemonía.

El concepto de hegemonía es trascendental para el análisis de lo que sucede en La Oroya y Esmeraldas. La idea de Laclau y Mouffe (2004) de la apropiación de lo universal se torna interesante, salvo que no considera la clase como algo constitutivo e importante, en tanto elemento estructural. De esta manera, los antagonismos serían intereses dispersos. Sin embargo, desde mi perspectiva, la hegemonía debe ver también las relaciones estructurales de explotación, opresión y subordinación, así como las de dependencia, reciprocidad y simetría³ (Gómez, 2014).

La tesis analiza las hegemonías locales que se conforman entre los actores y cómo se producen posiciones legitimadoras y cuestionadoras de la contaminación y sus efectos acumulados en ambas ciudades, desde la aparición de las refinerías en adelante. Por ello, se toman en cuenta dos dimensiones: 1) lo que James Scott (2000) llamó la infrapolítica de los grupos subordinados, es decir, las respuestas de resignación frente a la hegemonía extractiva local, que si bien la cuestionan, no tienen la posibilidad de generar cambios frente a ella, por lo que se manifiestan en formas de disgusto cotidiano o acciones ocultas (bromas, escritos satíricos, robos, festividades, etc); y 2) los momentos de crisis social, en los que se manifiestan cuestionamientos directos a la hegemonía extractiva local que se materializan en conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001). Sobre este último punto vale la pena hacer un breve contraste con otras teorías de los conflictos socioambientales, que servirá para exponer por qué considero que el concepto de conflictos de contenido ambiental es el más apropiado para el análisis.

La perspectiva de los conflictos socioambientales entiende que todo impacto y/o daño ambiental tiene implicancias sociales, por tanto, todo conflicto ambiental es también social. Existen diversas perspectivas de los conflictos socioambientales: se les

³ La explotación es la clásica relación que se da entre capital y trabajo; la opresión es una manifestación de la dominación que implica la existencia de poderes fácticos o estatales que se apropian de los medios de subsistencia de otros sectores de la sociedad; la subordinación implica una serie de intercambios verticales entre un sector dominante y uno subordinado que vive de lo que le da el dominante. La dependencia está referida al nivel de sujeción que tienen los subalternos hacia los dominantes; la reciprocidad implica la capacidad de respuesta que puedan tener tanto los sectores subordinados como los que están en una posición dominante; y la simetría es el grado de igualdad/desigualdad que tienen los sectores que están en contienda (Gómez, 2014).

aborda como conflictos ecológico-distributivos (Martínez Alier, 2005; Guha, 1994; Leff, 2006, Bebbington, 2007) ligados a la desigualdad en el acceso a recursos y servicios proporcionados por los bienes naturales, o a la desigual distribución de externalidades de procesos del metabolismo social. El concepto de conflicto ecológico-distributivo, acuñado por teóricos de la economía ecológica y la ecología política sostiene que existe una contradicción entre el norte y el sur global, por la distribución inequitativa de externalidades ambientales. Los ricos del norte global llevarían sus externalidades ambientales a los territorios del sur, contaminándolos y generando una respuesta de los pobres, quienes defenderían sus recursos naturales -en tanto estos son sus principales medios de vida- convirtiéndose en ecologistas populares (Martínez Alier, 2005; Guha, 1994; Leff, 2006). Esto generaría movimientos de pobres que buscarían la justicia ambiental, o movilizarse contra el racismo ecológico (Dorsey, 1994; Gordillo, 2008), reivindicando el derecho a la salud y a un medio ambiente limpio (Bebbington, 2009).

Otro enfoque sobre los conflictos socioambientales es el postestructuralismo⁴ de Arturo Escobar (1996; 1999), quien parte de la idea de comunidades locales del sur global que entran en conflicto con otros actores (Estado, empresas) por sus ecologías políticas de la diferencia, es decir, por las distintas concepciones que tienen frente a la naturaleza.

En otra lectura, desde la sociología de los conflictos ambientales, se entiende los conflictos socioambientales como situaciones en las que se manifiestan relaciones de poder entre distintos actores que pugnan por imponer diversas racionalidades en torno a la gobernanza ambiental (Fontaine, 2007). Desde esta perspectiva, los conflictos socioambientales o socio-ecológicos encubren varias dimensiones definidas por la interacción entre campos: lo ético y lo social, lo político y lo económico, lo económico y lo político, lo político y lo social. Para Guillaume Fontaine (2010), dichos conflictos son ante todo “políticos”, ya que los actores involucrados buscan controlar el poder, es decir la capacidad de influenciar en el comportamiento del otro. Los conflictos pueden tener un abanico de relaciones: desde la confrontación radical, la colaboración entre las

⁴ La creencia de que los movimientos sociales son ecologistas per se sería el rasgo en común entre Martínez Alier y Escobar, ya que ambos parten de epistemologías distintas. El primero tiene una base materialista basada en la economía ecológica que analiza las relaciones desiguales en las cuales se distribuyen las externalidades, mientras que el segundo tendría una base más idealista, deconstruyendo discursos para criticarlos.

partes, y la negociación. Fontaine (2010) parte del neoinstitucionalismo para considerar que los actores se mueven por intereses determinados que pueden ser canalizados por las instituciones del Estado, y por tanto procesados por los sistemas de gobernanza, incidiendo en la gobernabilidad ambiental. Señala como riesgos en el tratamiento de los conflictos: la polarización /confrontación radical, la precoz institucionalización de los conflictos o el riesgo de degradación de las condiciones de institucionalización de los mismos. Por otra parte, afirma que las ONG ecologistas buscan transformar los conflictos en crisis mayores, aprovechándose de la confusión normativa y de la dificultad de acceso a información, acrecentando la crisis de gobernabilidad para incrementar su influencia en las organizaciones sociales (étnicas o de otra índole).

Dentro de la ecología política, Anthony Bebbington (2007) considera que los conflictos se dan por una distribución inequitativa de externalidades ambientales y por una disputa por el tipo de sustentabilidad que se intenta posicionar. Para los ambientalistas la sustentabilidad sería fuerte en tanto ellos privilegian el capital natural, que para ellos es insustituible; mientras que para sectores del Estado y las empresas la naturaleza sí podría ser sustituida por capital económico⁵. Además, los conflictos serían vistos como necesarios para fortalecer la democracia por medio de sus instituciones.

Frente a estos abordajes está el de otros autores, posicionados desde la ecología política, quienes han acuñado el concepto de conflictos de contenido ambiental. Este se refiere a procesos en los que se establecen relaciones diversas entre actores sociales que no precisamente oponen a pobres (o poblaciones que defienden sus medios de vida) vs. actores con poder económico; ya que los pobres no son estrictamente ecologistas, sino que también tienen necesidades económicas, de acumulación de prestigio y otros capitales; utilizando la figura ambiental para reivindicar otro tipo de derechos ciudadanos de los que se ven excluidos. Estos no necesariamente devienen en ecologismo de los pobres (Folchi, 2001).

los conflictos ambientales no comprometen valores o ideales ambientalistas (en el sentido moderno de la expresión), sino una

⁵ Sobre este punto, Bebbington y Bebbington (2009) abordan una tipología de ambientalismos en Perú, tales como el conservacionista (ONG y fundaciones que privilegian la conservación de los recursos naturales), el nacionalista-populista (organizaciones y movimientos políticos locales que buscan ganar réditos políticos y económicos con las luchas ambientales), el de la defensa de las formas de vida (ecologismo de los pobres), el de la justicia socioambiental (reclamaciones y acciones contra los daños ambientales producidos) y la ecología profunda (la creencia que la naturaleza tiene iguales derechos que el ser humano).

amalgama de percepciones, tradiciones, urgencias materiales que les han dado y les seguirán dando esa impureza ideológica en las que se funden y confunden los problemas sociales, con los intereses económicos y las disputas de poder, teniendo como trasfondo lo que se suele llamar un conflicto ambiental (Folchi, 2001: 82).

Los conflictos de contenido ambiental pueden “abarcar la pluralidad de conflictos vinculados a la dimensión ambiental y no solo aquellos en los que se defiende el medio ambiente” (Folchi, 2001: 91); y se producen cuando “se tensiona la estabilidad histórica conseguida entre una comunidad y su hábitat” (Folchi, 2001: 91); pueden ocurrir ante la presencia de agentes extraños que alteran relaciones pre-existentes entre las poblaciones y su ambiente, o cuando la misma comunidad decide modificar sus formas anteriores de relación con éste. Se desarrollan en escenarios locales o espacios subnacionales. Algunos de estos pueden llegar a tener repercusión en el escenario nacional e inclusive determinar su agenda (Sabatini, 1997; Bebbington, 2007).

Este último enfoque me parece el más adecuado, en tanto no esencializa a los pobres⁶ ni tampoco ve que la institucionalización del conflicto es necesariamente la solución. Desde este punto de vista pretendo analizar desde una perspectiva histórica el surgimiento de conflictos de contenido ambiental, cómo son percibidos, cómo se van configurando los intereses de los actores, cómo se van modificando los discursos de los actores estatales y las empresas y cuáles son las relaciones de tensión y cooperación que se establecen entre éstos.

Al generarse en momentos de crisis social, los conflictos de contenido ambiental abren oportunidades políticas para los afectados por la contaminación, en tanto permiten transitar de las formas de infrapolítica a la acción colectiva. La estructura de oportunidad política debe ser entendida como “(...) dimensiones consistentes —aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales— del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente” (Tarrow, 1997:49). Estas

⁶ El ecologismo de los pobres no puede ser generalizado a casos urbanos donde existen poblaciones contaminadas por refinamiento de minerales e hidrocarburos, ya que estas preferirán el capital económico sobre el natural (Burgos, 2014). Tampoco puede generalizarse a movimientos indígenas y pueblos originarios, ya que existen casos en los que éstos degradan severamente sus recursos naturales, a los que conciben como seres inanimados que pueden ser utilizados para el beneficio, humano. Incluso existen casos como el de los machiguenga en Perú (Jhonson, 1989) y los kichwa de la Comunidad de Playas de Cuyabeno en Ecuador, quienes ven en los derrames petroleros que afectan constantemente a sus ríos por la actividad de la empresa pública Petroamazonas, una oportunidad de empleo en la limpieza de los mismos. De esa manera se coloca el beneficio socioeconómico por encima del cuidado del medioambiente (cito este dato del proyecto FDA, “Ecologías Políticas de la diferencia en lugares del circuito petrolero”. 2014).

estructuras de oportunidad implican coyunturas o contextos que pueden ser favorables a los afectados por la contaminación, en tanto éstos tengan la capacidad de movilizar recursos (redes sociales, políticos influyentes, aliados estratégicos, etc.).

La estructura de oportunidad va de la mano con los marcos para la acción colectiva, es decir las concepciones y valoraciones que tienen los actores sobre por qué y para qué se movilizan (Tarrow, 1997; Mc Adam, Tarrow y Tilly, 2005). Desde mi perspectiva entenderé los marcos de acción colectiva dentro del *habitus*, viendo la relación entre *habitus* y oportunidades políticas para la generación de acción colectiva en lugares donde existen fuertes niveles de contaminación ambiental.

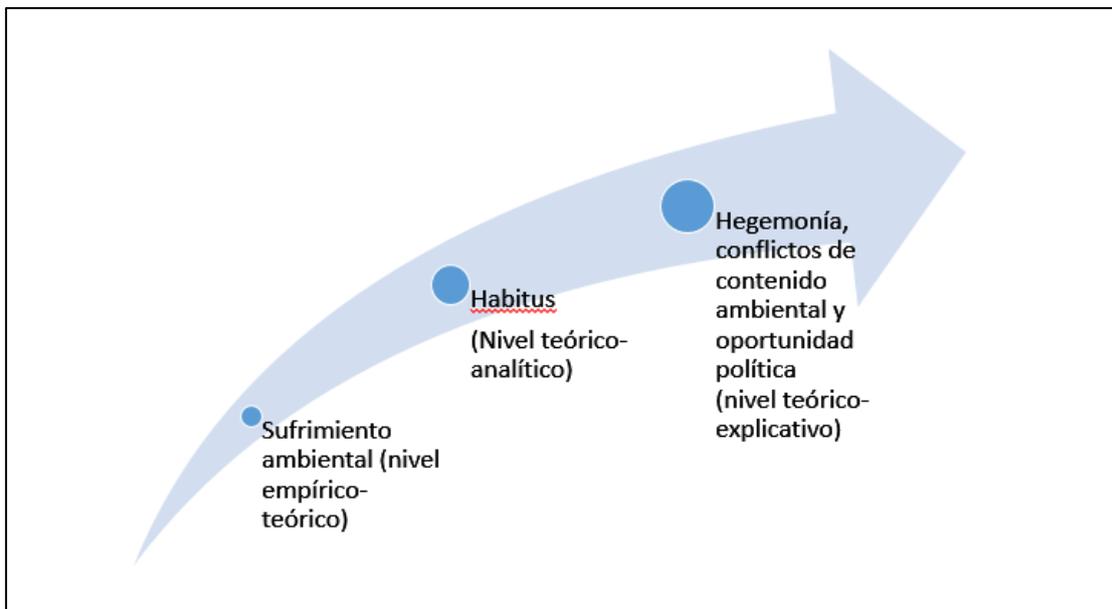
Estrategia metodológica

La investigación cuyos hallazgos se condensan en la presente tesis se basa en dos estudios de caso de carácter cualitativo con enfoque diacrónico, que se concentraron en la construcción de los *habitus* sobre el problema ambiental que tienen los actores afectados, así como los funcionarios y representantes de las empresas, gobiernos locales, activistas de ONG e Iglesia Católica. En tal sentido, mi punto de partida fue el análisis del sufrimiento ambiental (Auyero y Swistun, 2009), lo cual me permitió acceder de un nivel empírico-teórico a un nivel teórico-analítico, como es la conceptualización del *habitus* sobre lo ambiental y luego su reconstrucción genética mediante las relaciones entre hegemonía, conflictos de contenido ambiental y estructura de oportunidad política, para así llegar a un nivel teórico-explicativo⁷.

En la exposición de los resultados se muestran los estudios ambientales y de salud, que prueban que la contaminación es un hecho en ambos lugares. Después de esto presento la experiencia del sufrimiento ambiental (desde las alocuciones de los actores, hombres y mujeres en los sitios de estudio) y finalmente prosigo con la reconstrucción genética del proceso histórico de ambas ciudades, desde la aparición de las refinerías en adelante, para dar cuenta de la construcción y evolución de los *habitus* sobre lo ambiental en el tiempo, así como de las dinámicas de acción colectiva que tienen como base la contaminación.

⁷ El tipo de explicación que busca esta investigación se basa en la comprensión genética y profunda de los procesos de ambos casos, para establecer mediante una narrativa las similitudes y diferencias de ambos. En ese sentido debe distinguirse de la explicación basada en el relacionamiento de variables dependientes e independientes que se logra mediante métodos estadísticos (Della Porta, 2013).

Gráfico 1 Proceso de análisis



Elaboración propia.

En la primera fase de esta investigación diseñé las variables e instrumentos de investigación, para luego validarlos. En la segunda fase, realicé el trabajo de campo. Este consistió en dos etnografías⁸ en Esmeraldas y La Oroya, en las cuales trabajé en dos sectores afectados por las actividades de refinamiento en cada una de las ciudades. El trabajo de campo se realizó entre febrero y mayo de 2015. Se considera también la información de campo recabada en el 2009 y 2011 en La Oroya, así como en el 2014 en Esmeraldas.

Durante el periodo de convivencia etnográfica observé en todo momento la dinámica social de ambas poblaciones, enfocándome en el tema de la contaminación ambiental. También participé de eventos relevantes (asambleas, reuniones, foros, entre otros); además realicé entrevistas en profundidad con los principales actores involucrados (gerentes de las empresas que gestionan las refinerías, funcionarios públicos del gobierno central relacionados con sectores estratégicos (políticas extractivas, minería e hidrocarburos, respectivamente). Asimismo, con instancias

⁸ La etnografía es el método por excelencia que permite mediante la convivencia captar aspectos de la vida cotidiana (costumbres, creencias, valoraciones, relaciones interpersonales), así como profundizar en procesos (Bray, 2013).

relacionadas con la autoridad ambiental, funcionarios públicos de los gobiernos locales, dirigentes de los sindicatos de trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales de base (barriales), funcionarios de ONG ambientalistas, observatorios ambientales (nacionales y o locales), instituciones religiosas y miembros de grupos familiares (hombres y mujeres de distintos grupos de edad) en los barrios seleccionados de los dos casos de estudio.

También, se hicieron talleres de cartografía social para reconstruir la memoria social de los barrios seleccionados, utilizando mapas parlantes elaborados por algunos sectores importantes de la población (niños y/o adolescentes, adultos, ancianos), líneas de tiempo y mapas de problemas locales.

En total se realizaron 21 entrevistas en La Oroya y 20 en Esmeraldas, un taller de cartografía social en La Oroya y dos en Esmeraldas, todo esto complementado con las observaciones de los diarios de campo en ambas ciudades.

En La Oroya me instalé en el barrio “Las Brisas” del sector Marcavalle de la zona de La Oroya nueva. Esto más por una cuestión práctica, al no encontrar una habitación en La Oroya antigua (donde pensaba concentrar mis esfuerzos originalmente). Sin embargo, este cambio de planes me permitió tener una visión más panorámica de la ciudad, las divisiones e idiosincrasias de los pobladores de cada zona respecto al tema ambiental y la crisis que vive en la actualidad La Oroya. Para contactar a los informantes clave tuve apoyo de la ONG Vida, el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya (STMO), la Pastoral Social de Dignidad Humana de la Iglesia Católica (PASDIH) y la empresa Doe Run, además de algunos amigos y conocidos de Huancayo y La Oroya.

Al realizar las entrevistas a los trabajadores y la población en general de La Oroya, opté por matizar el tema ambiental con otros tópicos, por lo sensible de la situación en que se encuentra la ciudad (desempleo masivo y ruina económica de muchos comercios por el cierre de la fundición). Muchos piensan que la culpa de esta situación la tienen las ONG ambientalistas. Igualmente hubo algunas dificultades para tratar con el sindicato y la empresa, y también para realizar los talleres de cartografía social. Todo ello debido al estado en que se encuentra la ciudad, lo cual hace que la disposición de los informantes no sea óptima.

En Esmeraldas trabajé por sectores (Propicia y Tiwinza) mediante la convivencia etnográfica rápida. Me instalé a vivir en los barrios “Los Pinos”, perteneciente a La Propicia II y “Río Teaone” (50 casas). Utilicé la técnica de bola de nieve para llegar a los informantes clave. En el sector Propicia conté con el apoyo de niños y adolescentes que me guiaron y contribuyeron a generar confianza con las y los informantes. En el sector Tiwinza, donde se localiza el Río Teaone, me apoyaron lideresas de la casa comunal.

Hubo una participación masiva en los dos talleres de cartografía social realizados en ambos sectores, y en general la población afectada estaba dispuesta a brindar sus testimonios, a excepción de un pequeño grupo de las riberas del río Esmeraldas. También se obtuvo información de los actores afectados por la contaminación gracias a contactos generados por el Proyecto FDA y por algunos compañeros de FLACSO. En la investigación realizada en Esmeraldas hubo dificultad para conseguir entrevistas con los funcionarios de la empresa pública Petroecuador, así como con autoridades, principalmente el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADME).

En la tercera fase procesé los datos con el software Atlas Ti para la información cualitativa, la cual fue analizada en base a las premisas teóricas de la investigación, para finalmente redactar la tesis.

Cabe mencionar también que en la presentación de los testimonios muchos/as de los/as informantes aparecen con los nombres cambiados, porque así lo solicitaron para evitar situaciones que puedan afectar su seguridad.

CAPÍTULO II

DOS CONTEXTOS EXTRACTIVOS: LA OROYA Y ESMERALDAS

El abordar el problema de la contaminación ambiental y sus representaciones implica situar y desentrañar el contexto en el que esta se desenvuelve. En este capítulo haré una discusión sobre el contexto extractivo latinoamericano centrándome específicamente en Perú y Ecuador, abordando los marcos legales que permiten la extracción de la minería en el primer caso y los hidrocarburos en el segundo, para luego centrarme en el análisis de la normatividad ambiental que estos países tienen para regular la actividad extractiva y sus impactos en estos dos sectores. Finalmente, mencionaré algunos datos de la historia local de los casos de estudio y expondré datos de los mismos sobre indicadores de salud, infraestructura y servicios básicos.

Extractivismo y marco legal ambiental de la minería en Perú y de los hidrocarburos en Ecuador

La actividad extractiva es el sustento de muchas de las economías latinoamericanas en la actualidad. Las últimas cifras muestran que los principales países exportadores de recursos no renovables (gas, petróleo y minerales) en la región han registrado un crecimiento cuantioso de su Producto Interno Bruto (PIB). Encabeza la lista Bolivia con 6,8%, seguido por Perú con 5,8%, Colombia con 4,3% y Chile con 4,1% (Banco Mundial, 2014).

La región latinoamericana ha reportado anteriormente auges extractivos, que se iniciaron en el periodo colonial. Por entonces, las potencias dominantes extraían materias primas de los territorios sometidos para industrializar sus economías. Sin embargo, habría ciertos rasgos peculiares en el auge extractivo actual, denominado por académicos contemporáneos como extractivismo.

El extractivismo hace referencia a un tipo particular de extracción de recursos naturales renovables y no renovables (minerales, hidrocarburos, monocultivos, algunas actividades pesqueras), que se da a gran escala y se destina a la exportación como materias primas sin ser procesados o siendo mínimamente procesados (Gudynas, 2013).

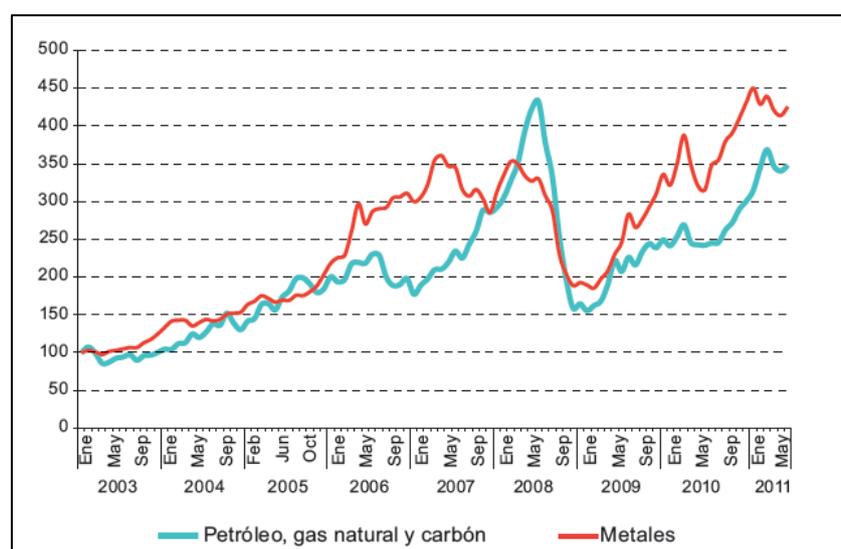
El concepto de extractivismo responde a un nuevo contexto, en el cual se dio la caída del socialismo real, el fin del mundo bipolar y el cambio de modelo económico en

los años 90. El modelo económico neoliberal, legitimado con el Consenso de Washington, tendrá como tesis fundamental la reducción de la intervención estatal en los mercados. Esto llevó a los países dependientes de la economía global a realizar reformas constitucionales que garantizaran la transición hacia el nuevo modelo. Parte de la reforma neoliberal consistió en la consolidación de organismos reguladores de las economías, como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a escala mundial en los dos primeros casos y a escala regional en el último (Vivares, 2013).

En este marco crece la demanda de materias primas de minerales y combustibles, por la expansión de sectores como la construcción, la infraestructura y la manufactura. Es así, que en los 90 países como China tuvieron una expansión económica acelerada, y en el 2000 se potenció la economía de la India, sumándose a la nueva lista de consumidores de materias primas (CEPAL, 2013).

Un indicador de la gran demanda de materias primas para el sector energético fue el alza de precios que tuvieron las mismas en el periodo 2003-2011, considerando que en el 2008 hubo una crisis mundial de la economía. Lo paradójico fue que en el mismo año de la crisis se elevaron los precios del petróleo, gas natural y el carbón y se mantuvieron estables los de los metales (CEPAL, 2013).

Gráfico 2 Índice de precios internacionales de las materias primas. Enero de 2003 a mayo de 2011 (Índice enero 2003=100)



Fuente: (CEPAL, 2013).

Existen distintos tipos de extractivismo en América Latina. Uno es el que mantienen los gobiernos de derecha y centro, cuyas economías son consideradas neoliberales (Perú, Colombia y Chile fundamentalmente), en el cual se permite la extracción desmedida de recursos naturales, dándole facilidades a las empresas extractivas y no redistribuyendo la riqueza entre la población. Por otro lado está el neo-extractivismo progresista de los gobiernos de izquierda y centro-izquierda como Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina), que mantienen el extractivismo, pero utilizan sus ganancias para hacer las reformas sociales en sus países, con lo cual han ganado (en unos casos más que en otros) respaldo popular (Gudynas, 2009). En ese sentido, debe hacerse diferencias en los marcos legales de extracción de minerales e hidrocarburos de los países en los que se sitúa el estudio, teniendo en cuenta que Perú es un país considerado neoliberal y Ecuador postneoliberal.

El Perú es un país de tradición minera, la cual empezó en el periodo colonial con la explotación de las minas de socavón. Continuó en la República con el ingreso de la compañía norteamericana Cerro de Pasco Cooper Corporation (CPC) (Bonilla, 1974; Flores Galindo, 1983), y se extiende hasta la actualidad, puesto que el crecimiento macroeconómico de la economía peruana está basado en el auge minero⁹. Así, el 55,06% de las exportaciones del Perú está constituido por minerales metálicos; de los cuales el cobre, oro, zinc, plata, plomo, hierro, estaño, tungsteno y molibdeno son refinados para ser exportados. De éstos tiene mayor demanda el cobre (MINEM, 2013). El Complejo Metalúrgico de La Oroya (CMLO) es el más importante procesador de plomo y cobre de ese país, contribuyendo con 14 puntos porcentuales al 37,4% que representa la refinación de metales no ferrosos al 2013 (BCRP, 2014).

Como puede apreciarse en la tabla 1, la primera legislación minera peruana se remonta a la época colonial con las Ordenanzas de Indias, las cuales regularon la actividad minera desde el virreinato hasta el siglo XIX del periodo republicano. Esta situación cambió a comienzos del siglo XX con la creación del Código de Minería de 1901, el cual estableció la propiedad privada de los yacimientos mineros sin distinguir el suelo del subsuelo. Es recién a mitad del siglo XX, con el Código de Minería de

⁹ El año 2013 el Producto Bruto Interno (PBI) creció en 5.02%, de los cuales 2.18 puntos porcentuales (algo más del 43% del crecimiento porcentual del PBI) se deben al sector minero.

1950, que se hizo la distinción del Estado como propietario del subsuelo y de los privados como propietarios de los minerales extraídos del mismo.

La intervención del Estado sobre los recursos mineros se profundizaría en 1971 durante el gobierno nacionalista del militar Juan Velasco Alvarado, quien creó la Ley General de Minería (Decreto Ley No. 18880), la cual permitió la estatización de las empresas estratégicas (incluyendo las mineras). En los 80 se mantuvo el modelo de intervención estatal con la Ley General de Minería, Decreto Legislativo 109. Este modelo cambiaría radicalmente en los 90, periodo en el cual los yacimientos mineros fueron concesionados a diversas empresas extranjeras. Esto se dio con la reforma neoliberal global y con el cambio de la Constitución en 1993, producto del autogolpe de Estado del ex –presidente Alberto Fujimori. La nueva Constitución le daba mayores facilidades a las empresas extractivas para operar en el país. Además, en 1992 se promulgó el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley General de Minería, que modificaba la antigua ley, manteniendo al Estado como el legítimo propietario de los minerales, pero permitiendo la comercialización de los mismos a otras entidades no estatales. Un año antes se emitió el Decreto Supremo 757 que dictaba la Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, la cual permitió la privatización de todas las empresas del sector público, incluidas las mineras (Dammert y Molinelli, 2007; Bury, 2007).

Tabla 1 Evolución de la legislación minera peruana

Periodo	Documentos legales
Antes de 1901	Ordenanzas de Indias y disposiciones administrativas posteriores que las rectificaban o ampliaban.
1901	Código de Minería de 1901.
1950	Código de Minería de 1950.
1971	Ley General de Minería, Decreto Ley 18880 (1971).
1981	Ley general de Minería, Decreto Legislativo 109 (1981)
1991-actual	Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley General de Minería, Decreto Supremo 014-92-EM (1991) (Texto que contiene las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo 708 al Decreto Legislativo 109).

Fuente: (Dammert y Molinelli, 2007).

En materia de legislación sobre impactos ambientales causados por la minería, el primer instrumento legal peruano fue el Reglamento para la Protección Ambiental de las

Actividades Minero-Metalúrgicas promulgado en 1993, que instauró tres herramientas para fiscalizar la gestión ambiental: 1) los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), 2) los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y 3) las Auditorías Ambientales (AA). A esto se suma en 1996 el establecimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) para emisiones atmosféricas y efluentes líquidos para la actividad minero-metalúrgica (Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008); y el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad del Aire, el cual fue el primer instrumento en normar la calidad de aire para dióxido de azufre (SO₂), estableciendo un promedio anual máximo de 80 ug/m³. Estos instrumentos fueron regulados por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) hasta el 2005 con la creación de la Comisión Nacional del Ambiente (CONAM) y la Ley General del Ambiente. Esta política ambiental se fortaleció en el 2008 con la creación del Ministerio de Ambiente (MINAM) como ente regulador de los temas ambientales en el país en el marco de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Ese mismo año se aprueban nuevos estándares de calidad de aire para emisiones de SO₂, los cuales son establecidos en 20 ug/m³ (MINAM, 2014).

Respecto a Ecuador, los antecedentes de la actividad petrolera se remontan al siglo XIX, con las concesiones otorgadas a la empresa M.G. Mier and Company. Continuó a inicios del siglo XX con las empresas Shell y Texaco (Acosta, 2009; Yost, 1989); entró en apogeo en los años 70 (Baca Carbo, 1997) y se extendió hasta la actualidad, siendo los dos últimos gobiernos republicanos los que más han aprovechado este auge (Ruiz e Iturralde, 2013). Así, el crecimiento del PIB de Ecuador al 2012 era de 5,12% (SENPLADES, 2013), del cual la mayor parte se debe al sector petrolero (BCE, 2013). El 53,49% de las exportaciones de Ecuador están relacionada con petróleo crudo, gas natural y derivados (SENPLADES, 2013). Cuenta con una capacidad de refinación media de 175 mil barriles diarios; siendo la refinería más importante la de Esmeraldas, con 110 mil barriles diarios (OLADE, 2013).¹⁰

Como puede verse en la tabla 2, la legislación petrolera ecuatoriana aparece en el siglo XX con la Ley sobre Yacimientos o Depósitos de Hidrocarburos en 1921, la cual establece la figura de arrendamiento de los recursos petroleros. Más adelante, en 1937, se crea la Ley de Petróleo, que cambia la figura de arrendamiento por concesión.

¹⁰ En la actualidad esta Refinería está en proceso de potenciación y se está construyendo adicionalmente el Complejo Petroquímico Refinería del Pacífico – Eloy Alfaro en la provincia costera de Manabí, que tendría mayores capacidades tecnológicas de refinamiento.

En 1971, se creó la Ley de Hidrocarburos con un espíritu nacionalista en el cual los recursos petroleros eran considerados propiedad del Estado. Esta ley permitió la fundación de la empresa pública Corporación Petrolera del Ecuador (CEPE), que antecedió a la actual Petroecuador.

La Ley de Hidrocarburos se mantiene hasta la actualidad, pero sufrió una serie de reformas producto del contexto político del momento. Las primeras reformas que se le hicieron se enmarcan en lo que se conoce como la política neoliberal de reducción del papel del Estado y el fomento de la inversión privada. Estas se hicieron entre 1982 y el 2000. El segundo proceso de reforma se sitúa en el primer gobierno de Rafael Correa y su propuesta de refundar la República bajo una orientación progresista que llevó el rotulo de “revolución ciudadana”. Estas reformas se iniciaron el 2006 con la redistribución de los excedentes petroleros en partes iguales entre el Estado y las empresas; continuaron el 2008 con la Ley de Recuperación de Recursos Petroleros y la nueva Constitución Política que permitían al Estado tener soberanía sobre sus recursos petroleros y una mayor parte de las regalías a su favor. Ello implicó la renegociación de los contratos petroleros con las empresas privadas (Acosta, 2009).

Tabla 2 Evolución de la legislación hidrocarburífera ecuatoriana

Periodo	Documentos legales
1921	Ley de Yacimientos o Depósitos de Hidrocarburos.
1937	Ley de Petróleo.
1971	Ley de Hidrocarburos.
1982	Reforma a la Ley de Hidrocarburos.
1994	Reforma a la Ley de Hidrocarburos (Ley 44).
2000	Reforma a la Ley de Hidrocarburos por Ley Trole I.
2006	Reforma a la Ley de Hidrocarburos por Ley Trole II.
2008	Ley de Recuperación de Recursos Petroleros.
	Constitución Política de 2008.

Fuente: (Acosta, 2009). **Elaboración:** propia.

En materia de impactos ambientales de la actividad hidrocarburífera, Ecuador tiene desde 1999 la Ley de Gestión Ambiental que norma los procedimientos que las empresas hidrocarburíferas deben de tener respecto al cuidado del medio ambiente. En el 2004 se promulgó la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, la cual fija estándares de calidad de aire, agua y suelos. El 2008 se cambió la Constitución

incluyéndose los derechos de la naturaleza y el “buen vivir” como filosofía que busca la armonía entre naturaleza y sociedad. Finalmente, el 2010 se creó el Reglamento de Operaciones Hidrocarburíferas del Ecuador, que estandariza los procedimientos que las empresas petroleras deben seguir para un mejor cuidado del medio ambiente (SHE, 2013), y el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, que contendría los objetivos estratégicos para llevar a la práctica lo establecido en la Constitución.

Ciudades distintas, problemas similares

El distrito de La Oroya, capital de la provincia de Yauli, se ubica en la sierra central del Perú en la región Junín, a orillas del río Mantaro. Se encuentra a 124 km de la ciudad de Huancayo, capital de Junín y a 185 km de la ciudad de Lima, capital del Perú. Tiene una altitud de 3750 msnm, y 11° 31' 04" de Latitud Sur y 75° 55' 08" de Longitud Oeste. Su superficie territorial es de 388,42 Km², que es el 5,06 % del territorio de la provincia (3617.35 km²).

La Oroya limita por el norte con el distrito de Paccha y la provincia de Tarma, por el este con la provincia de Tarma, por el sur con el distrito de Huay Huay y Chacapalpa y por el oeste con el distrito de Santa Rosa de Sacco y el distrito de Yauli (Municipalidad Distrital de La Oroya, 2012).

El clima de La Oroya es frío y lluvioso, siendo en los meses de noviembre a abril húmedo con precipitaciones de lluvia, nieve o granizo. La temperatura más alta puede llegar a 26⁰C y la más baja a – 4⁰C en la temporada más fría.

La contaminación atmosférica y la lluvia ácida han hecho que la zona sea desértica y se haya perdido flora y fauna en un radio de 20 km a la redonda. En los ríos Mantaro y Yauli no existen especies de flora y fauna por la toxicidad de las aguas (Municipalidad Distrital de La Oroya, 2012).

Gráfico 3 Ubicación geográfica del distrito de La Oroya



Fuente: Municipalidad Distrital de La Oroya (2012).

En cuanto al aspecto histórico, la ciudad de La Oroya fue fundada en 1922, a raíz de la necesidad de la compañía norteamericana Cerro de Pasco Cooper Corporation de tener en la sierra central peruana una nueva fundición metalúrgica y refinería, convirtiéndose ésta en el actual Complejo Metalúrgico de La Oroya (CMLO)¹¹. Alrededor del CMLO la empresa ubicó a los trabajadores y operarios de la misma constituyéndose así la ciudad.

Desde su aparición, el CMLO, generó problemas socioambientales al contaminar los pastizales y el ganado de los campesinos que habitaban la zona (Kruijt y Velinga, 1983; Martínez y Albán, 2004; Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008).

En los 70, durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas de Juan Velasco Alvarado, se nacionalizaron las empresas estratégicas, entre ellas las mineras. La refinería y la fundición pasaron a ser parte de la empresa estatal CENTROMIN Perú. Durante este periodo se dio también un fortalecimiento del movimiento sindical y las

¹¹ El año de su fundación se crea el circuito de cobre, en 1928 empezó a operar el circuito de plomo y en 1952 el circuito de zinc (OSINERGMIN, 2007). En la actualidad cuenta con tres circuitos: cobre, plomo y zinc, además de un subcircuito de metales preciosos (Doe Run Perú, 2015).

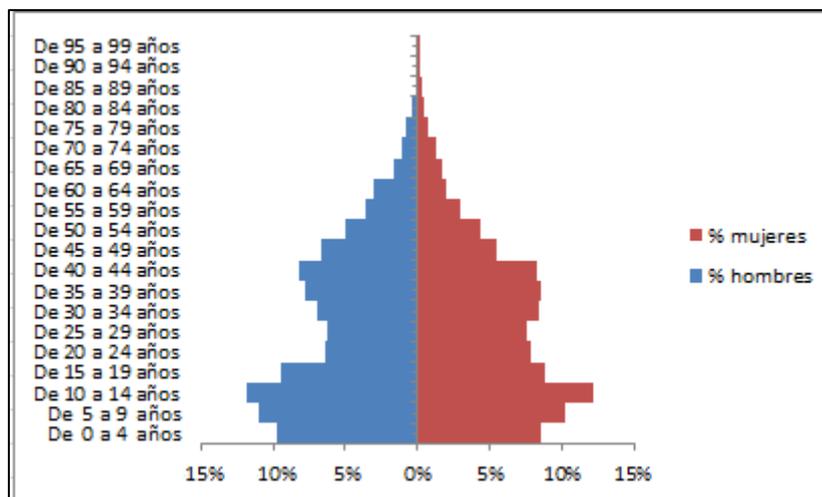
organizaciones de izquierda (Kruijt y Velinga, 1983). Sin embargo, el tema ambiental fue dejado de lado hasta los 90.

En los 90, el Perú adoptó una política ambiental de acuerdo al contexto internacional marcado por la política económica neoliberal. En esa misma década se privatizó la minería, y el CMLO fue adquirido por Doe Run Perú, una empresa afiliada al grupo RENCO, del multimillonario Ira Rennert.

En ese contexto, y producto de la presión nacional e internacional, en el 2009 el gobierno peruano decidió no renovar la licencia a la empresa Doe Run por no cumplir con sus compromisos ambientales. Se generó así la paralización de actividades, lo que dividió a la ciudad entre quienes querían que Doe Run siga funcionando, y en consecuencia minimizaban la contaminación (la empresa, sindicatos obreros, gobierno local y la mayoría de organizaciones sociales); y quienes querían que la empresa cumpla con sus compromisos ambientales (gobierno central, ONG e Iglesia Católica). En el 2011 la situación se resolvió a favor de Doe Run, la cual abrió nuevamente la refinería, y continuó con sus actividades, manteniéndose así la situación de riesgo ambiental (Burgos, 2014; Bravo, 2012, Flores 2012; Orihuela, 2014). En la actualidad el CMLO se encuentra nuevamente paralizado porque la junta de acreedores de Doe Run ha decidido liquidar sus acciones en la fundición, por lo que ésta dejó de funcionar hasta encontrar compradores.

Hoy en día La Oroya cuenta con una población de 18 606 habitantes, de los cuales el 49,97% son hombres y el 50,03% mujeres (INEI, 2007). Como puede apreciarse en el gráfico 4, la población mayoritaria está compuesta por niños, niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad.

Gráfico 4 Pirámide poblacional de La Oroya



Fuente: (INEI, 2007). **Elaboración:** propia.

En cuanto al nivel educativo, el 39,12% tiene secundaria completa y el 24,95% primaria completa. Solo un 6,74% cuenta con educación universitaria completa. El 99,90% habla solo e castellano y el 2,92% el quechua y castellano (INEI, 2007).

Respecto al mapa de pobreza, La Oroya se ubica en el quintil 3 del índice de carencias, y tiene un índice de desarrollo humano alto, concentrándose a nivel distrital el mayor porcentaje de personas con acceso a servicios básicos (Municipalidad Distrital de La Oroya, 2012).

La mayoría de personas (82,40%) cuenta con vivienda propia, habitada fundamentalmente por un hogar (75,93%), por lo cual el índice de hacinamiento es bajo. El material de construcción de las viviendas de más de la mitad de la población (57,91%) es el ladrillo. El 66,63% cuenta con agua potable en su vivienda, el 64,18% con red pública de alcantarillado y el 95,11% con alumbrado eléctrico (INEI, 2007).

La población económicamente activa (PEA) ocupada es 40,12% del total, mientras que la PEA desocupada es de 21,8%. Los pobladores trabajan fundamentalmente como comerciantes (25,39%), obreros y operarios de la fundición y las minas aledañas (19,26%) (INEI, 2007).

En lo referido a indicadores de salud, la tasa de mortalidad infantil es de 39,4%. Las enfermedades más comunes son las del sistema respiratorio y las diarreicas, producto del consumo de agua contaminada. La población sufre también de

enfermedades a la piel. La infraestructura de salud del distrito es inadecuada, por lo que sumado a los indicadores mencionados, La Oroya es considerada una ciudad con una situación de salud deficiente (Municipalidad Distrital de La Oroya, 2012). Resulta un tanto contradictorio que pese a ser evaluada con un Índice de Desarrollo Humano alto, la población esté expuesta a niveles de contaminación preocupantes, que de hecho afectan sus condiciones de bienestar.

Por su parte, el cantón Esmeraldas, capital de la provincia de Esmeraldas, se ubica en el norte de Ecuador en la costa del Océano Pacífico, en la zona central de la provincia de Esmeraldas, a una distancia de 300 km de Quito, capital del Ecuador y a 447 km de Guayaquil. Tiene una altitud de 200 msnm, 78,28° y 80,5° de Longitud, 01,27° de Latitud norte y 00,01° de Latitud Sur (Gordillo, 2008).

La superficie territorial del cantón es de 1361 km². Esmeraldas limita por el norte con el Océano Pacífico, por el este con el cantón Río Verde, por el sur con el cantón Quinindé y por el oeste con el cantón Atacames (Universidad técnica del Norte, 2013).

El clima de Esmeraldas es húmedo-tropical, con una temperatura que oscila entre los 35 °C en el invierno y los 15°C en el verano. Este clima húmedo le ha otorgado la denominación de “provincia verde”, ya que genera condiciones para una gran variedad de riqueza ictiológica, tierras fértiles y bosques (Gordillo, 2008). No obstante, dicha denominación cada vez se corresponde menos con la realidad, por la progresiva deforestación de los bosques, pérdida de manglares, crecimiento de áreas para monocultivos de palma y actividades de minería. A ello se suman las actividades de refinamiento de petróleo en la capital de la provincia, con la contaminación ambiental que genera.

Gráfico 5 Ubicación geográfica del cantón Esmeraldas



Fuente: Universidad Técnica del Norte (2013).

En relación a su historia, la ciudad de Esmeraldas fue fundada en 1526, durante la Colonia, teniendo como base a población afrodescendiente, indígena y mestiza. Durante muchos años sus principales actividades productivas fueron la recolección y producción de bienes primarios como el tabaco, caucho, tagua, madera, cuero, resinas y banano. En los años 1950 del siglo XX, con la producción bananera, Esmeraldas experimentó un apogeo económico que le permitió expandir la frontera agrícola y desarrollar una mayor infraestructura en la ciudad.

La actividad de refinación de petróleo comenzó en los años 70 con la construcción de la Refinería Estatal de Esmeraldas (REE)¹², administrada inicialmente por la Corporación Estatal Petrolera del Ecuador (CEPE). A raíz de ello se crearon

¹² La REE se construyó entre 1975 y 1977 por el consorcio japonés SUMITOMO CHIYODA. Inició operaciones con una capacidad inicial de 55.600 barriles diarios. En 1988 se realiza la primera ampliación a 90 mil barriles diarios. Para 1995, se inicia la segunda ampliación estableciendo las unidades de cracking catalítico, concluyendo esta en 1999 con una capacidad de refinación de 110 mil barriles diarios (CINGE, 2014).

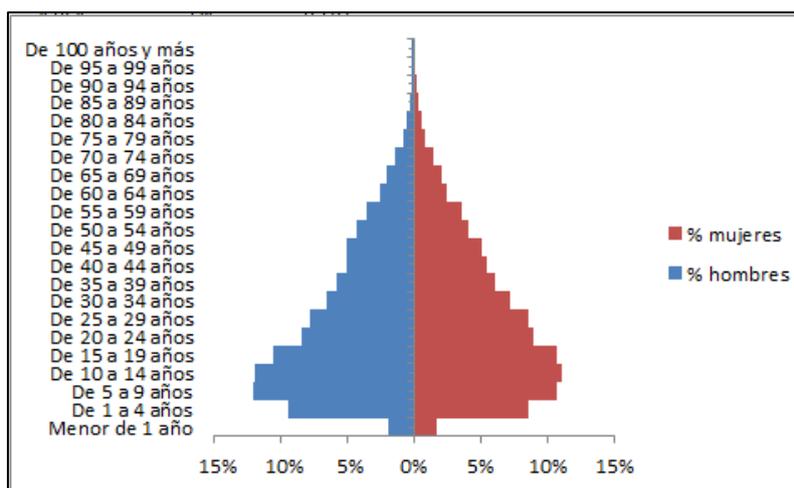
barrios populares a su alrededor —en muchos casos surgidos de invasiones— debido a las expectativas de trabajo que generó. Pero la REE solo empleó a algunos pobladores como mano de obra no calificada y priorizó la contratación de técnicos y profesionales foráneos, lo cual creó descontento en la población.

En los 80 la CEPE fue sustituida por la empresa pública Petroecuador. En esa misma década aparecieron los primeros problemas de contaminación, y en 1998 se incendiaron los ríos Teatone y Esmeraldas por derrame de crudo, lo que generó un malestar general que llevó a varios pobladores de los barrios Propicia y Tolita y sus diversos anexos a organizarse para obtener indemnizaciones. De esa manera se generó el más importante conflicto socioambiental de la ciudad (Gordillo, 2008), sobre el cual profundizaré en el capítulo V.

El actual gobierno ha emprendido un proceso de repotenciación de la Refinería, que incluye disminuir las emisiones contaminantes, y una política de inclusión social para los afectados, principalmente de los barrios del sur de la ciudad. Pese a ello, la situación de riesgo ambiental se mantiene (Jurado, 2006; Gordillo, 2008).

En el presente, la población del cantón Esmeraldas, de acuerdo a los datos del último censo es de 189 504 habitantes, de los cuales el 48,59% son hombres y 51,41% mujeres (INEC, 2010). Como puede apreciarse en el gráfico 6, la población mayoritaria está constituida por niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el rango de 10 a 14 años de edad.

Gráfico 6 Pirámide poblacional de Esmeraldas



Fuente: (INEC, 2010). Elaboración: propia.

En cuanto al nivel educativo, el 27,99% de esmeraldeños cuentan con educación primaria y el 24,75% con educación secundaria. El 37,44% de la población se autoidentifica como mestiza y el 31,58% como afrodescendiente. La mayoría de la población (95,47%) tiene por idioma el castellano (INEC, 2010). Respecto al nivel de pobreza, Esmeraldas tiene un Índice de Desarrollo Humano bajo, ocupando el lugar 17 (PNUD, 2001).

La mayoría de personas (64,8%) cuenta con vivienda propia. El 18,2% vive en situación de hacinamiento. El material de construcción es fundamentalmente el ladrillo (95,50%). El 70,03% cuenta con agua¹³ y el 96,55% con alumbrado eléctrico. Pese a ello, solo el 42,75% de las viviendas son consideradas en condiciones de habitabilidad aceptable (INEC, 2010).

La PEA ocupada es de 87,74% y la desocupada de 15,26%. La PEA se desempeña fundamentalmente en actividades comerciales (15,38%) y en trabajos independientes (10,13%). Solo el 5,42% se emplea en actividades industriales (INEC, 2010).

En cuanto a la situación de la salud, un 42,98% sufre de discapacidad física motora, 22,37% de discapacidad visual, 12,52% de discapacidad mental y 7,28% presenta discapacidad psiquiátrica (INEC, 2010). A pesar de ello, las cifras oficiales colocan a Esmeraldas en el grupo de ciudades que tienen condiciones favorables de salud, en cuanto al acceso a servicios de salud y al índice de mortalidad (SENPLADES, 2013). Ello contrasta con la percepción de la población local¹⁴.

¹³ Habría que precisar que si bien INEC reporta un porcentaje de 70,03% de población con acceso al agua, no necesariamente se trata de agua potable, es decir de agua con las debidas condiciones de seguridad. Adicionalmente, Esmeraldas tiene problemas con el abastecimiento de agua, hay días de la semana en que la población no cuenta con suministro. El porcentaje de población que no tiene acceso al agua se estaría concentrando en los barrios del sur, ubicados precisamente cerca de la Refinería. Según lo observado en el trabajo de campo, las familias tienen que abastecerse comprando agua de tanqueros. El desabastecimiento de agua es una grave dificultad en todo Esmeraldas, que a su vez genera la aparición de otros problemas. Muchas veces la población almacena el agua en baldes descubiertos, lo que facilita la presencia de vectores de enfermedades tropicales (malaria, dengue). Al respecto, los investigadores del proyecto FDA, reportaron recientemente una alta incidencia de *chicungunya* (enfermedad viral transmitida por mosquitos infectados). De cada familia, un 80% de miembros fue afectada por esta enfermedad, de acuerdo a los datos que recogieron del Ministerio de Salud.

¹⁴ En varias entrevistas realizadas por los investigadores del proyecto FDA (en su fase 2), los pobladores de los barrios del sur y del centro mencionaron que no saben cómo sobreviven debido a la grave contaminación y a la presencia de las enfermedades tropicales que les afectan. La epidemia de *chicungunya* generó una percepción generalizada de abandono en cuanto a políticas de salud pública. El Ministerio de Salud Pública nunca determinó que la ciudad estaba en estado de emergencia entre los meses de mayo y agosto, cuando hubo varios muertos. Los investigadores del FDA me comentaron que

Extractivismo, calidad de vida y legislaciones ambientales flexibles

A lo largo de este capítulo se puede ver que existen similitudes en el hecho que Perú y Ecuador, a pesar de tener gobiernos muy disímiles, dependen de la economía minera en el primer caso y la petrolera en el segundo. En ese contexto, la existencia de una legislación para la extracción de estos recursos y una normatividad ambiental en ambos países no garantiza necesariamente su aplicación rigurosa, pues existe cierta flexibilidad al respecto. En ese sentido, las reglas del juego ambiental no estarían claras (Orihuela, 2014).

Esta situación impacta en las dos ciudades del estudio, las cuales tienen en común servicios públicos deficientes, indicadores de educación medios y bajos y el hecho de orbitar alrededor de infraestructuras de refinamiento de minerales e hidrocarburos, lo cual genera un problema de contaminación ambiental que deriva en la afectación de la salud humana, que se traduce en enfermedades respiratorias y epidemiológicas. De esa manera, pese a que estas ciudades son parte del sustento del auge extractivo que alimenta las economías de sus países, sus habitantes no gozan de una adecuada calidad de vida. Sobre este punto se discutirá en específico en el siguiente capítulo.

presenciaron varios entierros, principalmente de personas mayores y niños. El mal de la chicungunya afectó más a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, es decir, aquellas con enfermedades crónicas previas.

CAPÍTULO III

LA CONTAMINACIÓN VISTA DESDE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA

El problema ambiental en La Oroya y Esmeraldas atrajo la atención de las empresas, sectores estatales, investigadores y fundaciones especializadas en temas ambientales y de la salud humana, quienes realizaron estudios sobre los niveles de contaminación del aire, recursos hídricos, suelos, y en las afectaciones en la salud de la población. En esta parte presentaré los resultados de estos estudios haciendo ver cómo la evidencia científica presentada tiene distintos puntos de vista, algunos de ellos relacionados a los intereses de quienes solicitan los estudios.

Contaminación del aire

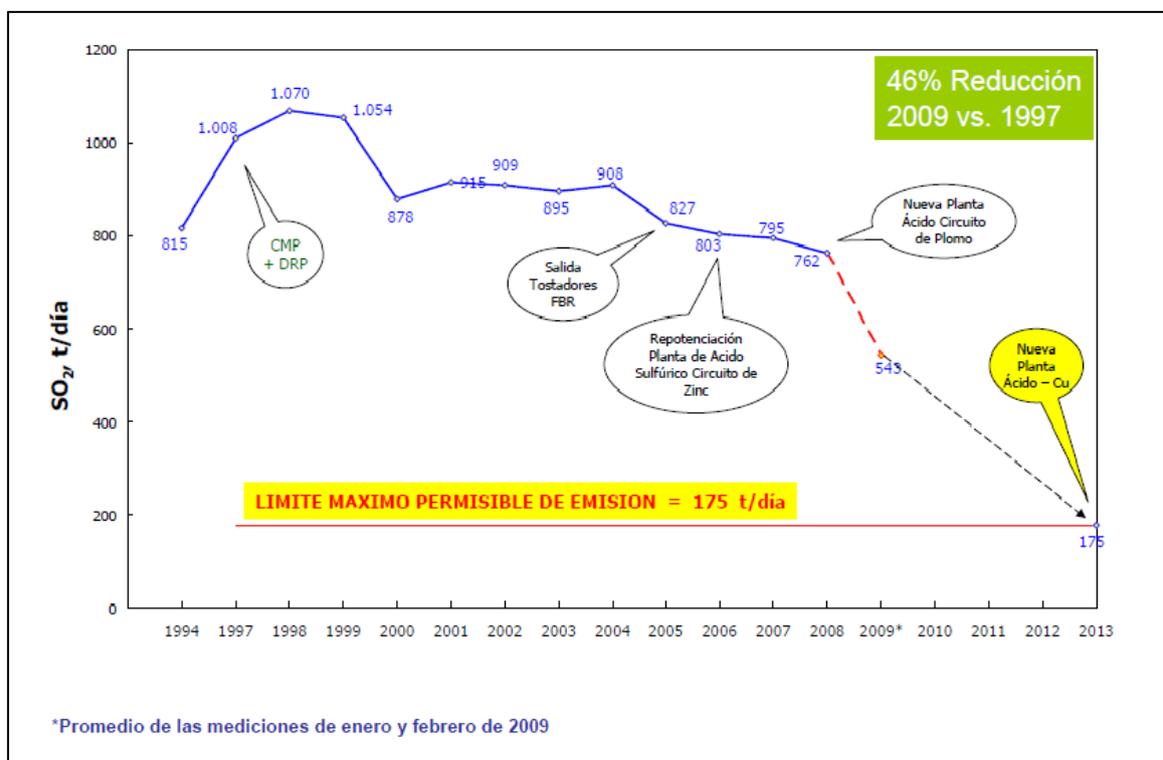
En La Oroya uno de los primeros estudios de calidad de aire, desde que Doe Run inició operaciones, fue el realizado por los médicos Anna Cederstav y Alberto Barandiarán (2002). Este compila los datos proporcionados por la empresa y el MINEM. Analiza la calidad del aire y la evolución de las emisiones de metales pesados y material particulado a la atmosfera desde 1995 (cuando aún la fundición estaba en propiedad de CENTROMIN) al 2000 (cuando Doe Run ya había iniciado su gestión).

El estudio empieza cuestionando la ubicación de las estaciones de monitoreo en La Oroya, aduciendo que no están a una distancia adecuada que les permita tener una aproximación más exacta de la calidad del aire. Luego se enfoca en el análisis del dióxido de azufre (SO₂) señalando que las mayores concentraciones se dieron entre los años 1999 y 2000 (cuando ya operaba Doe Run), llegando a producirse el año 2000 concentraciones de 2.100 ppb, las cuales superaban el estándar que establecía la OMS en ese entonces de 500 ug/m³ (286 ppb). Además, analiza las concentraciones de metales pesados en el aire. El primero en ser analizado es el cadmio, sobre el cual se informa que, si bien este ya excedía en 1996 los límites establecidos por la OMS de 0,005 ug/m³, a partir de 1997 sobrepasaba cuantiosamente lo establecido por la OMS, llegando en 1999 a 0,22 ug/m³. El segundo metal analizado es el arsénico, que en La Oroya superaba los 0,25 ug/m³, mucho más de lo permitido en las ciudades europeas. El tercer metal es el plomo, del cual se informa que durante 1995 y 1996 las emisiones

estuvieron cerca de los lineamientos de la OMS, pero a partir de 1997 y hasta 1999 superaron lo establecido. Es recién en el 2000, con el mejoramiento del Cottrel Central, que la presencia de plomo disminuye, pero siguió superando los límites establecidos. Para ese entonces, el estudio señalaba que no se podía establecer la medición del material particulado de 10 micras (PM-10), ni el de 2,5 micras (PM 2,5) por no disponerse de datos suficientes.

Desde que inició operaciones, Doe Run también realizó constantes monitoreos de la calidad de aire en La Oroya antigua, considerando tanto el índice de SO₂, como el de metales pesados como el cadmio, plomo y arsénico. Respecto al SO₂, la empresa aduce haber reducido en 46% los niveles del mismo desde que comenzó a operar hasta el 2009 (año en que la fundición paralizó labores). Esta reducción se debería a las mejoras técnicas que fueron implementándose en su gestión, logrando llegar al estándar de 175 t/ día.

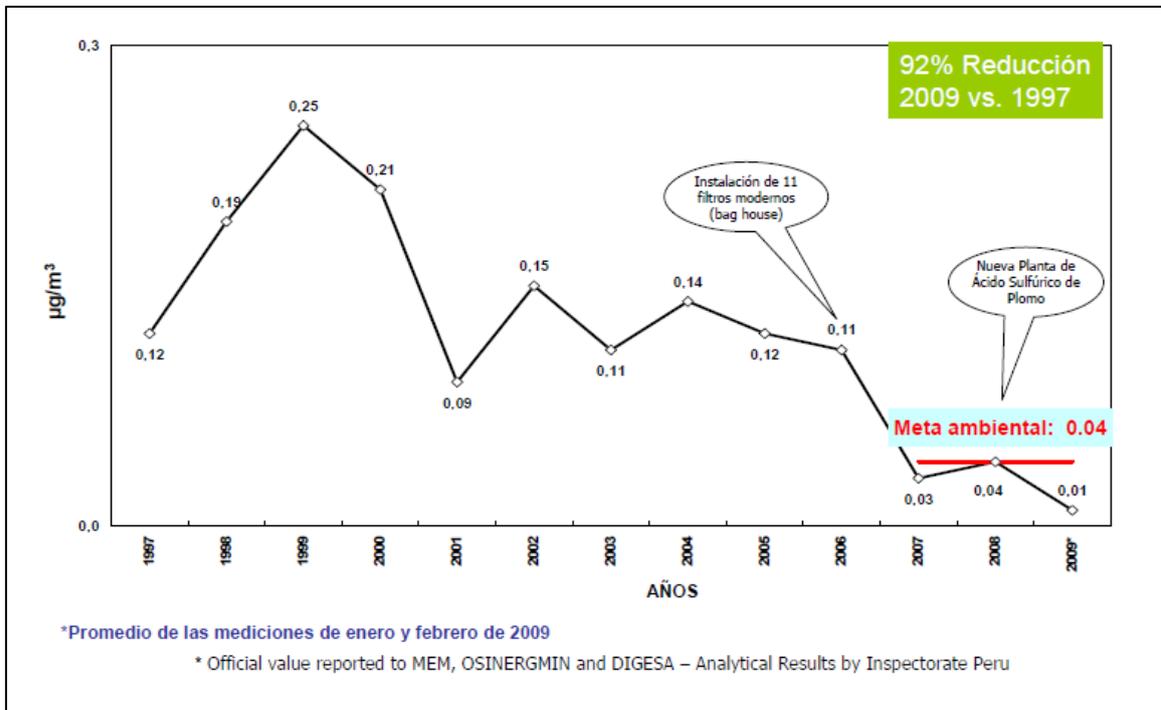
Gráfico 7 Reducción de la emisión de SO₂ por la chimenea



Fuente: Doe Run Perú (2015).

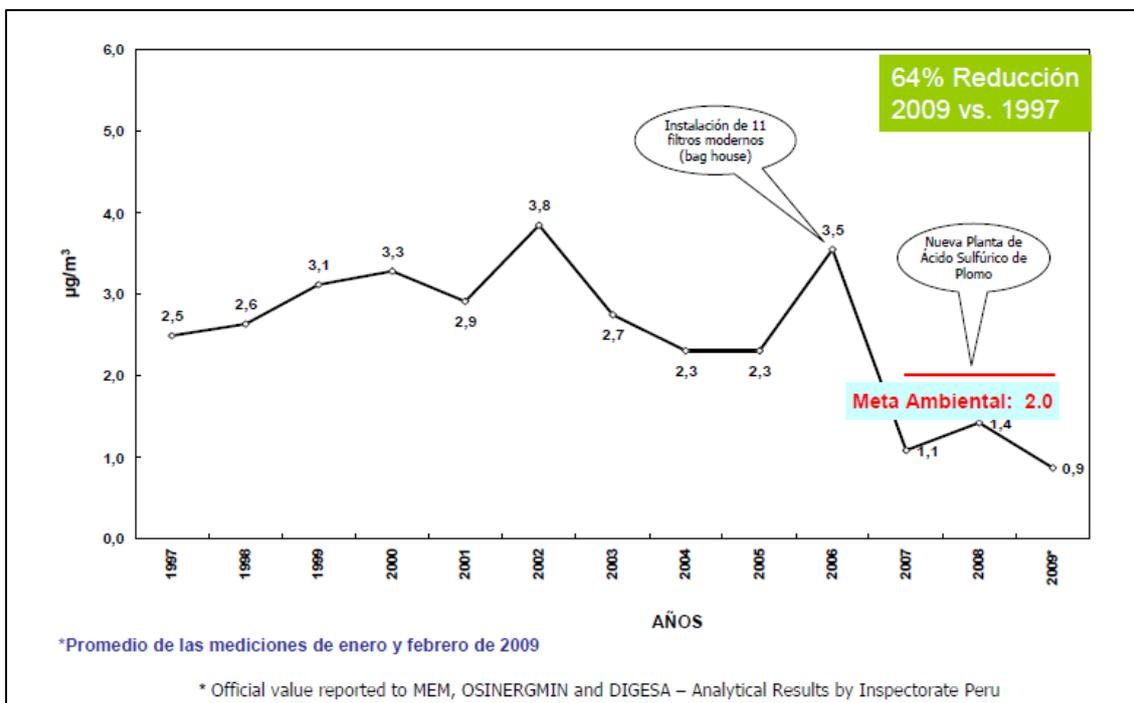
En cuanto a los monitoreos de cadmio, se señala que hubo una reducción de un 92% desde 1997 al 2009, superándose la meta ambiental planteada el 2008 en 0,04 ug/m³, llegando el 2009 a 0,01 ug/m³. En el caso del arsénico, la empresa asegura haber reducido las concentraciones en el aire en un 64% desde que inició operaciones hasta el 2009, superando la meta ambiental establecida en el 2008 de 2,0 ug/m³, llegando el 2009 a 0,9 ug/m³. También afirma haber reducido las concentraciones de plomo en un 63% entre 1997 y 2009, superando el estándar de calidad ambiental de 1,5 ug/m³, llegando en el 2009 a 1,3 ug/m³.

Gráfico 8 Reducción de la concentración de Cadmio en la calidad de aire-La Oroya antigua



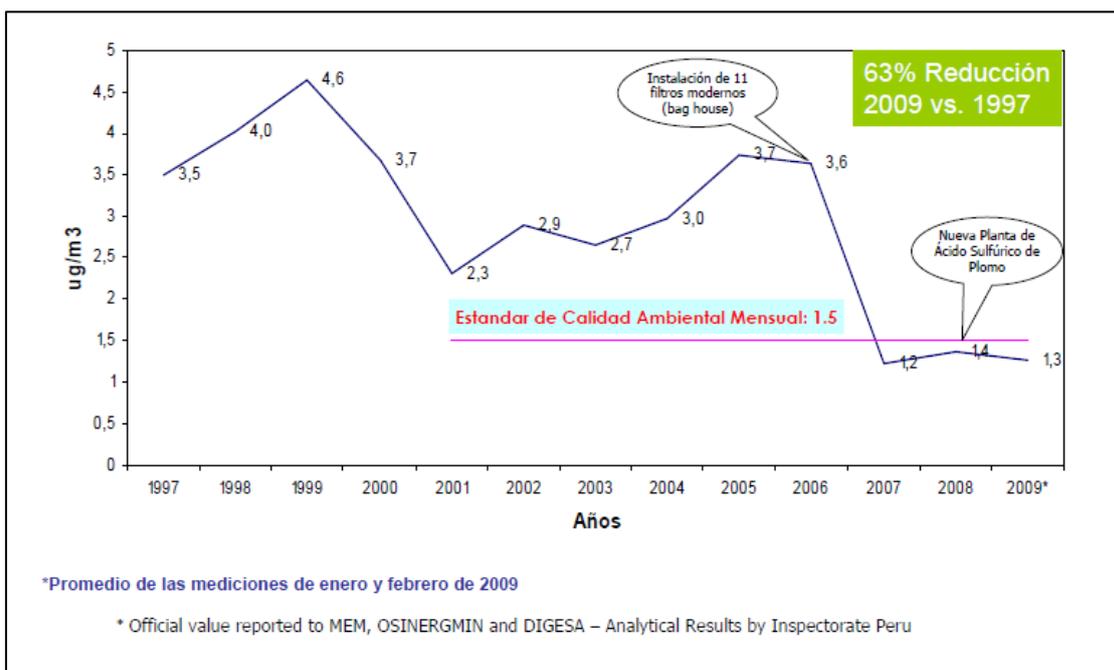
Fuente: Doe Run Perú (2015).

Gráfico 9 Reducción de las concentraciones de arsénico en la calidad de aire-La Oroya antigua



Fuente: Doe Run Perú (2015).

Gráfico 10 Reducción de la concentración de plomo en la calidad de aire- La Oroya antigua

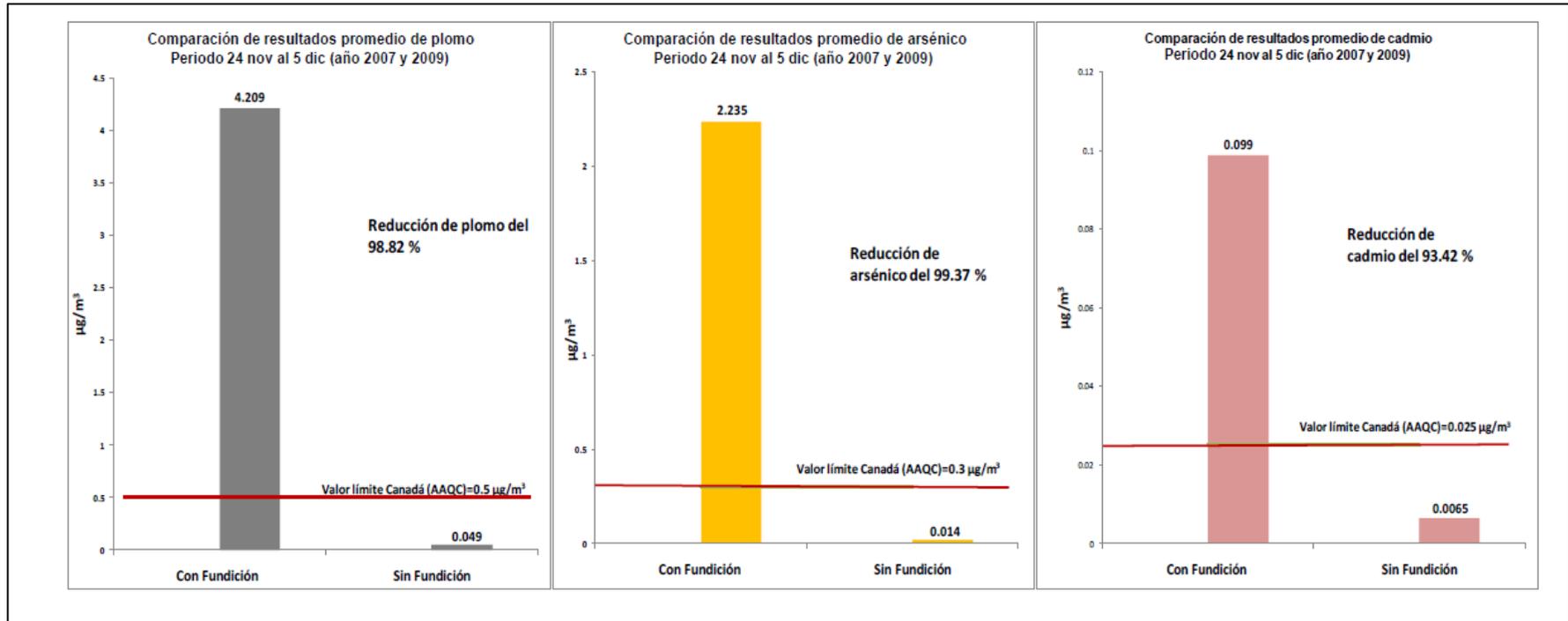


Fuente: Doe Run Perú (2015).

En el 2009, el proyecto “El Mantaro Revive”, dirigido por la Pastoral Social de Dignidad Humana (PASDIH) de la iglesia Católica, realizó un estudio sobre la calidad del aire en La Oroya en relación al SO₂ y PM-10 de metales pesados como el cadmio, arsénico y plomo. El estudio abarcaba el periodo 2007 (cuando operaban todos los circuitos del CMLO) y 2009 (cuando se paralizó la fundición), tomando en cuenta los estándares nacionales de calidad de aire para el SO₂ y los estándares de la Calidad Ambiental del Aire de Ontario- Canadá (AAQC, Ambient Air Quality Criteria Ontario) para los metales pesados, al no existir en la legislación ambiental peruana criterios establecidos.

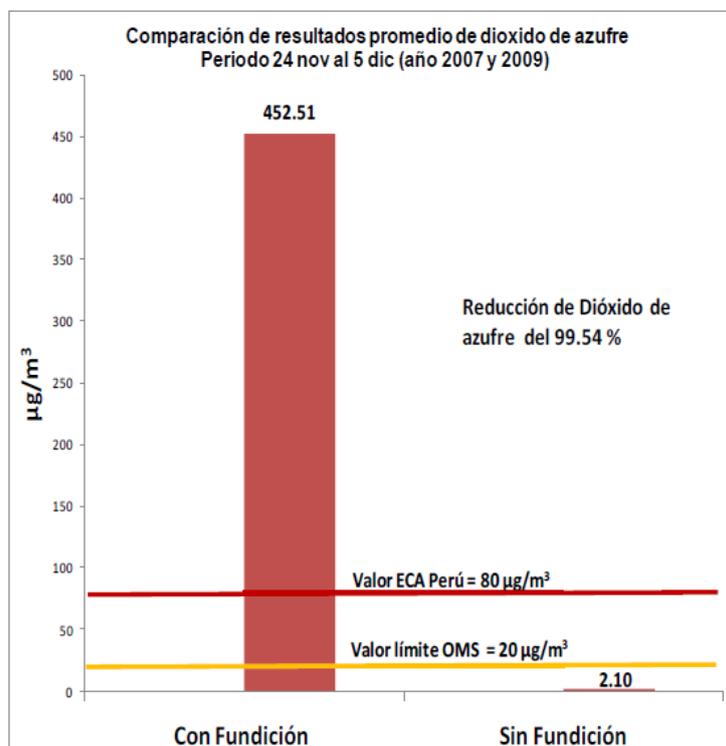
El estudio muestra que en el 2009 hubo una reducción de 99,54% de SO₂ y una disminución de PM-10 en 57,75%, y, dentro de ese tamaño, las partículas de plomo en 98,82%, las de arsénico en 99,37% y las de cadmio en 93,42%, indicándose una mejora en la calidad del aire (El Mantaro revive, 2009).

Gráfico 11 Comparación de presencia de metales pesados en la calidad de aire de La Oroya (2007-2009)



Fuente: Mantaro Revive (2009).

Gráfico 12 Comparación de resultados promedio de SO₂ en La Oroya (2007-2009)



Fuente: Mantaro Revive (2009).

En Esmeraldas, los primeros resultados de estudios sobre la calidad del aire que se conocen provienen de una auditoría ambiental encargada por Petroecuador el 2001, en la cual se establecía que si bien los parámetros de calidad de aire en las áreas internas y externas cumplían por lo general con la legislación ambiental de ese entonces, las emisiones gaseosas de la REE de CO, SO₂ y NO_x constituían un peligro para el entorno en tanto los contaminantes se dispersan en la atmosfera depositándose en los suelos, provocando lluvia ácida y afectando la salud humana (Ecuambiente S.A, 2001).

A pedido de Petroecuador, la Universidad Central del Ecuador (2004) realizó otro estudio en el cual se indicaba que los niveles de contaminación del aire en Esmeraldas son aceptables de acuerdo al índice de calidad del aire urbano (ORAQUI). En cuanto al monóxido de carbono, éste no excedía de los 18,1 ppm, por lo que no sobrepasaba el límite establecido. Los óxidos de nitrógeno eran menores a 0,1 ppm. Los óxidos de azufre eran inferiores a 0,1 ppm, permitiendo la norma de ese entonces 0,13

ppm. Las concentraciones de PM 2.5 registraban concentraciones por debajo de los 5 ug/m³, y la norma de ese entonces permitía los 65 ug/m³.

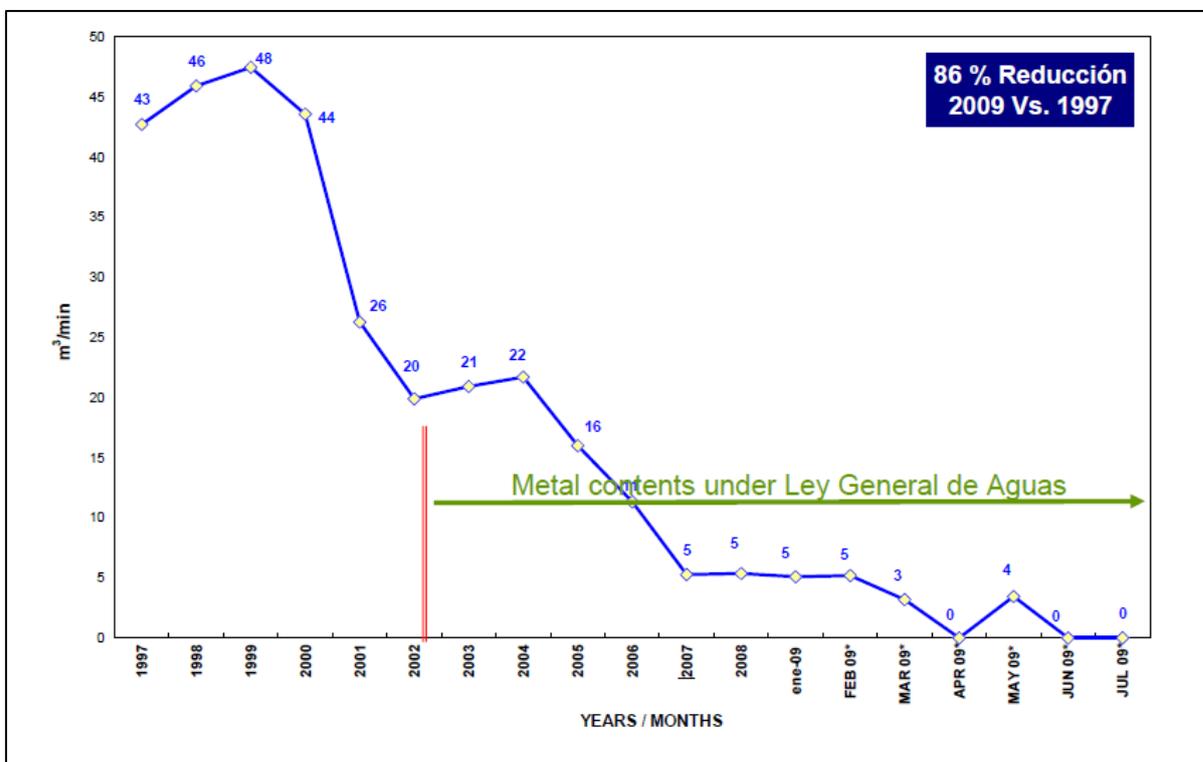
El estudio realizado por la Unión Europea evidenciaba que la calidad del aire en sectores como Propicia 1 está bastante deteriorada, ya que la concentración de PM-10 fue de 1443,2 ug/m³, superando el estándar de ese entonces, fijado en 150 ug/m³ (Jurado, 2006).

Contaminación de fuentes hídricas

En La Oroya los estudios de Cederstav y Barandiarán (2002) indicaban que los efluentes líquidos vertidos al río Mantaro superaban los estándares permitidos, y que metales pesados y altamente tóxicos como el plomo, zinc, hierro, entre otros, eran volcados al río.

Doe Run también realizó constantes monitoreos de los efluentes líquidos sobre el río Mantaro. Estos indicaban que desde 1997 al 2009 se redujo un 86% de descargas.

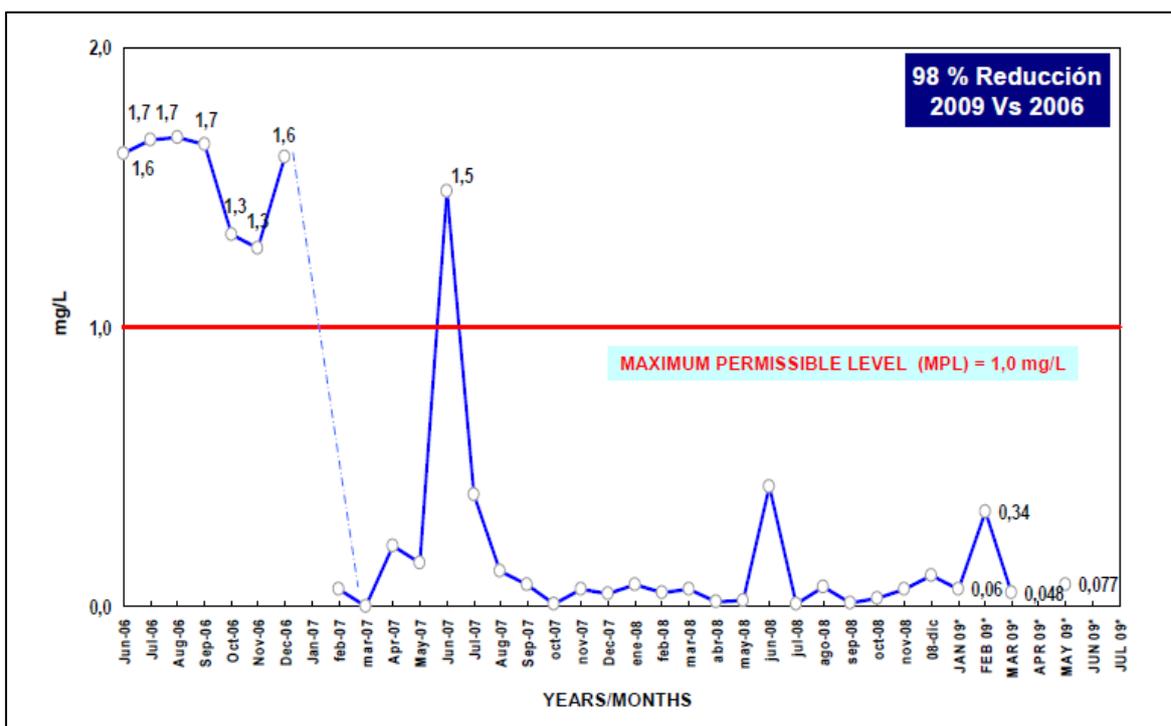
Gráfico 13 Efluentes industriales descargados al río Mantaro (1997-2009)



Fuente: Doe Run Perú (2015).

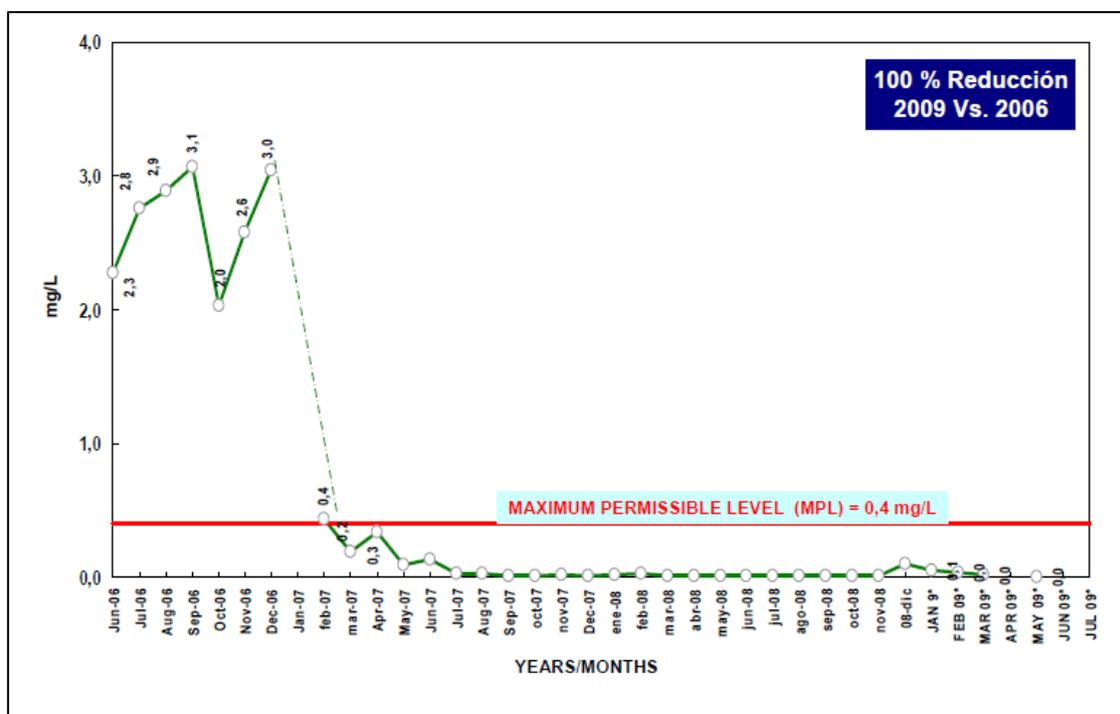
La empresa también señalaba que las descargas de arsénico y plomo disminuyeron en 98% y 100% respectivamente en el periodo que va del 2006 al 2009.

Gráfico 14 Efluentes industriales descargados en el río Mantaro como disuelto (mg/L) –Arsénico



Fuente: Doe Run Perú (2015).

Gráfico 15 Efluentes industriales descargados en el río Mantaro como disuelto (mg/L) –Plomo



Fuente: Doe Run Perú (2015).

El proyecto El Mantaro Revive (2009) realizó un estudio de calidad del agua de la zona alta y media de la cuenca del río Mantaro durante los años 2007 y 2008, el cual determinó que en éste se encontraban 1,097 mg/L y 0,877mg/L de plomo después del depósito de escorias de La Oroya, lo cual superaba dieciocho veces el estándar de calidad ambiental. Asimismo se encontró 0,6003 mg/L de arsénico, que excedía en más de dieciocho veces el estándar de calidad ambiental.

En Esmeraldas, la CEPAL (1990) sustentó en un estudio realizado en Esmeraldas que los efluentes líquidos de la REE se diluyen y dispersan en los ríos Teaone y Esmeraldas, lo cual tiene efectos bioacumulativos, por lo tanto debe considerarse los periodos durante los cuales estos se han vertido. También indicó que se debían emplear adecuados métodos de muestreo para poder monitorear estos efluentes.

La auditoría ambiental encargada por Petroecuador hizo ver que no había un adecuado control de los efluentes químicos vertidos a los ríos Teaone y Esmeraldas. Así, no se realizaban los análisis de vanadio, bario e hidrocarburos aromáticos policíclicos sobre los parámetros establecidos. También, señalaba que las aguas servidas

de la urbanización Petroindustrial se volcaban a los ríos sin ser tratadas (Ecuambiente S.A, 2001).

La Unión Europea señaló que el río Teaone tenía TPH, CE, y DQO, además de cromo y amoniaco. El TPH provenía de la REE y rebasaba los límites máximos permisibles (Jurado, 2006).

Contaminación de suelos

En La Oroya los suelos cargan con todos los pasivos ambientales de los casi cien años de creación del CMLO. Estudios como el de Unión para el Desarrollo Sustentable (UNES) (2002) evidencian que los suelos de La Oroya antigua y nueva tienen metales como cobre, plomo y zinc que sobrepasan los estándares de Canadá.

Estudios más recientes, como los realizados por El Mantaro Revive (2009) indicaban que los metales pesados que se encontraban en los suelos de la ciudad, en especial en La Oroya antigua, superaban los estándares permitidos, encontrándose 3737,3 mg/Kg de arsénico y 8153,8 mg/Kg de plomo.

En Esmeraldas, la auditoría ambiental encargada por Petroecuador determinó que había altos niveles de hidrocarburos en los suelos de la playa Las Palma, elevados niveles de níquel en el malecón de las Palmas y Ciudad de los Muchachos y niveles preocupantes de cadmio en el nuevo basurero municipal (Ecuambiente S.A, 2001).

Por su parte, Jurado (2006) reflexionando sobre los estudios de la Unión Europea menciona que:

La contaminación de suelos tiene varias causas, la primera ya mencionada antes, debido a la deposición de material sedimentable proveniente de las emisiones de las chimeneas de la refinería. Tanto el suelo urbano como el de las colinas de Balao están recibiendo permanentemente la deposición de partículas contaminantes emanadas desde las chimeneas de la refinería. Otro de los problemas es la contaminación del lecho y las riberas de los ríos Teaone y Esmeraldas. No debe dejar de mencionarse la contaminación causada por infiltración de hidrocarburos en el suelo de las instalaciones de la refinería (Jurado, 2006:182).

Problemas en la salud humana

En La Oroya se han realizado numerosos estudios de salud, los cuales se han centrado más en los análisis de plomo en la sangre de los habitantes, puesto que por la presencia

de este metal en los cuerpos de los oroínos, es que la ciudad se ha hecho conocida como una de las más contaminadas del mundo (The Black Smith Institute, 2007).

Uno de los primeros estudios realizados durante la gestión de Doe Run fue el realizado por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), el cual tomó una muestra de 346 niños de tres localidades de La Oroya y determinó que el 99,1% sobrepasaba el límite recomendado por la OMS de 10 µg/dl con un promedio de 33,6 µg/dl, siendo el nivel máximo encontrado el de 79,9 µg/dl (DIGESA, 1999).

Tomando en cuenta los resultados de la DIGESA, Doe Run realizó un nuevo estudio, cuya muestra fue de 5.062 personas entre adultos y niños de la zonas urbanas y rurales de La Oroya, encontrando que el nivel más alto de plomo en niños de 0 a 3 años era de 36,7 µg/dl (Doe Run, 2001).

Estos resultados alarmantes llevaron a que la empresa y el Ministerio de Salud (MINSa) hagan convenios para la realización de dos censos hemáticos. El primero, tomó una muestra de 788 niños y 17 gestantes, encontrando que 99,87% de los niños sobrepasaron los 10 µg/dl con un promedio de 32,04 µg/dl y 10 gestantes sobrepasaron los 10 µg/dl (Convenio MINSa-Doe Run, 2004). El segundo tuvo una muestra de 1.110 niños y 103 gestantes y arrojó que el 98,29% de los niños sobrepasaron los 10 µg/dl con un promedio de 31,76 µg/dl y el 60% de las gestantes superaron los 10 µg/dl (Convenio MINSa-Doe Run, 2005).

Por medio de la Iglesia Católica y de monseñor Pedro Barreto, Arzobispo de Huancayo se gestionó la realización de un estudio encargado a la Universidad de St Louis de Missouri (2006). Este estudio mostraba que el 97% de los niños menores de 6 años tiene hasta un 36% de plomo en la sangre, además de un 0,5% de cadmio y un 17,7% de arsénico en la orina.

En el 2006 se realizó un tercer censo hemático, con una muestra de 1.205 niños y 116 gestantes. Los resultados mostraban que 96,85% de los niños sobrepasaron los 10 µg/dl, con un promedio de 29,24 µg/dl. El 50% de las gestantes sobrepasaron los 10 µg/dl (Convenio MINSa-Doe Run, 2005). Ese mismo año el médico Mark Chernaik (2006) realizó un estudio que mostró que la probabilidad de contraer cáncer es dos mil veces más alta en La Oroya que el máximo riesgo aceptable por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los EE.UU. Además, cada año morirían prematuramente nueve personas en La Oroya, a causa de la contaminación por el

complejo metalúrgico de la empresa Doe Run Perú. Adicionalmente, la población infantil de La Oroya podría ser afectada con la reducción de 15,360 puntos de su coeficiente intelectual, lo que impactaba negativamente sobre su capacidad. Ese año también se realizó un estudio de un grupo de médicos con 93 recién nacidos en el Hospital de ESSALUD de La Oroya, el cual determinó que el 75% tiene entre 6 µg/dl y 10 µg/dl y ningún recién nacido tiene menos de 6 µg/dl (Pebe et, al, 2006).

La Dirección Regional de Salud de Junín (DIRESA) hizo un estudio con una muestra de 726 niños y 77 gestantes. Se registraron altos niveles de plomo en niños, niñas y gestantes (en este caso la consecuencia es la contaminación del feto), a pesar de que la fundición estaba paralizada. Esto es debido a que el plomo persiste en el organismo por mucho tiempo y porque los suelos de La Oroya continúan contaminados, producto de la sedimentación producida después de las emanaciones tóxicas que en su momento arrojó el Complejo (DIRESA Junín, 2011).

En Esmeraldas se realizaron estudios médicos que asociaban la presencia de enfermedades respiratorias a la actividad de la REE. El primer estudio tomó una muestra de 1554 alumnos entre 6 a 11 años, encontrando “(...) una alta prevalencia de asma permanente (25,0%), algunas sibilancias pasados 12 meses (36,6%), disnea con sibilancias (20,1%), y respiración entrecortada con las palabras (17,9%) (...)” (Harari et, al, 2004: 38). El asma y las sibilancias son asociadas con los niveles de pobreza y contaminación.

Harari y Forastiere (2004) hicieron también un estudio sobre la presencia de níquel en los trabajadores de la REE y en escolares de la zona. Se obtuvieron muestras de orina de 50 trabajadores de seis sitios de la REE, 50 muestras de escolares de cuatro escuelas y 100 de un grupo de control ubicado a 25 km de la REE en dirección opuesta a los vientos que traen los gases. Los resultados mostraron que la mayor exposición a níquel la tenían los escolares que estaban cerca de la REE, mientras que el grupo de control y los trabajadores que estaban más alejados de las chimeneas estaban menos expuestos.

Más adelante se hicieron estudios sobre la exposición al benceno, tolueno y xileno en Esmeraldas. La muestra que se tomó fue de 96 sujetos de tres zonas expuestas y una no expuesta. Se encontró que había una exposición permanente al benceno, tolueno y xileno en las tres áreas escogidas, y metabolitos de benceno, xileno y níquel

en la orina de los pobladores de estas zonas. Además se determinó que esta exposición procedía de una fuente fija, que es la REE (López et, al, 2006).

En el 2006 se realizó un estudio sobre el impacto ambiental de la industria petrolera en Esmeraldas. El estudio comparó el impacto ambiental de Esmeraldas con Bahía de Caraquéz, una ciudad costera muy próxima a Esmeraldas. Los hallazgos mostraron que la presencia de malformaciones congénitas es mayor en Esmeraldas que en Bahía de Caraquéz, de la misma forma que la presencia de abortos espontáneos. Además, se detectó presencia de tumores malignos en la población esmeraldeña de los 30 a 50 años, la que posiblemente ha convivido más con la contaminación petrolera (FUNSAD, 2006).

Estudios más recientes, como los de la Universidad de Huelva (2011) sobre la situación de exposición de los trabajadores de la REE no son de carácter público. También se están haciendo nuevos estudios de corte integral que articulan los impactos socioambientales promovidos por el Institut de Recherche pour le Développement (IRD), los cuales se encuentran en ejecución.

Objetividad científica y grupos de interés

Los estudios presentados en el capítulo muestran dos dimensiones. Por un lado, evidencian que existe una contaminación del aire, recursos hídricos y agua basada en la sedimentación de metales pesados y gases tóxicos en el ambiente, lo cual trae afectaciones a la salud humana como la presencia de plomo en la sangre, malformaciones congénitas, enfermedades respiratorias y otros males derivados. Por otro lado, muestran que los resultados sobre un mismo problema ambiental y de salud pueden ser interpretados de manera distinta.

Respecto al primer punto, en el caso de Esmeraldas hay una menor evidencia científica en lo referido a estudios ambientales y de salud, cosa contraria a lo que sucede en La Oroya, donde hay más investigaciones. Sin embargo, en esta última ciudad los estudios de salud se han centrado más en el plomo, dejando de lado el estudio de la presencia de otros metales pesados en el cuerpo humano.

En cuanto al segundo punto, tanto la empresa Doe Run como Petroecuador quieren hacer ver en sus estudios que los niveles de contaminación y las afectaciones a la salud humana generados por su accionar no son tan elevados, o han disminuido

considerablemente con las gestiones recientes. Por otro lado, las ONG y fundaciones presentan resultados que contradicen a los estudios de las empresas, demostrando que el problema ambiental si es grave.

En el aspecto metodológico, las empresas presentan estudios con muestras más grandes, mientras que las ONG y fundaciones se limitan a muestras pequeñas que no tienen mucha representatividad, por la falta de recursos. Sin embargo, ello no deslegitima sus hallazgos en cuanto al primer componente mencionado, en tanto hacen ver elementos que las empresas no enfocan. Esto es visible en La Oroya, en relación a estudios de suelos y calidad de aire, y en Esmeraldas en el tema de salud humana.

CAPÍTULO IV LA CONTAMINACIÓN VISTA DESDE SUS IMPLICADOS

La Oroya-Perú, 13 de mayo de 2015, 11:23 hs

“¡Hace una mañana soleada para lo habitual!” le digo a Celia y Maira, las dos señoras con las que me encuentro conversando muy cerca del cuarto que alquilo. “Sí joven, aquí siempre hace un frío terrible, el clima está loco”, me responde Maira.

Celia y Maira tienen 35 y 43 años, respectivamente. Viven en el barrio “Las Brisas” en la parte de la ciudad conocida como La Oroya nueva, a solo unos metros del río Mantaro, en el cual se vierten relaves mineros y aguas servidas diariamente. Comparten la vivienda (la cual se encuentra construida “hacia abajo” colindando casi con el río), ya que Celia es cuñada de Maira. Ambas tienen hijos menores de edad, los cuales presentan niveles de plomo en la sangre que superan los límites máximos permisibles.

Celia: Era porque nosotros teníamos que hablar, no porque ellos decían tú estás contaminado, no, era porque nosotros queríamos ver cómo estaban nuestros hijos, porque cuando tú hacías así nomás en tu casa o en cualquier otro sitio, el plomo se sentía. Por eso los chiquitos no caminaban bien, se enfermaban seguido.

Alonso: ¿Qué más les daba a los niños?

Celia: Mi hijito, el varoncito está sufriendo mucho de su cabecita.

Alonso: ¿Qué le pasa?

Celia: Se desmaya.

Alonso: ¿Siempre?

Celia: Sí, ahora en este tiempo no, pero (...) de tiempo en tiempo le da más fuerte.

Alonso: ¿Y a ustedes les ha pasado algo?

Maira: Sí, a mí la respiración, es como una tapita que te tapa y ya no respiras bien, eso sí yo lo he sentido.

Alonso: ¿Y el salpullido le da a los niños nomás o a los grandes?

Maira: El salpullido le da los niños y mi (hijo) joven también tiene salpullido en todo el pie, sale como ampollitas (COD 36, mayo 2015, entrevista).

Esmeraldas-Ecuador, 09 de octubre de 2014, 16:05 hs

El calor es abrasador. Nos encontramos Piedad Ortíz (colega investigadora) y yo en pleno verano entrevistando a Lisethe (32), pobladora de la Cooperativa de Vivienda Río

Teaone (más conocida como Cincuenta Casas), uno de los barrios más pobres y peligrosos del sur de la ciudad.

Lisethe vive con su esposo y sus cinco hijos, a los cuales ayuda a sacar adelante, ya que el ingreso de maestro de escuela de su esposo no les alcanza. Para complementar el presupuesto familiar ella vende almuerzos a los colegas de su esposo y a los veraneantes que llegan de Quito, Guayaquil y de otros lados a la playa de Atacames. La vivienda familiar en la que nos recibe es de cemento, piso falso y techo de calamina. No cuenta con servicio de agua potable y las pistas del barrio están sin pavimentar, por lo que se produce una gran cantidad de lodo con las constantes precipitaciones propias del clima de Esmeraldas.

La falta de ingresos y la deficiente cobertura de los servicios básicos no son los únicos problemas de Lisethe y su familia, sino también el temor de hacer uso de las aguas del río Teaone, el cual se encuentra a solo una cuadra de su casa.

Lisethe: Cuando no tenemos agua aquí, tenemos que ir de ley a lavar al río. Volvemos con piquiña, con unas motísimas. A mí me salen motas, motas, motas hasta abajo. Tenemos que calentar agua con limón para echarnos. Y a los niños les encanta bañar (en el río) pero terminan con piquiña. Y cuando vamos a lavar tenemos que enjuagar la ropa acá (en su barrio) para evitar la piquiña. Y ahora han puesto un tubo que da al río. Eso es como óxido. A un niño se le peló todita la piel (COD 37, setiembre 2014, entrevista).

¿Qué tienen en común estos relatos de personas de países, entornos sociales y biofísicos distintos? Son historias de sufrimiento ambiental, en un contexto de marginalidad y exclusión en el cual deben lidiar con la contaminación ambiental que afecta su salud y a los recursos naturales de su medio, como un problema diario al cual incluso deben acostumbrarse.

Inicio este capítulo con narrativas dialógicas sobre las percepciones y sentires de la población en ambas ciudades del estudio y presento a continuación la dimensión sobre el sufrimiento ambiental. El relato va acompañado de dibujos y gráficos de corporalidad y territorio, lo que se conjuga con el ejercicio etnográfico de lo cotidiano concentrado en la observación participante. Se muestran los principales recursos naturales que la población percibe como afectados, considerando la estacionalidad o temporalidades en las que esta situación se da con mayor incidencia. Por último,

presento los discursos que tienen los representantes de las empresas, gobiernos locales, ONG e Iglesia Católica sobre el problema ambiental.

Dos perspectivas del sufrimiento ambiental: las dos Oroyas y los barrios del sur de Esmeraldas

Al viajar por la carretera que va de Lima a la sierra central es muy fácil darse cuenta cuando se está llegando a La Oroya, ya que hay una ruptura abrupta en los ecotonos del paisaje, que pasan de cerros con vegetación típica de la sierra central a cerros de color gris y blanco, llenos de metales pesados.

La ciudad se divide en La Oroya antigua (que es donde se encuentra toda la infraestructura industrial del complejo metalúrgico) y La Oroya nueva (la extensión de la ciudad, que está en dirección a Lima). Lo que diferencia a ambas es la vegetación que todavía existe en La Oroya nueva y que casi ha desaparecido en La Oroya antigua, donde se pueden ver los cerros cargados de metales pesados. Otra característica que diferencia a las dos mitades de la ciudad es el hacinamiento en el que vive la población de La Oroya antigua, y que no se ve tanto en La Oroya nueva, en la cual las viviendas son más amplias. El único medio de transporte en la ciudad son los colectivos (autos que son usados para llevar a cuatro personas) y las combis (camionetas rurales pequeñas). La mayoría de gente prefiere los colectivos porque son más cómodos y cuestan casi lo mismo que las combis.

Gráfico 16 Vista panorámica de La Oroya antigua



Fuente: trabajo de campo.

En otro escenario, cuando se realiza la ruta en bus de Quito a Esmeraldas, se notan los efectos del proceso de deforestación iniciado hace unos años por empresas madereras en la llamada provincia verde. La ciudad capital del mismo nombre está compuesta por la parte central (que fue la primera en constituirse) y los barrios del norte y del sur (que fueron producto de la expansión urbana a partir de los años 70). La infraestructura de la ciudad es bastante deteriorada; se observan calles sin asfaltar, o con el asfaltado en malas condiciones; el alumbrado eléctrico falla por momentos y constantemente se producen cortes de agua por varios días. Esta situación se agrava mucho más en los barrios del sur en, los cuales faltan servicios básicos como el asfaltado, alcantarillado y agua potable. A diferencia de La Oroya, los efectos de la contaminación no se aprecian a simple vista, pero en los barrios del sur, más próximos a la REE y a la empresa termoeléctrica Termoesmeraldas, pueden verse emanaciones de gases por las madrugadas. Además ocurren incendios, se producen descargas químicas en los ríos y se siente el ruido persistente de las maquinarias (notas de campo; talleres de cartografía social).

Gráfico 17 Calles del centro de Esmeraldas



Fuente: <http://www.fotopaises.com/fotos/EC@Esmeraldas>

En este contexto, la población de ambas ciudades vive día a día el sufrimiento ambiental, el cual se expresa tanto en la contaminación de sus principales recursos naturales (fuentes hídricas, suelos y aire) como en las afectaciones a su salud.

Los principales ríos de la Oroya son Mantaro y Yauli, siendo el primero el más importante, ya que atraviesa toda la ciudad. Este río es considerado inutilizable por la cantidad de contaminantes que se encuentran en sus aguas, que van desde metales pesados, químicos, y los desechos de la misma población.

Jessica tiene 56 años, es madre soltera de dos hijos y agente parroquial¹⁵, vive en la comunidad campesina de Santa Rosa de Sacco, en una casa de adobe y cemento algo estrecha, muy cerca a la Oroya nueva. Para ella, “(...) el río Mantaro es contaminado por basura y los relaves que vienen del río Yauli”. De una forma similar, Maira, pobladora de La Oroya nueva, ve que “(...) las empresas que vienen de Morococha, y Yauli, botan como un líquido y el agua cambia de color”.

Gráfico 18 El río Mantaro representado por Maira



Fuente: trabajo de campo

Alonso: O sea que el río Mantaro, ¿nadie lo usa para nada?

Maira: No.

Alonso: ¿Para lavar ropa? ¿Para otras cosas?

Maira: No, eso ya no se puede usar porque viene ya contaminado. Todos los desagües de las personas que vivimos desembocan allí, no hay otro desagüe más.

Alonso: ¿Todos los desagües van al río Mantaro?

Maira: Claro, todos los desagües van al río Mantaro (...).

Alonso: ¿O sea la gente siempre bota su basura al río?

Maira: Sí, siempre botan. Como le digo, los que vivimos por el río, todo el desagüe desemboca ahí. Claro, porque si hubiera habido una administración de una empresa o de algo, entonces, desembocaría en otro lado; porque, que yo sepa, Doe Run tiene un lugar en donde almacena todo lo que es la suciedad (COD 36, mayo 2015, entrevista).

¹⁵ Colabora con la Iglesia católica de la zona.

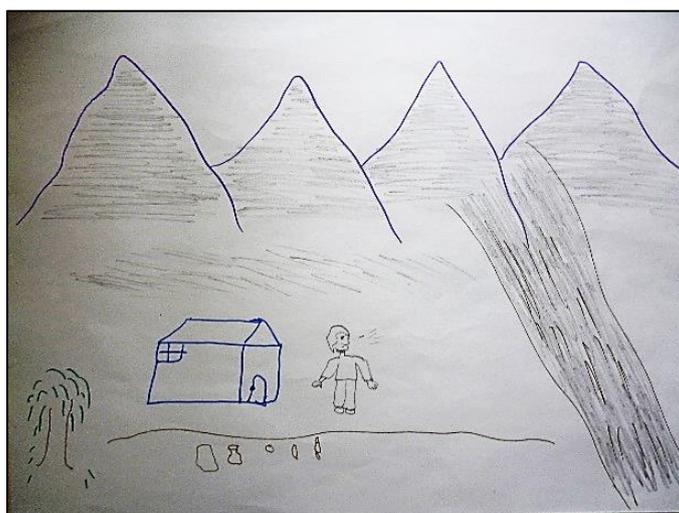
Gráfico 19 Vista del río Mantaro desde La Oroya nueva



Fuente: trabajo de campo

Herminia tiene 47 años, vive con su esposo y sus tres hijos en el barrio “Las Brisas” del sector Marcavalle de La Oroya nueva, a solo dos casas de Maira y Celia. Su vivienda a su vez funciona como una pequeña tienda de abarrotes con la cual complementa el ingreso de mil doscientos soles que tiene su esposo como chofer de las empresas mineras de la zona. Ella considera que los suelos de La Oroya estaban sumamente contaminados por metales pesados hasta antes del cierre del CMLO, al punto de haber sido infértiles por mucho tiempo.

Gráfico 20 Los suelos y cerros de La Oroya representados por Herminia



Fuente: trabajo de campo

Alonso: ¿Y ahora es igual (la contaminación)?

Herminia: No, ahora que ya no está (funcionando el complejo metalúrgico), cambió. El aire se respira bien y por lo menos las plantas están creciendo.

Alonso: ¿Antes no crecían plantas?

Herminia: No crecían, ahora inclusive se ven las chacritas, antes no se veían.

Alonso: ¿Dónde están las chacritas?

Herminia: En Alto Marcavalle, por Paccha, por Villasol (COD 21, abril 2015, entrevista).



Fuente: trabajo de campo

Otra de las fuentes de la contaminación que afecta a la ciudad y que pude observar durante mi estadía en La Oroya fue el depósito de escorias de Huanchan, ubicado en la salida de La Oroya antigua a Huancayo. Los desechos de los metales de la fundición son almacenados en Huanchan, donde se observan cerros de escorias de color negro y plomizo. Es común que el viento sopla en dirección contraria a Huancayo y estas escorias sean esparcidas por la ciudad, afectando las vías respiratorias de la población (notas de campo).

Gráfico 23 Depósito de escorias de Huanchan



Fuente: trabajo de campo

De esta manera, la población de La Oroya percibe que sus principales recursos están contaminados. Como puede verse en la tabla 3, para las/os informantes, el río Mantaro sería el más afectado, ya que durante todo el año, en las mañanas y noches se vierten relaves mineros y descargas químicas sobre sus aguas. El aire estaría menos contaminado a raíz de la paralización del CMLO, y los suelos, flora y fauna estarían contaminados desde que el CMLO inició operaciones en 1922.

Tabla 3 Principales recursos naturales de La Oroya y épocas en los cuales se ven más afectados por la contaminación

Recurso afectado	Causa	Temporada de mayor contaminación	Horas
Río Mantaro	Descargas químicas, aguas servidas y metales pesados	Todo el año	En las mañanas y las noches
Aire	Emanaciones de gases del CMLO	Esporádicamente ¹⁶	Mañanas y madrugadas
Suelos	Metales pesados acumulados en el tiempo (pasivos ambientales)	Todo el tiempo	En todo momento
Flora			
Fauna			

Fuente: trabajo de campo

¹⁶ Desde el cierre de la mayoría de circuitos del CMLO. Hasta antes del 2009 era constante.

La contaminación en los suelos de La Oroya es producto de casi cien años de emisiones de gases que condensaban metales pesados que se adherían a los suelos y que debía respirar la población casi a diario (The Black Smith Institute, 2007). Ello afectaba directamente su salud, produciendo síntomas diversos antes del cierre del CMLO.

Celia cuenta que “(...) al respirar el aire te pica, te arde, es como si hubiera una tapa por dentro que no te deja respirar, eso es lo que fastidiaba, antes de que se cierre. El 2006, 2007, era más fuerte la contaminación porque no subía mucho por aquí, después empezó a subir ya”. Otro síntoma es la aparición de salpullido.

Alonso: ¿Él (el hijo de Celia) tiene salpullido?

Celia: Sí, en su pie y como marca le queda y eso le brota.

Alonso: ¿Y eso es a raíz del aire?

Celia: debe ser del aire

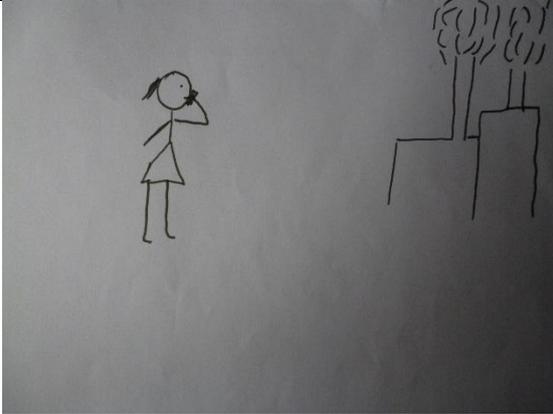
Alonso: Porque el río no lo usa...

Celia: Claro, el río no lo usamos, usamos agua limpia para bañarnos, el aire debe de ser (COD 36, mayo 2015, entrevista).

La picazón en todo el cuerpo se asocia con el problema por el cual es conocida mundialmente La Oroya, y que la hiciera ser considerada la quinta ciudad más contaminada del mundo: los elevados niveles de plomo en la sangre de sus pobladores (The Black Smith Institute, 2007).

Ana tiene sesenta años y es vendedora de comidas del mercado Túpac Amaru en La Oroya antigua desde hace treinta años. Tiene seis hijos mayores de edad. Su esposo fue trabajador del CMLO desde la época de CENTROMIN Perú y cesó con Doe Run. Estuvo expuesto a muchos peligros, de los cuales el principal fue el plomo que durante sus años de servicio se adhirió a su cuerpo. Por eso, para ella, “La Oroya es conocida como la muerte lenta. Las personas tienen plomo, en especial los trabajadores. Mi esposo para rascándose el cuerpo. Parece que tuviera piojos, pero en realidad es el plomo”.

Con base a esta vivencia, la contaminación es concebida por Herminia como “(...) algo que nos contamina el medio ambiente, para respirar...”. Por su parte, Jéssica señala: “contaminar a una persona es malograr el organismo, los pulmones, la garganta”.

Gráfico 24 La exposición a los humos de la fundición representada por Herminia	Gráfico 25 Cuerpo con salpullido y aire tóxico representados por Celia
	

Fuente: trabajo de campo

En el otro escenario de estudio, los ríos Teaone y Esmeraldas son las principales fuentes hídricas de la ciudad de Esmeraldas, en especial el río Esmeraldas, que es navegable, y la fuente de trabajo de Juan (45), presidente de la “Cooperativa Petro”, conformada por trabajadores areneros del barrio Propicia 1, ubicado en el centro-sur de la ciudad, para hacerle frente al desempleo imperante en la zona.

Juan vive desde hace veinticinco años con su esposa y sus cuatro hijos a las orillas del río Esmeraldas, de donde extrae arena junto con sus compañeros para venderla a algunas empresas de construcción. El ingreso de la cooperativa no le da para tanto, ya que es de aproximadamente trescientos cincuenta dólares, que se destinan íntegramente a cubrir el gasto familiar.

Durante todo el tiempo que habita en las riberas, Juan ha visto como las empresas de la zona vierten descargas al río, siendo el invierno la época en la que este está más contaminado.

Alonso: Usted ha dicho que el río se ensucia, ¿cómo es eso?

Juan: Cuando hay descargas en invierno, las piscinas se rebosan, todas las heces caen al río. Eso no nos permite laborar, porque las aguas usadas que tiene Petroecuador o la Refinería, caen al río y eso baja por el río.

Alonso: ¿Eso sucede cada cuánto tiempo?

Juan: Más en la parte invernal es cuando ellos tienen sus descargas.

Alonso: ¿Ahora estamos en invierno?

Juan: Exactamente

Alonso: O sea, ahora mismo ya deberían estar haciéndolo.

Juan: Cuando hay muchas lluvias se remojan las (...). Anteriormente sucedían las descargas, ahora están tratando más el agua (COD 35, febrero 2015, entrevista).

Gráfico 26 Areneros trabajando en las riberas del río Esmeraldas	Gráfico 27 Descargas de la refinería que van directamente al río Esmeraldas
	

Fuente: trabajo de campo

La “Cooperativa de Vivienda Río Teañe” es uno de los barrios más pobres de la ciudad y también uno de los más expuestos a la contaminación, ya que se encuentra frente a la empresa termoeléctrica Termoesmeraldas, separada solo el río Teañe, en el cual la empresa arroja constantemente descargas químicas. Además, Termoesmeraldas emite constantemente gases con metales pesados, que se impregnan en los suelos y en el organismo de la población, tal como lo relatan lo habitantes del barrio.

Gráfico 28 “La Cooperativa de Vivienda Río Tehone” ubicada a pocos metros de Termoesmeraldas



Fuente: trabajo de campo

Ileana es madre soltera y tiene cuarenta y cinco años, pero aparenta diez años menos. “Será la vida saludable” dice irónicamente. De esa manera se refiere al hecho de vivir en la “Cooperativa de Vivienda Río Tehone” con sus tres hijos, a media cuadra del río Tehone en el cual Termoesmeraldas vierte sus descargas químicas.

Alonso: ¿Y usted cree que el río está contaminado?

Ileana: Ese río tiene un índice de contaminación que usted no tiene idea.

Alonso: ¿Han venido a hacer pruebas aquí, alguna institución?

Ileana: Una vez han venido alumnos de la universidad para hacer una investigación sobre el suelo, en esa investigación está que el río está el 50% más contaminado que todo eso, en verano sobre todo esta agua es negro, ahorita porque está decreciendo es que se le ve limpio, pero en verano esto se ve negro, negro... (COD 18, febrero 2015, entrevista).

La contaminación de las aguas de los ríos Esmeraldas y Tehone produce también la destrucción de la fauna que ahí habita y que en algunos casos constituye un recurso para la alimentación de las familias. Así, lo cuenta Enrique, de 54 años, antiguo dirigente del barrio Propicia 1 y poblador de las riberas del río Esmeraldas.

Alonso: ¿No hay peces?

Enrique: De vez en cuando. Entran, pero salen. Y, tú te comes un pez de ahí (...) Comete un animal de ellos; no los vas a poder comer porque te sabe al vivo petróleo. No se lo puede comer. Y ese animal que sale... ya está contaminado, claro...ya dejó el hedor...lo pescamos, lo comemos nuevamente, ¡pero nos estamos comiendo una contaminación..!. ¡Ese animal está contaminado, sabrá Dios qué tipo de contaminación tiene!... ¡eso llega a los hogares de los lugares pobres! (COD 27, febrero 2015, entrevista).

Gráfico29 El río Teaone y Termoesmeraldas



Fuente: trabajo de campo

Ileana busca el sustento de sus hijos de muchas maneras. Una de ellas es con los huertos que tiene junto a sus amigas y vecinas del “Club de Madres”, agrupación que han conformado las mujeres. Ileana también tiene un huerto en su casa en la Cooperativa de Vivienda Río Teaone. Conforme relata, “a cultivar plantitas me enseñaron en Visión Mundial”. Se trata de una ONG evangélica que promueve acciones de desarrollo en la zona. Me invita a pasar y me muestra que tiene cultivadas plantas de cilantro, tomates y platanales. Me indica también que algunas de sus plantas se encuentran contaminadas.

Ileana: usted ve esa planta, al principio para que esa planta crezca hay que saber cultivarla, ponerle abono para que dé frutos. Algunos racimos están así (me muestra uno de color negro), otros están bien bonitos, Esa mata está contaminada, por dentro está negro; antes uno sembraba y la planta crecía. pero no estaba tan contaminada. Tenemos un índice de contaminación, he sembrado tomates y han salido chiquitos y por encima están como quemados, pero las plantas uno tiene que estar regándolas.

El agua (potable) tiene cloro, el agua de los ríos, de la lluvia es mucho mejor, el agua viene con cloro, no le hace bien porque lo quemara (COD 18, febrero 2015, entrevista).

Después de mostrarme su huerto, Ileana me lleva a casa de Marcela, de cincuenta años, una vecina del barrio “Cueva de Los Tallos”, muy cerca a “Río Teaone”. Marcela tiene una ladrillera, la cual administra junto a Roberto, su esposo. Ellos viven con sus tres hijos en una casa de dos pisos. Al igual que Ileana tienen un pequeño huerto en casa, el cual también afirma está contaminado por las sustancias que emiten las máquinas de Termoesmeraldas.

Alonso: En cuanto a los suelos, usted me dijo que estaban contaminados, ¿cómo es?

Roberto: Mira, mira. Esto es lo que sale, lo que botan (me muestra un residuo parecido al hollín). Esto cae acá en la terraza.

Alonso: Es como una especie de hollín.

Marcela: Yo pensé que era una especie de hollín. Me ha matado dos palmas.

Alonso: ¿Eso cae siempre?

Roberto: Sí, siempre. Hace quince días que estuve limpiando arriba porque, por la lluvia se suele caer por aquí y eso suele matar a las plantas.

Marcela: Claro, eso suele poner negro a las plantas.

Roberto: mire, ha matado a las palmitas que yo he tenido sembrado (COD 22, febrero 2015, entrevista).

Gráfico 30 Hollín producto de los gases de Termoesmeraldas que se deposita en los suelos y flora



Fuente: trabajo de campo

Gráfico 31 Palmas de plátano contaminadas



Fuente: trabajo de campo

Los testimonios recogidos y lo observado en campo hacen ver que los principales recursos que los pobladores de “Río Teaone” y “Propicia” consideran afectados son los dos ríos, por el estancamiento de descargas y aguas servidas que se produce en el verano; el aire, por los gases emanados por la REE y Termoesmeraldas; los suelos y la flora por el hollín que se deposita en ellos por las emanaciones de gases.

Tabla 4 Principales recursos naturales de Esmeraldas y épocas en los cuales se ven más afectados por la contaminación

Recurso afectado	Causa	Temporada de mayor contaminación	Horas
Río Teaone y río Esmeraldas	Estancamiento de descargas químicas, aguas servidas y otros componentes	Verano	Todo el tiempo durante el verano
Aire	Emanaciones de gases de Termoesmeraldas y la refinería	Esporádicamente	madrugadas
Suelos Flora	Hollín y componentes tóxicos	Todo el tiempo	madrugadas

Fuente: trabajo de campo

La contaminación de los principales recursos naturales tiene también serias repercusiones en la salud de la población de los barrios del centro-sur y sur, generando enfermedades respiratorias, granos, salpullido entre otros problemas.

Lucía vive a solo unas pocas cuadras del río Esmeraldas y detrás de la REE con su esposo y sus cinco hijos, en una vivienda hecha de madera en el barrio “Los Pinos”, un sector de la Propicia 2.

“Los Pinos” es un barrio formado hace solo ocho años. No cuenta con asfaltado, alcantarillado y agua potable. Las condiciones de vida tampoco son óptimas, ya que muy cerca del barrio se encuentra una poza de agua estancada, la cual constituye un foco infeccioso que atrae a los mosquitos, vectores del dengue. Además, el barrio recibe las descargas químicas de la refinería y las aguas servidas de las viviendas de la parte superior de Propicia 2. Por si fuera poco, se encuentra rodeado por un gran basurero, muy cerca las riberas del río Esmeraldas, en el cual los pobladores de Propicia 2 botan sus residuos sólidos.

Para Lucía, el río Esmeraldas es una fuente de peligro para su salud, ya que ha sufrido de una intensa picazón por sumergirse en sus aguas.

Alonso: Y cuando usted se ha metido (al río) ¿inmediatamente le empezó la picazón?

Lucía: Sí, yo al río ya no, nunca más.

Alonso: ¿Cómo fue ese día?

Lucía: Sí, yo me he metido a bañar. Había un solazo y dije: me voy a echar un poquito de agua. Y fui a entrar, y Dios mío, una picazón que me engrané horrible. Yo tuve que ir al hospital.

Alonso: ¿Y cuánto tiempo estuvo así?

Lucía: Uf, como un mes.

Alonso: Un mes con granos. ¿Le picaba, le ardía?

Lucía: Es, ¡juy!, una ardencia.

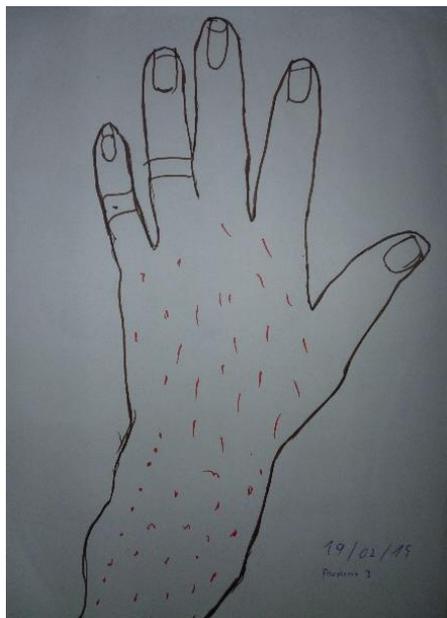
Alonso: ¿Qué le recetaron para curar eso?

Lucía: Inyecciones, cremas que me pusiera a la piel.

Alonso: ¿Con eso le calmó?

Lucía: Sí, me desapareció (COD 03, febrero 2015, entrevista).

Gráfico 32 Los granos y la picazón representadas por Lucía



Fuente: trabajo de campo.

Además de la picazón y los granos producidos por el contacto con el río, Lucía está expuesta a lo que ella denominó “los olores” de la refinería, que según dijo, no la dejaban respirar de noche.

Lucía: Sí, eso sí. Los olores llegan, uf, aquí sí llegan.

Alonso: ¿Todos los días?

Lucía: Casi todos los días no. Hay veces como que lo hacen variado. A veces uno, a veces otro. O si no siempre llega de tarde noche.

Alonso: ¿De noche llega? ¿Y ustedes pueden dormir con ese olor?

Lucía: ¡Uy!, ¿quién va a poder dormir con un olor de esos? Eso es fuerte. Eso hace dolor la cabeza.

Alonso: ¿Y eso es todos los días?

Lucía: No, todos los días, no. Ahorita ha mermado para lo que era antes, ha mermado bastante, porque ese olor no se soportaba (COD 03, febrero 2015, entrevista).

Los habitantes de los barrios del sur no solo perciben “los olores” de los gases, sino que también sufren directamente sus efectos en su salud. Afrontan una serie de enfermedades respiratorias, tal como lo ilustra Marcela, cuando menciona la situación que vive su hijo en el barrio “Cueva de los Tallos”.

Marcela: Nosotros no, pero mi hijo sí. Como son esos muchachos de ahora que tienen defensas bajas a él bastante le ha afectado los pulmones.

Alonso: ¿Qué le pasa a él?

Marcela: A él, inclusive en los cuartos, yo no sé si será por el smog de los carros, pero cuando entra una cosa negra al cuarto.

Alonso: ¿Todos los días? ¿Siempre?

Marcela: Sí, todos los días. Inclusive, una vez vino una chica para ofrecernos una aspiradora y ella aspiró. Solo aspiró un colchón nuevo y aspiró una cosa negra en el agua. Y me pregunta: “¿Él fuma? Pero, aquí hay nicotina”. No sé si eso botará la refinería. Dice:” acá hay una cosa que bota” (COD 22, febrero 2015, entrevista).

Gráfico 33 El hijo de Marcela y las palmas de plátano contaminados



Fuente: trabajo de campo.

Además de todo el padecimiento descrito, se menciona el ruido permanente de las máquinas y el constante temor a que se produzcan accidentes que afecten la integridad del barrio. Para Lisethe, vivir en “Río Teaone” implica sentir mucho ruido de noche, un ruido ensordecedor que muchas veces no la deja dormir.

A veces hay una cosa que suena ¡bum! Como bomba de tiempo. Eso aquí nos asusta. Nosotros antes nos asustábamos muchísimo con esto la primera vez que llegamos. O sea que pensábamos que había explotado un tubo o algo porque sonaba ¡bu bu bu bu bum! Ya nos hemos acostumbrado. Ya tiene días que no ha

sonado esto así. Una a veces estaba dormida, cuando escuchaba el estruendo (COD 37, setiembre 2014, entrevista).

La manifestación del sufrimiento ambiental se plasma en los cuerpos de los habitantes de los barrios del sur, tanto en hombres, como en mujeres y con una mayor afectación en los niños, “angelitos” como los nombra la población afroesmeraldeña. De las narrativas de los pobladores emerge su autopercepción como enfermos, en tanto las personas entrevistadas relacionan las diversas dolencias que padecen, desde la diabetes y la hipertensión (que pueden deberse a su patrón alimentario u otros factores), hasta enfermedades graves como el cáncer, a la presencia de plomo en la sangre. Estas percepciones proceden sin duda de la experiencia de vivir cotidianamente el sufrimiento ambiental y se alimentan con los rumores generados por los trabajadores de la REE.

Marcela: Mi cuñado es diabético, hace una semana se fue a trabajar a la Refinería. Por los químicos, hasta el hospital fue a dar.

Alonso: ¿Su cuñado trabaja en Refinería?

Marcela: Salió un trabajo de tres días. Es diabético, hipertenso. Él dice que nomás en el carro en la Refinería se mareó. Como tenía las defensas bajas, por el olor se desmayó, recién el primer día que iba a trabajar no soportó. Por eso dicen que les dan leche, bastante leche allá adentro, los químicos son muy fuertes (...) los impactos negativos es que cada día uno está tragando más químicos, más químicos y se van formado toda la serie de problemas: cáncer a los pulmones, azúcar en la sangre, al corazón y todo el cuerpo (COD 22, febrero 2015, entrevista).

Enrique: Yo alguna vez, le comento, escuché por la radio que una señora fue a parir al hospital y su niño o su niña nació con plomo en la sangre y sus padres no trabajaban en la refinería (...) ese angelito nació y se murió...no aguantó. Nace enfermo y con plomo en la sangre. Qué diremos los que estamos acá, los adultos, qué dirán los que trabajan en refinería. Oiga compa, esto es duro,

Oiga, aquí existe el cáncer como nunca en la perra vida, como nunca en nuestra puta vida estamos en este pueblo de Esmeraldas. Yo voy a cumplir sesenta y tres años y me quedo abismado, anonadado de ver tanto cáncer en mi gente de Esmeraldas. Qué diremos de la gente que está trabajando en refinería...que supuestamente están bien protegidos, bien cuidados...son los que más están muriendo con cáncer (COD 27, febrero 2015, entrevista).

Los habitantes de los barrios del sur se perciben como contaminados. Las representaciones que tienen de la contaminación están referidas a los daños que han sufrido en sus cuerpos y en el medio en que viven. Así, se mencionan con frecuencia problemas en la piel, daños en el entorno natural, ruido y enfermedades”, algunas de ellas terminales.

Las causas de la contaminación desde la perspectiva de los afectados

Una de las cosas que me interesó saber en la investigación fue si la población de La Oroya y Esmeraldas, además de hacer explícito su sufrimiento ambiental, tenía conocimiento de las causas de su padecimiento. Ello implicaba saber si tenían conocimientos científicos acerca de lo que les estaba pasando. Es decir, si habían accedido a información o estudios que probaran la exposición a la contaminación ambiental. Por otro lado, indagué si identificaban claramente responsabilidades y a qué atribuían las causas de su situación. Sobre ambos aspectos surgieron respuestas distintas en cada zona.

En La Oroya existe un sector de la población que está vinculado a ONG ambientalistas, siendo asesorado por ellas (Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008). Si bien estas ONG han ido perdiendo presencia en los últimos años, quedan aún algunos de sus activistas y personas que han trabajado con ellas. Además, la Iglesia Católica cumple en la actualidad un rol similar al de las ONG y mantiene su presencia en la zona.

Los activistas agrupados en el Movimiento por la Salud de La Oroya (MOSAO) tienen conocimiento de los estudios que fueron realizados en la zona de los resultados a los que arribaron. Una de ellas es Lidia, de cincuenta y seis años, quien ha vivido toda su vida en La Oroya. Lidia ha participado en el MOSAO como agente pastoral de la Iglesia Católica. Actualmente preside la Mesa de Diálogo Ambiental, impulsada por monseñor Pedro Barreto, actual Arzobispo de Huancayo. Ella menciona tener conocimiento de algunos de los estudios reseñados en el capítulo III.

(...) diferentes estudios (...) hemos hecho con la Universidad de Missouri, el estudio de salud de pobladores de la Oroya y el comparativo con Concepción, una localidad supuestamente ecológica de la región Junín, donde (...) el poblador de La Oroya tenía exageradamente (metales pesados en su organismo), y en Concepción también había en el poblador presencia de metales, claro en

comparación de la Oroya era menos, pero sí era por los límites máximos de preocupación. Entonces justamente por todo eso tratamos de organizarnos para poder pedir al Estado que asuma su responsabilidad en cuanto a un programa de atención a las personas afectadas por la contaminación ambiental (COD 06, abril 2015, entrevista).

Para Lidia, “la principal fuente de contaminación ubicada es la empresa Doe Run. Esta es la responsable de contaminar el río Mantaro y Yauli. Además es responsable de contaminar el aire y los suelos de la ciudad y de las comunidades aledañas”. Otros miembros del MOSAO, como Pablo, de 70 años, tienen una opinión similar. ‘Sí, se ha conseguido algo. Son cuatro años que la empresa no funciona, eso no es culpa de nosotros, sino por el incumplimiento de la misma empresa. Entonces, todo lo que ocurre es por el incumplimiento de la empresa’.

Además de ubicar al CMLO y a Doe Run como la principal fuente contaminante, los informantes reconocieron la existencia de otras, como las mineras Volcán y Chinalco, que también contaminaban los recursos naturales y afectaban la salud de la población local. Además, la misma población de La Oroya, al utilizar el río Mantaro como depósito de aguas servidas es un agente contaminante.

Tabla 5 Fuentes contaminantes de La Oroya

Fuente	Contaminante	Recurso/población afectada
Complejo Metalúrgico de La Oroya (CMLO)	Descargas químicas, humos tóxicos	Río Mantaro, río Yauli, aire, suelos de La Oroya nueva y comunidades campesinas aledañas, población urbana de La Oroya nueva
Minera Volcán	Relaves mineros	
Minera Chinalco	Relaves mineros	
Pobladores de La Oroya nueva	Aguas servidas	Río Mantaro

Fuente: trabajo de campo

Los pobladores que no trabajan en el Complejo Metalúrgico de la Oroya (CMLO) y que no tienen mayor vinculación con este, dicen no conocer exactamente qué actividades se realizan en su interior. Así, Celia manifiesta que “solamente tengo entendido que funden el oro y la plata y transforman al material y eso lo exportan a otros países. Eso es lo único que tengo por entendido”.

Existe también otro sector de la población que considera que el problema ambiental no es grave. Entre ellos se encuentran los trabajadores agrupados en los cinco sindicatos de la empresa y sus familias. Estas personas no se encuentran interesadas en conocer los resultados de los estudios de salud y ambientales, por el contrario mantienen la posición de que “las ONG exageraban con el tema ambiental”, como es el caso de Diego, un trabajador metalúrgico de cuarenta y siete años que es capataz en el circuito de zinc del CMLO y yerno de Ana. Ahora que está inoperativo el CMLO, Diego ayuda a Clara, su esposa, a vender comidas en el mercado “Túpac Amaru”.

Al preguntarle si temía por el plomo en la sangre de la población que mencionaban los estudios realizados y presentados en el capítulo III, Diego respondió: “Dicen que hay niños enfermos, pero son las ONGs del medio ambiente que se han inventado eso. Tengo veintisiete años trabajando y no soy mongolito o tarado. Hasta han dicho que la gente tiene parkinson (risas)”.

La posición de Diego es compartida y alentada por la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya (STMO), al cual se encuentra afiliado. Jhony uno de sus dirigentes piensa que:

(...) las ONG antimineras lo que buscan es su lucro personal y lucro para su grupo (...) me gustaría que las ONG antimineras o ambientalistas, como ellas se llaman, por qué no van a Huancayo, a Lima, a hacer un estudio. Solamente el parque automotor en Huancayo, o en Lima, eleva nuestro porcentaje de plomo en la sangre: Pero muy lamentablemente, como es una fundición, un complejo metalúrgico que da cabida a más de seis mil familias, da de comer a más de veinte mil familias, indirectamente, piensan que como es una fundición está contaminando. Y nosotros que trabajamos adentro en la misma fundición hemos visto los cambios: de Cerro de Pasco ha pasado a CENTROMIN, de ahí a Doe Run. Ha habido grandes cambios que nosotros mismos hemos mejorado en salud. Acá en La Oroya han dicho que hay niños mongolitos porque hay plomo, es falso. Nosotros que estamos acá en La Oroya, hay muy buenos ingenieros, profesionales de grandes colegios como el José Carlos Mariátegui, José María Arguedas, José Gálvez, grandes alumnos que han llegado internacionalmente con concursos de ciencias a México, Estados Unidos representado a nuestro país. Por más que digan que es la ciudad más contaminada del Perú, yo desmiento totalmente eso. Es falso que digan que la ciudad está llena de plomo (COD 28, abril 2015, entrevista).

La percepción de Jhony no necesariamente es compartida del todo por otros sindicatos de la empresa. Existen posiciones intermedias, como las de Ricardo, dirigente del Sindicato Unitario de Trabajadores de Áreas Productivas (SUTAP), de reciente fundación para quien:

(...) el Arzobispo Barreto tenía una posición hacia la operatividad del complejo metalúrgico, también es un hecho contradictorio, nosotros como trabajadores, como población queremos que este complejo siga funcionando, lógicamente tiene que haber una responsabilidad tanto del trabajador como del empresario y sobre todo del Estado, si ya no se cumple ese rol, yo creo que eso es viable. Uno, la empresa que asuma las condiciones de este complejo, tendrá que cumplir pues con sus obligaciones ambientales. El Estado tendrá que cumplir con su rol fiscalizador. Y nosotros, como trabajadores, como dice el compañero, poner todo de nuestra parte para mitigar todo este impacto ambiental. Yo creo que si esto se cumple, pues definitivamente esto sí se va a dar, sí se puede coincidir minería, población, ambiente, si se van cuidando con nuestro aportes (COD 15, abril 2015, entrevista).

A lo largo de la historia de La Oroya hubo siempre posiciones encontradas respecto del problema ambiental: había quienes defendían el respeto al medio ambiente y quienes querían que la fundición se mantenga operando sin importar el costo ambiental, ya que se consideraba más importante el tema laboral (Burgos, 2015).

En Esmeraldas, la población afectada no tiene un mayor conocimiento de estudios ambientales y de salud. En algunos casos las organizaciones sociales locales toman la iniciativa y realizan algunos estudios pequeños sobre calidad del agua. Es así que Juan menciona que “Petroecuador, siempre está tomando la muestra del agua, pero son secretos que ellos lo guardan, nunca lo publican. Nosotros como cooperativa, hacemos nuestro propio examen de laboratorio con el agua y siempre han botado que está contaminada”.

Ileana dice también tener cierto conocimiento:“(...) una vez han venido alumnos de la universidad para hacer una investigación sobre el suelo, en esa investigación está que el río está 50% más contaminado que todo eso (...)”.

Incluso algunos antiguos pobladores de las riberas del río Esmeraldas, como don Bone, tienen desconfianza hacia quienes realizan los estudios. “(...) ¿investigación? Esas son pendejadas. ¡Cuántos como usted ya van viniendo y no pasa nada! ¿Qué es lo que nos dejan sus investigaciones? La vez pasada me entrevistó un chico de la

Universidad Luis Vargas Torres. No me dio nada a cambio, y ni si quiera me mostró su investigación”.

A pesar de no tener mayor conocimiento de estudios científicos los pobladores de los barrios del sur asocian su sufrimiento ambiental a la actividad de la REE y Termoesmeraldas. Así, Lucía percibe que “la primera fuente de contaminación del río Esmeraldas, Teane y el barrio Los Pinos es la refinería”. Para Marcela, “es también Termoesmeraldas”. Ileana, agrega al gobierno como uno de los responsables, además de la REE. “(...) la refinería, y el gobierno tiene una parte porque sabe que acá, nosotros vivimos cerca de la refinería, por vivir cerca tenemos peligro”.

Además de la REE y Termoesmeraldas, los pobladores de los barrios del sur consideran que también existen otras fuentes contaminantes en Esmeraldas, como son la fábrica de autos que vierte aceite sobre el sector Propicia; la fábrica de bloques; la cárcel y la fábrica de contrachapados de madera CODESA, que contaminan el río Teoane y los barrios del sur, con aguas servidas y residuos sólidos.

Tabla 6 Principales fuentes contaminantes en Esmeraldas

Fuente	Contaminante	Recurso/población afectada
Refinería Estatal de Esmeraldas	Descargas químicas	Río Esmeraldas
	Aguas servidas	Sector Los Pinos
Termoesmeraldas	Emanación de gases y hollín	Suelos/ Cooperativa de Vivienda Río Teane
Fábrica de autos	Aceite de autos	Sector Propicia
Propicia I	Aguas servidas	Propicia 2
Fábrica de bloques	Residuos sólidos	Río Teane
Cárcel	Aguas servidas	Río Teane
Fabrica Codesa	Descargas químicas	Barrios del Sur

Fuente: trabajo de campo

Si bien los pobladores de los barrios del sur ubican a la REE y Termoesmeraldas como las principales causantes de su padecimiento, dicen no haber tratado directamente con ninguna persona de esas empresas que se haga responsable de lo que está pasando . Es así como lo entiende Lucía. ”No, es que uno nunca sabe. Ahí nunca te van a decir. Uno pregunta por la autoridad y te dicen ahorita no se encuentra. Siempre te mandan un suplente”.

Tampoco, dicen conocer con precisión las actividades que se realizan dentro de la REE y Termoesmeraldas. Si bien algunos dirigentes como Enrique y Juan saben de manera general que ahí se “refina petróleo”, no tienen una idea clara de cuál es la función de estas empresas, ya que no ha habido “socializaciones”, ni “hay posibilidad de acceder a ellas”. Tampoco, existe mucho acercamiento de estas empresas a la población salvo algunos “pequeños talleres” que mencionan señoras como Marcela e Ileana. Esto hace que en barrios como “Río Teaone” y “Los Pinos” se genere un clima de inseguridad, ya que sienten que su vida está en constante riesgo por vivir cerca de una infraestructura altamente peligrosa. Así lo manifiesta Lucía: “No, no, ellos no comunican. Si hace como dos meses que hubo un pequeño incendio allí adentro de la refinería y a nosotros nunca comunicaron, nunca alarmaron a la gente (...)”.

La contaminación como un problema más

A raíz del cierre del CMLO el 2009 muchos trabajadores y comerciantes están preocupados por su futuro laboral, el de sus negocios y familias. La Oroya, parece una ciudad desierta. Muchos de los negocios del mercado “Túpac Amaru” están cerrados, a pesar de ser el mayor centro comercial de la ciudad. Según dicen algunos informantes, esto es de manera permanente, ya que muchos comerciantes se han ido definitivamente de la ciudad por el cierre de la fundición. Los pocos puestos que quedan abiertos son de abarrotes y comida.

Bertha, de cincuenta años, es comerciante en el mercado “Túpac Amaru”, y al igual que Ana ha trabajado ahí casi toda su vida. Ella dice que “en La Oroya necesitamos de la empresa, no solo los trabajadores sino también la gente que tiene sus negocios aquí. Por ejemplo, con nuestro puesto antes sacábamos cuatrocientos soles diarios, ahora solo sacamos cincuenta soles diarios. Mire a su alrededor. Los puestos del mercado están cerrados. ¡Ya no hay gente en la ciudad!”.

Esta situación ha producido una gran baja económica en los negocios y en la economía familiar de trabajadores y comerciantes. Así, Ana menciona: “Antes ganaba al día cuatrocientos soles. Ahora solo saco setenta soles diarios. No es nada. Esto se dio el 2008 con el cierre de la fundición. Allí cayó el negocio”. Diego, el yerno de Ana, tiene una percepción similar. “Tengo una casa de tres pisos, tres carros y un departamento que alquilo, además de este negocio (un puesto de comidas en el mercado

Túpac Amaru) junto con mi esposa (...) Antes mi sueldo era de cinco mil soles mensuales sin contar las bonificaciones por desempeño, las gratificaciones y utilidades. Hoy solo gano mil trescientos soles. Eso no alcanza para el gasto familiar. Antes el dinero sobraba”.

La situación actual de La Oroya está causando una situación de incertidumbre sobre el futuro de la ciudad y sus habitantes. En mi estadía en la ciudad conversé con algunos pobladores como Julián, quien se encontraba trabajando como vigilante en el Banco de Crédito (BCP). Él manifestó que “la Oroya está en crisis. No hay trabajo. Yo antes trabajaba en la empresa (Doe Run). ¡Buena empresa! ¡Para qué! Ahora estoy aquí en el banco. Qué queda pues, total nadie sabe lo que va a pasar”. También pude conversar con un anciano que estaba tramitando la posibilidad de acceder al Programa Pensión 65: “El negocio está mal. Antes, cuando estaban los trabajadores, todo estaba marchando bien. Aquí no tenemos agricultura como en otros lados. Solo la actividad metalúrgica. ¿Qué pasará con nosotros? ¡Yo ya soy viejo!”.

Algunos comerciantes de La Oroya antigua manifestaron que varios trabajadores se van de la ciudad por el cierre de la fundición y están vendiendo sus viviendas asignadas por la empresa. Estas se encuentran ubicadas en la intersección entre La Oroya antigua y nueva. La empresa les dio la posesión de las viviendas en pago por sus haberes y años de servicio, o en algunos casos para cesarlos.

Incluso personas que tiene una posición crítica frente a la actividad del CMLO reconocen, como Maira, que el cierre de ésta afecta la economía local y genera una situación de crisis que obliga a que los trabajadores y la población dejen la ciudad.

(...) como dice, aquí el trabajador gastaba. Ahora no ¿Qué hacen? Cobran su pago y se van a Huancayo, se van a Lima porque su familia ya está fuera de La Oroya. Otros están vendiendo sus casas, prácticamente se está quedando el trabajador solo y los hijos y la familia ya están fuera de La Oroya. Entonces eso no tiene nada de sentido porque el trabajador cobra su plata y se va donde está su familia; Huancayo, Lima (COD 36, abril 2005, entrevista).

A pesar de la incertidumbre generada por la crisis social que vive La Oroya, hay trabajadores que aún están esperanzados en que el CMLO pueda ser concesionado a una nueva empresa.

Ricardo: Y lo más interesante de esto es que si se da una venta exitosa, creo que este complejo, La Oroya y gran parte de la región van a tener un potencial económico que siempre ha tenido este

complejo metalúrgico. Usted se habrá dado cuenta que La Oroya ya no es la de antes, usted con este tipo de trabajo se habrá dado cuenta que hay comerciantes que se están quejando de la situación. Esperamos ese éxito, porque es nuestra única esperanza, yo creo que si no se da, la situación de los trabajadores y de la población de La Oroya va a estar muchísimo peor que ahora (COD 15, abril 2015, entrevista).

A pesar que la contaminación podría incrementarse si se activa por completo el CMLO, esto no sería importante para la población, en tanto habría trabajo.

Trabajador 1: A partir de julio volverá a haber chamba en La Oroya

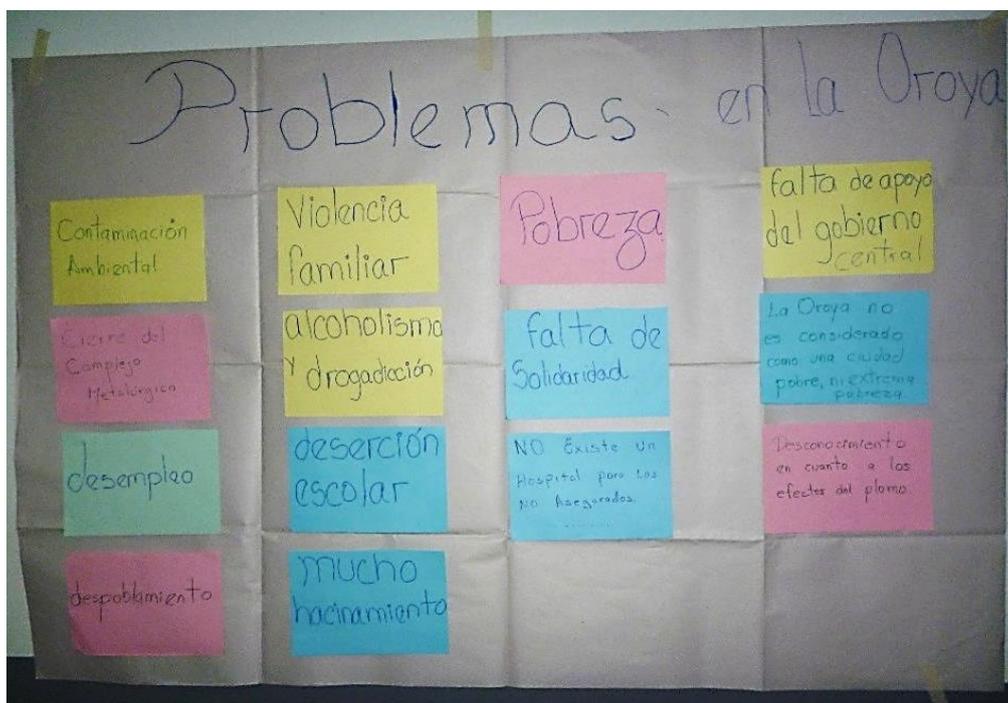
Trabajador 2: Y contaminación, nuevamente.

Trabajador 1: ¡Qué queda, pues! ¡Chamba es chamba! Además, eso es mejor a que la gente se vaya de la ciudad (Diario de campo).

Como se puede observar, el desempleo es la preocupación principal de los pobladores de La Oroya. La contaminación un asunto menor desde su perspectiva, la catalogan como una preocupación de las organizaciones ambientalistas.

Los resultados del taller realizado con pobladores vinculados a la Iglesia Católica muestran que se dimensiona más el problema laboral, al que va asociado el despoblamiento de la ciudad. Lo ambiental les preocupa, pero de manera secundaria, junto con problemas como la deserción escolar. Además, ven como problemas menores la violencia familiar, el hacinamiento, el alcoholismo y la drogadicción. En su perspectiva, aquellas personas que no dependen directamente del CMLO son pobres, ya que no reciben los beneficios del gobierno, ni de Doe Run, por tanto son vulnerables.

Gráfico 34 Principales problemas de La Oroya



Fuente: trabajo de campo

En los barrios del sur de Esmeraldas la contaminación no es el único problema que deben enfrentar los pobladores en su “día a día”. Para Ileana, “aquí se necesita mucha ayuda, para mí el problema principal es la contaminación, delincuencia y drogadicción juvenil y el desempleo”. Consideran necesario que la juventud tenga otras motivaciones y empleo para mantenerse ocupada, “que se metan a talleres, no solamente que les den talleres y que quede allí, sino que se busquen fuentes de trabajo para ellos”.

Barrios como “Río Teaone” tienen severos problemas de inseguridad ciudadana. Muchos de quienes están involucrados en la actividad delictiva son jóvenes que se encuentran desempleados. La delincuencia también va de la mano con el uso de drogas.

Ileana: (...) me da pena ver de mañana, de noche, jóvenes que están estudiando. A mi hijo, que tiene catorce años, le habían obligado a fumar. Si no fumaba al salir del colegio le iban a dar una golpiza. Yo fui, no me quedé callada, llevé a mi hijo a mi casa (...) cuatro veces me han robado, por aquí mismo hay delincuentes, gente que no trabaja (...) y salen a delinquir, los que me han asaltado son jóvenes (...) me da mucha pena (...) hay muchos jóvenes que no tienen trabajo; ¿cómo un chico de esos va a tener un trabajo? ¿Con qué van a beber todo lo que beben? Y si van a trabajar, por el vicio tendrán que dejarlo (...) ¿Qué seríamos?, hay niños que dan pena, mírelos (COD 18, febrero 2015, entrevista).

La delincuencia, al parecer era mucho más fuerte hace algunos años, pero aún quedan activas algunas bandas en el barrio. Es por eso que pocos se atreven a aventurarse a transitar solos por “Río Teane”.

Marcela: Cuando llegan personas de otras partes nos llaman, como usted nos llamó, y también hablamos con la policía para que nos haga un recorrido, porque a veces andamos, las chicas salen con las cámaras, así y tenemos que hablar para que hagan un recorrido por la delincuencia, pues. Antes entraban comerciantes, ahora ni comerciantes entran porque los atrapan, los roban. Dan pena los que andan solos. Yo le digo a mi gente, a las personas que conozco: “vean, a mucha gente le da miedo hablar que hay delincuentes, pero no tenemos que callar”. Y así, si el lechero entra, entra resguardado, el que deja el pan igual entra resguardado.

Alonso: ¿Entonces la delincuencia ha disminuido o ha aumentado?

Marcela: Ahorita ha disminuido porque están presos los duros, los nacientes (nuevos) son los que están ahí, pero son chicos que a una la conocen, a una no le hacen nada, nos saludan “tía” y tenemos que contestarles. Yo hasta diálogos he tenido con ellos, preguntándoles, haciéndoles una encuesta. Incluso a uno le tiraron en la pierna, yo saqué alcohol de mi casa y le curé la herida para que no se le vaya a infectar. También me dicen “tía, cuando hay un tallercito”, yo les digo: cuando hay les voy a invitar. Esos chicos no tienen oportunidad, no encuentran trabajo. Ellos piden que les den talleres, quieren seguir estudiando, eso me dijeron. Yo les pregunté por qué hacían (actos delincuenciales) y me dijeron que por la droga, a veces por falta de amor de sus padres, todo eso (COD 22, febrero 2015, entrevista).

Mauro: Antes era mucho peor (la delincuencia), existían cuatro bandas de sicarios dentro del barrio, las cuales se disputaban el territorio. Antes uno veía un muerto cada fin de semana. Era terrible. La policía atrapó a tres de ellas y con eso logró bajar los índices de delincuencia. Sin embargo, aún queda activa una banda de sicarios, cuyos miembros viven cerca al local comunal.

Debes tener cuidado de acercarte por ahí (cerca al local comunal). Mucha gente que viene a vender sus productos aquí ya no quiere entrar porque rápidamente los asaltan. Son drogadictos y sicarios. Esa gente es capaz de matarte, pero tranquilo que si te ven conmigo no pasa nada. Yo trato de llevarme bien con todos aquí. Lo que menos quiero son enemigos (COD 30, setiembre 2014, entrevista).

Existen otros problemas también, como la falta de agua, tal como lo describe Lisethe: “No nos llega el agua. Para poder tener el agua tenemos que jalar con bombas. Y a veces nos llega el agua turbia. También, las aguas servidas. Esto es una pestilencia

cuando llueve. Todas salen a flote. Es agua sucia”. Mencionan también el riesgo a sufrir desastres naturales como inundaciones, ya que muchas familias se han asentado al borde del río Teaone. Otros problemas señalados por los pobladores fueron el mal estado del alcantarillado, la ausencia de áreas verdes y el desempleo, entre otros.

La situación es similar en el barrio “Los Pinos” del sector Propicia II. Si bien sus habitantes no tienen un fuerte problema de delincuencia, sí tienen otros, como la falta de alcantarillado, agua potable y asfaltado. Así Martha comenta que “(...) no tenemos baño por el mismo motivo del alcantarillado. Unos que otros tenemos pozos sépticos y con el sol eso se apesta, o con la lluvia, eso se sube (...) Por eso los niños tienen que hacer (sus deposiciones) por allá, donde hay árboles, no hay baño donde hacer (...).

Otros problemas del sector son la falta de empleo, las enfermedades producidas por la cercanía a la poza de CODESA, la mala disposición de los residuos sólidos entre otros.

Gráfico 36 Problemas de la “Cooperativa de Vivienda Río Teaone, Esmeraldas”



Fuente: trabajo de campo

Visiones encontradas: la percepción de los funcionarios de las entidades de desarrollo, las empresas y los gobiernos locales

El problema ambiental en La Oroya y Esmeraldas involucra también a una serie de actores nacionales, locales y regionales. Se encuentran así los funcionarios de los gobiernos locales, los gobiernos centrales, las empresas, las ONG ambientalistas que tienen activismo local y la Iglesia Católica.

El gobierno del actual presidente de la república Ollanta Humala Tasso no hizo un mayor seguimiento al caso de La Oroya, limitándose solo a discursos generales al inicio de su mandato, donde mencionó como una necesidad “solucionar el problema de los trabajadores y el tema ambiental”, “ayudar a resolver el problema laboral “generando oportunidades para los jóvenes” (RPP Noticias, 2011). Al finalizar su

gobierno no ha logrado solucionar el tema ambiental-laboral, generando descontento en los trabajadores del CMLO a quienes les canceló varias reuniones programadas para tratar su reivindicación laboral (Huarcaya, 2015).

El ex presidente regional de Junín, Vladimir Cerrón, tampoco trató el tema porque no quería “enemistarse con los trabajadores en tanto eran votantes importantes que tenían familia en Huancayo”, según narran informantes cercanos a su gestión (diario de campo).

El actual gobierno municipal de Yauli-La Oroya está encabezado por el alcalde Carlos Arredondo, quien durante el trabajo de campo no quiso conceder entrevistas respecto al tema ambiental, aduciendo falta de tiempo. Si bien algunos regidores allegados a Arredondo, como Fernando, afirman que “(...) el gobierno local actual tiene interés por solucionar la problemática ambiental reforestando La Oroya (...)”; de parte del alcalde y el Gerente Municipal no ha habido un pronunciamiento frente a temas ambientales. Incluso, hay medios periodísticos que vinculan la gestión de Arredondo con la minera Chinalco, la cual hasta antes del cierre del CMLO proveía de concentrados a Doe Run (Cangalaya, 2014). A pesar de ello, existen otros funcionarios, como Darío Valero, responsable de Medio Ambiente, que basados en los reportes de la DIGESA cuestionan el incumplimiento de los estándares ambientales por parte de Doe Run y manifiestan que la situación de La Oroya sigue siendo de riesgo ambiental, a pesar de estar cerrados la mayoría de circuitos del CMLO.

(...) fijate el mes pasado nada más hubo tres estados de cuidado que superaban los 500 microgramos por metro cúbico de dióxido de azufre; o sea, no cumple, porque si tuviera menos de 500 estaríamos por ahí cubriendo, pero ellos en un momento rompen ese estado de cuidado. Son situaciones de contingencia provocadas por ellos mismos, pero como te repito, será por la antigüedad de los equipos que manejan ellos no logran controlar (COD 39, abril 2015, entrevista).

Por su parte, Doe Run a través de sus voceros afirmaba estar cumpliendo todos los estándares ambientales, especialmente con la ejecución de los proyectos PAMA, a excepción del noveno, el cual dijeron no poder realizar por falta de fondos, por lo que pidieron ayuda al Estado peruano.

Angélica, relacionista pública: Doe Run ha sido una empresa prototipo en el término ambiental, porque ingresó con una propuesta que el

Estado en ese entonces le dijo: “Doe Run Perú, vas a invertir 107 millones en el tema ambiental”, pero ¿qué ocurrió? Que la inversión no era 107 millones, sino que era mucho más, estamos hablando de alrededor de 400 millones de dólares, razón por la cual Doe Run tuvo que pedirle al Estado algunas modificaciones al PAMA, ¿para qué? Para poder incrementar el tema el dinero y poder implementar las plantas de tratamiento que no estaban dentro de eso. Estamos hablando de la planta de ácido sulfúrico de zinc, la de cobre, plomo y también las plantas de tratamientos y algunas modificaciones (COD 19, abril 2015, entrevista).

Jorge Miranda, gerente de Medio Ambiente: Doe Run Perú tiene una política de gestión integrada, estudia aspectos laborales, aspectos ambientales de seguridad, sociales y en relación específica al tema ambiental, centra su gestión en: una gestión preventiva: prioriza las acciones preventivas en relación a las operaciones o procesos que puedan tener o desarrollar acá en la empresa, a fin de evitar los impactos al medio ambiente. Entonces, la prevención es un enfoque importante que se tiene acá en la gestión (COD 25, marzo 2015, entrevista).

Según manifiestan los voceros de la empresa, la crisis social de La Oroya se hubiera evitado si el Estado hubiera dado a Doe Run fondos adicionales y más plazo para ejecutar el noveno PAMA.

Angélica, relacionista pública: Y la ampliación del PAMA fue lamentable, porque querían (los directivos de la empresa) tener un poco de tiempo adicional para terminar la planta de cobre. Si se hubiera terminado la planta de cobre y nos hubieran dado esa oportunidad, ahorita no hubiera ocurrido nada de esto, seguiríamos trabajando tranquilamente sin emisiones que pudieran afectar. Pero ahorita no está operando el complejo metalúrgico hasta que no se termine la planta de cobre, solamente estuvo operando el circuito de zinc y plomo, pero por falta de concentrado se paralizó (...) (COD 19, abril 2015, entrevista).

Desde el punto de vista de la empresa, ha habido una buena gestión de las relaciones con las comunidades y la población local. Como lo menciona Angélica, relacionista pública de Doe Run.: “(...) La gestión de Doe Run, puedo decirle que fue realmente satisfactoria porque hizo un maravilloso trabajo con las comunidades desde un primer momento. Punto de oro en ese aspecto”. Con relación al trabajo que la empresa está realizando con los niños que tienen estándares elevados de plomo en la sangre, Jorge, gerente de Medio Ambiente de Doe Run, considera que:

Doe Run, a fin de poder reducir en forma importante el contenido de plomo en la sangre en la población, en especial en los niños, ha conducido y mantenido convenios con el Ministerio de Salud. Desde el 2003 hasta el 2009 se ha mantenido un convenio a fin de tomar acciones directas con los niños. Por ejemplo, te menciono algo: se puso en operación una cuna jardín en la que se recibe a niños que tienen un nivel de plomo por encima de lo que está recomendado por la Organización Mundial de la salud. Actualmente esa cuna jardín que se llama Casaraca, sigue operando, sigue funcionando (...) (COD 25, marzo 2015, entrevista).

Respecto al cuestionamiento que se le hacía a la empresa por incumplir los estándares ambientales, en especial los de calidad de aire, Angélica considera que no es posible cumplir con las disposiciones del MINAM, por ser muy exageradas “(...) ahorita se van a alcanzar los cien ECA (estándares de calidad del aire) y con la mejora y la implementación ojalá se pueda llegar a los veinte, pero lo dudo mucho, porque veinte es utópico en un país como el Perú, ni aun Estados Unidos. Chile tiene ciento cincuenta. Creo que lo más real y concordante sería los ochenta o cien”.

Una visión sumamente crítica respecto al tema ambiental y muy cuestionadora con Doe Run, la tienen ONG ambientalistas como CooperAcción, Filomena Tomaira y la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH).

CooperAcción es una ONG que recibe financiamiento de la fundación OXFAM para tratar temas ambientales en zonas extractivas. María Isabel es comunicadora y trabajó en CooperAcción muchos años, en campañas de sensibilización para denunciar el problema ambiental en La Oroya. Para ella, el tema del derecho a la salud es prioritario y la empresa no lo estaba cumpliendo. “Siempre dijimos que si Doe Run no quiere invertir su dinero en modernizar la fundición, si no quiere encapsular sus emisiones fugitivas, no quiere tener todos los cuidados de salud que debe de tener con los trabajadores, que se vaya y que vengan otros. Nunca hemos dicho que se queden sin chamba, que vean qué hacen, esa era la posición”. En ese sentido para ella era inconcebible ampliarle los plazos de la ejecución del PAMA a Doe Run “(...) permitir que se les amplíe el PAMA, era permitir a la fundición que siga contaminando legalmente, era darle permiso para que siga emitiendo los mismos tóxicos sin cumplir con sus compromisos ambientales de modernizar la fundición, construir la planta de ácido sulfúrico para los circuitos de plomo, zinc y cobre. Era darle permiso para que

siga sacándole provecho a la fundición a costa de la salud de la población, que es el *modus operandi* de todas las empresas mineras del mundo”.

En la actualidad el trabajo de CooperAcción ya no es el mismo de antes. Por falta de financiamiento y por haber recibido “hostilizaciones de la empresa y sus trabajadores” ya no es posible mantener una oficina en La Oroya. Ahora solo hace un seguimiento al problema mediante su boletín “Actualidad minera” (Entrevista a María Isabel Ferreyra, ex activista de CooperAcción).

Filomena Tomayra es una de las ONG más antiguas de la zona y una de las primeras en denunciar la contaminación ambiental. Esther, es pobladora de La Oroya y fundadora de esta ONG. Ella narra cómo empezó su trabajo por lo ambiental y la responsabilidad del CMLO en la contaminación de la población por metales pesados.

(...) en el 92 nosotros nos posicionamos más a nivel de la provincia de La Oroya para ver toda la contaminación de los metales pesados en La Oroya. Filomena, por ejemplo, en el 99, hace un estudio sobre la sangre, porque primeramente hicieron un estudio en la uña y en los pelos, en el 97, entonces ahí arrojan terriblemente el grado de metales pesados en la sangre. Mi padre también trabajó muy joven aquí y murió también muy joven, perdiendo la vista por los metales pesados. Entonces, yo me preguntaba por qué tan joven murió mi padre y después yo, en ese entonces, cuando era una madre con dos hijos, entonces me doy cuenta cómo hacen daño los metales pesados en el cuerpo (COD 16, mayo 2015, entrevista).

APRODEH es la ONG más nueva en la atención del caso de La Oroya. El enfoque que le da al tema es jurídico, desde la perspectiva de los derechos humanos, el derecho a la vida y la justicia ambiental. Por ello, han decidido demandar al Estado peruano por haber permitido la contaminación de toda la población y no haber establecido parámetros a las empresas que administraron el CMLO.

Christian Huaylillos: la visión institucional de la Asociación Pro Derechos Humanos- APRODEH parte prácticamente del tema de la dignidad de cada persona, la igualdad de derechos y oportunidades de todos y todas. En ese sentido, nosotros nos hemos enfocado en temas de derechos civiles y políticos, dada la coyuntura nacional del país por el tema de la violencia política. Siempre hemos estado abiertos a apoyar diferentes temáticas que vienen afectando los derechos fundamentales en el Perú. Están las repercusiones que ocurrieron en el caso de La Oroya por las contaminaciones que hubieron por las fundiciones de metales pesados en el Complejo Metalúrgico de La Oroya, hemos decidido llevar con nuestra institución y la Asociación Interamericana de Derechos Ambientales AIDA, el patrocinio de un grupo de personas que presentaron una demanda ante la Comisión de

Derechos Humanos, las cuales son beneficiarias por medidas cautelares otorgadas por la misma, y como te comentaba, el caso está ad portas (a punto de resolverse), porque se emite un informe de fondo (COD 17, marzo 2015, entrevista).

Todas estas ONG formaron parte de la mesa técnica de La Oroya que asesoraba al MOSAO en sus acciones para denunciar la contaminación. La mesa técnica y el MOSAO tuvieron su apogeo entre el 2004 y el 2009, ya que las ONG que los activaban se quedaron progresivamente sin financiamiento y el MOSAO se fue debilitando por los enfrentamientos con la empresa, los trabajadores y la población local que estaba a favor de la continuidad del CMLO, sin importar el cumplimiento de los estándares ambientales (Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008; Burgos, 2015).

El caso de la ONG Vida es muy distinto al de las otras, ya que empezó su trabajo en la zona junto con las ONG ambientalistas apoyando a la mesa técnica, e incluso haciendo *lobbies* en el Congreso de la República para que tome acciones sobre el tema ambiental. Pero, es a raíz del cambio de administración de la empresa que Vida decide trabajar junto a Doe Run en la “educación ambiental de la población”. El 2012 sale del directorio de la empresa Doe Run Cayman y entra la administradora Right Business, que le tiende un puente a Vida para trabajar los temas ambientales en La Oroya.

(...) En junio o julio del 2012, en una reunión con el Ministerio de Energía y Minas nos sugieren apoyar- ¿por qué no?- a esa nueva administración en el tema ambiental, porque entendían que era una empresa especializada en procesos concursables, no una empresa especializada en temas ambientales. El Ministerio de Energía y Minas entendía que sería bueno que alguna institución especializada en lo ambiental acompañe a esta nueva administración en la búsqueda de lograr que sus actividades las hagan cumpliendo las normas ambientales. Más aún que la junta de acreedores -cuando aprueba que se entre al proceso de reestructuración y con ello el reinicio de las operaciones del complejo metalúrgico en los dos circuitos: el de zinc y el de plomo-, acordó que se tenía que hacer respetando las normas ambientales. Y el Ministerio de Energía y Minas, cuando autoriza el reinicio de operaciones del circuito de zinc y plomo, también le ponía ese condicionamiento de que se tenía que hacer respetando los temas ambientales y en especial el estándar de calidad de aire para dióxido de azufre, que era el tema más polémico. Ante esa propuesta, tuvimos una reunión con la entonces administradora de Right Business, Rocío Chávez, con el Ministerio de Energía y Minas, para ver en qué se podía trabajar juntos y ya. Después de eso nos reunimos con la administración y nos propusieron que nos hagamos cargo de parte de los programas sociales que ejecutaba antes la empresa: uno que lo hacía con el Ministerio de Salud y otro que lo ejecutaba de modo directo. Entonces, la empresa nos pide que trabajemos básicamente en

La Oroya, que nos hagamos cargo de los problemas de La Oroya; los temas de las comunidades campesinas sí los siguieron viendo ellos en un convenio con Sierra Exportadora. Así, nosotros nos enfocamos más en la ciudad. De allí, estuvimos enfocados de lleno, desde octubre del 2012, en La Oroya con un personal estable y haciendo un trabajo bien intenso con comunidades, organizaciones sociales de avance (...) (COD 02, abril 2015, entrevista).

Las demás ONG ambientalistas vieron el apoyo de Vida a Doe Run como “un viraje” y cortaron relaciones, fragmentándose las posiciones ambientalistas en La Oroya entre quienes pensaban que no se podía conciliar el tema ambiental con la empresa y quienes pensaban que se podía asesorar a la nueva administración para que lleve mejor su política ambiental¹⁷.

La Iglesia Católica se involucró directamente en el tema ambiental a partir del 2004, cuando monseñor Pedro Barreto, actual Arzobispo de Huancayo asumió el cargo y conoció la situación ambiental de La Oroya. Es ahí que la autoridad eclesiástica decide crear la Mesa de Diálogo Ambiental para buscar una solución integral al problema ambiental y laboral, trabajando de manera coordinada con el MOSAO y la mesa técnica de las ONG.

Cuando yo llego aquí el 2004, yo paso por La Oroya, incluso me detengo en La Oroya y me doy cuenta que hay una fuerte contaminación ambiental, tanto del aire como de la tierra, eso se respiraba; y cuando yo fui un mes después de visita pastoral a La Oroya, me reuní con un grupo de diversas creencias religiosas y que me manifestaba la preocupación que tenían desde hace varios años respecto a la salud de la población y habían creado un Movimiento por la Salud de La Oroya, De ahí reconozco que pasé de la teoría al corazón, a sentir. Porque yo he podido emocionarme de verdad y condolerme con las lágrimas de mujeres ya mayores que decían “yo tengo 30, 40 microgramos de plomo por decilitro de sangre”; entre paréntesis, la OMS, en esa época ponía 10 microgramos como alto riesgo, y ahora lo han bajado a 5 microgramos de plomo de alto riesgo. Entonces me decían: “monseñor hay que hacer algo, tenemos que unirnos”, y la verdad, que yo ese día un 24 de setiembre, veinte días después pude constatar que ellos tocaban muy fuertemente mi corazón y nos teníamos que poner a la acción. No solamente pensar, emocionarse, sentir el dolor, sino también pasar a la acción. Y a partir de ahí, yo ya estaba dando vueltas ¿qué hacer? No solamente como Iglesia, sino como sociedad civil y pasó el tiempo, un mes y medio; y los primeros días de diciembre hubo una paralización de los trabajadores presionados por la empresa norteamericana para que el

¹⁷ Entrevistas a María Isabel Ferreyra, ex activista de CooperAcción y Christian Huaylillos, asesor legal de APRODEH.

gobierno sea mucho más flexible en los tiempos de la prórroga para el cumplimiento de los proyectos de mitigación ambiental que ellos se habían comprometido al firmar el contrato diez años antes. Esa paralización desembocó en el corte de la carretera que une Lima con Huancayo, la selva, Huancavelica y causó unos daños materiales muy grandes; pero daños irreparables de dos personas que murieron, que venían caminando con sus maletas desde casi Ticlio hasta La Oroya para pasar La Oroya porque estaba interrumpido. Entonces, ese hecho, que fue muerte natural con infartos, todo lo que sufrieron las personas, los menores, etc. Es inenarrable, esta indignación. A mí se me ocurrió, o más bien diría Dios me inspiró de crear una Mesa de Diálogo de la región Junín para resolver dos graves problemas (COD 06, abril 2015, entrevista).

En Esmeraldas, los actores institucionales involucrados incluyen al gobierno central, organizaciones gubernamentales locales como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas (GADME), las empresas públicas que trabajan en la zona como Petroecuador (que administra la REE) y Ecuador Estratégico, como empresa pública responsable de la ejecución de obras de infraestructura donde se desarrollan actividades de sectores estratégicos en el país; además de otros actores como la Iglesia Católica y la ONG Visión Mundial que promueve acciones de desarrollo en algunos barrios del sur de la ciudad .

El gobierno de Rafael Correa, actual Presidente de la República ecuatoriano, ha asumido el tema ambiental desde el 2008 con el cambio de la Constitución y la proclamación de los derechos de la naturaleza, como se señaló en el capítulo I. En el caso de Esmeraldas, Correa visitó el 2010 las instalaciones de la REE y constató - mediante el estudio realizado por la Universidad de Huelva el mismo año- los severos niveles de contaminación ambiental y los riesgos a los que están expuestos los trabajadores. Al respecto declaró: “es responsabilidad del Estado; a esa gente hay que indemnizarla cuidarla y, sobre todo, tomar las medidas para que nadie más se vuelva a enfermar por trabajar en una Refinería” declaró el primer mandatario ese año. Además, pidió disculpas a la población aledaña por tantos años de contaminación (La Hora nacional, 2010)

En la actualidad el gobierno central está intentando mejorar los procesos técnicos de la REE a fin de disminuir los niveles contaminantes. Por ello, por medio de Petroecuador ha hecho un convenio con el Institut de Recherche pour le Développement para monitorear los impactos ambientales y sociales que causan las actividades

petroleras en Ecuador, a fin de tomar medidas que ayuden a mejorar los procesos técnicos y a disminuir impactos. El estudio se encuentra en ejecución e incluye a Esmeraldas (IRD, 2014). A pesar de ello, como se evidencia en la etnografía del sufrimiento ambiental y los estudios ambientales y de salud, los efectos de la contaminación se mantienen latentes y si bien ha habido inversión para el repotenciamiento de la Refinería en los últimos años, no se clarifica qué direccionamientos se ha seguido para mitigar la contaminación ambiental a la que vive expuesta la población residente.

El actual GADME es administrado por la gestión del alcalde Lenin Lara, quien es militante de Alianza País, el partido de gobierno actual. Su victoria habría sido posible gracias a la figura de Rafael Correa y a la creación de la empresa pública Ecuador Estratégico que ha ejecutado grandes obras de infraestructura en la zona, con lo que se le da prestigio al gobierno central y a Lenin Lara como candidato de Alianza País¹⁸. La relación entre el gobierno central, Ecuador Estratégico y los operadores locales de País en Esmeraldas quienes consolidaron su base social por medio de mecanismos clientelares ha sido la clave de este proceso, sobre el que se trata de manera detallada en el capítulo V. En este capítulo, me interesa presentar el discurso y la práctica sobre el problema ambiental que mantiene la gestión actual.

La gestión de Lenin Lara se alinea con el gobierno de Alianza País, en ese sentido, el gobierno local se ha propuesto tener una mayor coordinación con la REE y Termoesmeraldas al ser estas empresas públicas. Sin embargo, no ha habido acciones directas del GADME para ver los temas ambientales. Durante mi estadía en Esmeraldas, si bien solicité entrevistar al alcalde Lenin Lara, no se facilitó dicha entrevista y se me derivó con otras gerencias del GADME.

El técnico Responsable de Medio Ambiente del GADME, espera que “(...) esta gestión (la de Alianza País) logre coordinar con la REE y Termoesmeraldas los temas ambientales”. Según menciona, con la gestión local del Movimiento Popular Democrático (MPD), que anteriormente estuvo varios años en el municipio, hubo muy poca coordinación entre el GADME y las empresas. Los últimos estudios ambientales fueron presentados al área de Medio Ambiente en el 2004 y 2011. Por su parte el

¹⁸ Entrevista a Pablo Minda. Realizada por Ivette Vallejo, Lisethe Coba, Cristina Cielo y Fernando García en el marco del proyecto “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”

responsable de Gestión de Riesgos, considera que “(...) desde que las empresas tuvieron autonomía con el gobierno de Correa, ya el GADME no puede fiscalizarlas. Esperemos que ahora sí se de una verdadera coordinación”.

Por otro lado, la REE cuenta con una política de relacionamiento comunitario la cual efectúa obras y programas de desarrollo con las poblaciones aledañas a la REE. La relacionadora comunitaria de Petroecuador plantea que la empresa “está cumpliendo sus compromisos, expresados en planes de desarrollo, inversión social, agua potable, asfaltado y compensación social. En ese sentido ha habido un cambio de lógica. Se está invirtiendo socialmente”. Ella, aduce que no existen conflictos entre las poblaciones y la empresa. “No lo llamaría conflictos. Hay problemas, como en todos lados. Nosotros tenemos una muy buena relación con los barrios. A veces se generan problemas entre ellos por resentimientos personales, o con la empresa, por malos entendidos, pero finalmente todo lo resolvemos socializando la información de manera adecuada y a tiempo”.

Ecuador Estratégico es una empresa que maneja un enfoque de ejecución de obras de infraestructura en los barrios más necesitados de Esmeraldas, como parte de la política de inclusión social del actual gobierno. En palabras de su ex gerente general **Ciro Morán**:

Ciro Morán: Empezando por el agua y que eso también tiene que ver con el turismo, sino cómo le vamos a decir al turista que no hay agua en el hotel, o que esa agua es de mala calidad. Entonces, en el momento que hay un compromiso y que de hecho se lo está haciendo...se está invirtiendo en agua potable y en alcantarillado...justamente es para liberar de esta inconformidad de dar a la ciudadanía un servicio básico que eventualmente lo que tiene más cerca se pudo haber contaminado.

Alonso: ¿Es en todo Esmeraldas o es en la parte de los barrios del sur?

Ciro Morán: Lo que es agua es en todo Esmeralda. Lo que es alcantarillado, por lo pronto, en los barrios del sur, pero también el alcalde lo quiere en el norte. Pero, ahí tienes una escuela del milenio en el sur, que es una universidad, una escuela del milenio enorme (COD 26, agosto 2014, entrevista).

La Iglesia Católica tiene un papel crítico respecto al tema ambiental en Esmeraldas. Así, Eugenio Arellano, obispo de Esmeraldas ve el tema ambiental como la “defensa de la vida”

Estamos hablando de la vida. Si usted me habla de contaminación ambiental yo no entiendo...si me habla en defensa de la vida si entiendo. Defensa de la vida en todas sus manifestaciones. Lucha contra todos los ladrones de vida. Y ladrón de vida es la contaminación, ladrón de vida es el aborto y las políticas aborteras. Y ladrón de vida es ensuciar los ríos, ladrón de vida es la explotación minera que bota mercurio a los ríos y que los comemos en los pescados. Yo lucho por la vida, joven. Yo lucho por la vida, y vida significa medicina a veces, y cuidado del enfermo pobre y abandonado, y vida significa atención al anciano, y vida significa dejarle la vida a un niño, y vida significa medio ambiente. Calculo que es una hipocresía muy grande ocuparse del medio ambiente mientras no se deja nacer a los niños. La vida es toda una filosofía global (COD 04, febrero 2015, entrevista).

La ONG Visión Mundial vinculada a las iglesias evangélicas, a diferencia de las ONG de La Oroya, no aborda el tema ambiental. Ellos priorizan acciones de desarrollo que ayudan a mejorar la economía de la gente de los barrios del sur, tal como lo relata María, una de sus promotoras sociales: “(...) hasta el momento no se ha hecho ninguna pronunciación de parte de Visión Mundial (sobre la contaminación), pero sí tratamos de promover, como le hemos estado conversando, promover el desarrollo, promover las actividades diarias de las comunidades, de las familias que se encuentran ahí”.

Las vicisitudes del problema ambiental

A lo largo de este capítulo se ha podido ver que los actores afectados por la contaminación en ambas ciudades reconocen diversos problemas relacionados, como la contaminación por metales pesados y gases tóxicos del aire, los ríos y los suelos; afecciones a la salud, como los “granos a la piel”, “las motas” (manchas), la “gripe constante”, los “humos tóxicos”, y otras más graves como el cáncer y la hipertensión. Estos padecimientos constantes que los habitantes de La Oroya y Esmeraldas viven en su cotidianidad son las expresiones de su sufrimiento ambiental, el cual causa una situación de molestia constante con las empresas que operan en la zona, pero que en la actualidad- no se traduce en una acción colectiva contra estas. Ello debido a que los afectados priorizan problemas como la falta de empleo y estabilidad laboral, la subsistencia diaria frente a situaciones de pobreza y pobreza extrema, la delincuencia, entre otros; siendo la contaminación un problema más de los muchos que tienen.

Por otro lado, existen actores institucionales que tienen diversas visiones del problema ambiental que afecta a ambas ciudades. Las empresas intentan hacer ver que este no es tan grave, dentro del sector estatal hay posiciones que coinciden con las de las empresas, y otros que son más críticos y piden el respeto de la normatividad ambiental. Las ONG en La Oroya juegan un papel de fiscalizador ambiental de la empresa, promoviendo que se respete la normativa ambiental, lo que no sucede en Esmeraldas, donde las ONG no priorizan temas ambientales.

Entonces, el problema ambiental no es visto de manera homogénea, responde a los intereses y prioridades de los afectados y también a la agenda de las empresas, actores estatales y ONG. En ese sentido, la contaminación es minimizada frente a otras demandas ciudadanas e intereses de la mayoría de actores institucionales. Para entender cómo se originan estas visiones de la contaminación es importante analizar el proceso histórico de ambas ciudades y cómo desde la aparición de las refinerías en adelante se van modificando los *habitus* sobre el problema ambiental en los actores involucrados.

CAPÍTULO V

LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA AMBIENTAL

Es importante poder entender cómo se generan los *habitus* que los actores afectados por la contaminación tienen respecto al problema ambiental. Por ello, en este capítulo me concentraré en hacer un recorrido histórico de ambas ciudades, mapeando las relaciones entre la población afectada, las empresas, el gobierno central y los diversos actores que irán surgiendo en el proceso de consolidación de las hegemonías extractivas locales.

El surgimiento de “la Compañía” y “la Refinería”

La creación del Complejo Metalúrgico de la Oroya y la Refinería de Esmeraldas está asociada a un cambio de racionalidad en la forma de concebir las relaciones con el medio ambiente de los pobladores de La Oroya y Esmeraldas por la emergencia de economías extractivas y la sustitución de la valoración del capital natural por el económico-social, en lo que Machado (2014) llama la expropiación ecobiopolítica. Este proceso se da de la mano con el afianzamiento de la hegemonía extractiva mediante relaciones de opresión y reciprocidades entre los actores en contienda en los primeros conflictos de contenido ambiental que aparecieron en las zonas producto de estos cambios (Gómez, 2014).

La historia de la fundición de **La Oroya** está vinculada al surgimiento de la primera compañía transnacional que conoció el Perú: La Cerro de Pasco Copper Corporation (CPC), o “La Compañía”, como la conocían los campesinos de la zona y sus mismos trabajadores (Kruijt y Velinga, 1983).

“La Compañía” se estableció en Perú en 1901, adquiriendo rápidamente los principales yacimientos mineros de la sierra central como Cerro de Pasco, Morococha y Casapalca. La estrategia de expansión de “La Compañía” estuvo basada en la compra de grandes extensiones de tierras, logrando convertirse durante los años 20 en el mayor terrateniente de la sierra central (Kruijt y Velinga, 1983).

La primera fundición metalúrgica que estableció la CPC fue Smelter en Cerro de Pasco, pero años después, en 1919 “La Compañía” adquiere las tierras de La Oroya (Municipalidad Distrital de La Oroya, 2012). En 1922, decidió construir una moderna

fundición en La Oroya (Kruijt y Velinga, 1983). La Oroya es –desde esa fecha– el soporte económico más importante de la región Junín y de la provincia de Yauli, convirtiéndose en el complejo metalúrgico más grande del Perú (Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008). La Oroya pasó de ser una pequeña población a convertirse en una ciudad de 25.000 habitantes (Kruijt y Velinga, 1983). Se crea La Oroya nueva, convirtiéndose La Oroya antigua en el centro del distrito. En 1925 La Oroya pasa a ser la capital de la provincia de Yauli (Municipalidad Distrital de La Oroya, 2012).

Con el paso del tiempo, La Oroya se convertiría en una ciudad-empresa. Como lo describe Carlos Chuquimantari, citado por Dennis Sulmont y Marcel Valcárcel:

Transitar por ella (la ciudad de La Oroya) da la sensación de estar dentro de las instalaciones de la empresa y no en una ciudad, un hábitat, un lugar de vida. Los ferrocarriles y trenes cruzan por la ciudad con su estrepitoso silbato. No hay límites visibles entre las zonas dedicadas a las instalaciones empresariales, ni para la población. Las oficinas están en el centro de la ciudad, y precisamente se construyen en el centro de ella. Los carros metaleros, la refinería, el ritmo de vida al compás del pito de la fundición, el ambiente cargado de humo, sus hombres caminando con casco y mameluco por las calles, y su característica siempre humeante nos grafica el concepto de ciudad-empresa. Lo productivo y lo familiar se cruzan, se entremezclan (Sulmont y Valcárcel, 1993:226).

En aquellos años aún no existía la Ley de Ordenamiento Territorial, ni los planes urbanos. Por lo tanto, la ciudad de La Oroya se construyó de manera desordenada sin hacer distinción alguna entre las áreas de vivienda y la fundición. Todo indica que el único criterio fue la necesidad de la CPC de tener trabajadores de manera permanente en su centro de trabajo, como se verá más adelante.

Con la creación del complejo metalúrgico aparecen, también problemas ambientales que fueron obviados por la empresa y los gobiernos de turno, pero que afectaban a la población campesina local, ya que destruían sus medios de subsistencia, como eran sus tierras y animales.

La Oroya era una zona habitada por diversas comunidades campesinas que se dedicaban a la ganadería y la agricultura. Estas eran La Oroya antigua, Santa Rosa de Sacco, Paccha y Yauli. Las comunidades colindantes eran Suitucancha, Huay Huay, Huari, Huaynacanchas (en la actualidad tienen la categoría política de comunidades y distritos de la provincia de Yauli). Es así que:

Mucha gente vieja recuerda que sus abuelos les contaron que antes que se iniciara la fundición, casi todos, en Yauli La Oroya, se dedicaban a la agricultura y la ganadería. La gente ganaba su dinero de estas dos principales actividades, hasta que vinieron los humos de los hornos que caía (sic) como nevada sobre las cosechas de maíz, de papa, oca y cebada de los campesinos y así fue como acabó con la agricultura, el pasto y toda la vegetación. Se cuenta que en los ríos Mantaro y Yauli abundaba gran cantidad de peces, truchas y bagres hasta que llegó el agua contaminada con minerales y los fue matando. La tierra también se fue muriendo y después, se murieron los animales de los comuneros: las vacas, ovejas, llamas y hasta las aves de las lagunas se murieron (El Día del Pueblo, 2012).

En solo dos años, los humos de la fundición habían contaminado los principales recursos naturales de la población, como los ríos y las tierras.

La expansión industrial en La Oroya provocó serios problemas ambientales: los tres ríos de la Sierra Central (Mantaro, Rímac y San Juan) se contaminaron, toda la tierra de los alrededores de La Oroya estaba también contaminada por los minerales liberados durante el proceso. Para 1924, las comunidades adyacentes, Huaynacanchas, Huay Huay, Huari y la hacienda Quimilla ya estaban completamente destruidas, no quedaba pasto y el ganado había muerto (Kruijt y Velinga, 1983:54).

El economista Carlos Barrios (2008) señalaba que en 1924, los desechos de los humos ascendieron a 32.500 toneladas de gases tóxicos. En 1925, los humos de La Oroya originaron la muerte de unos 8 500 vacunos y más de 10 mil ovinos. Este episodio fue conocido en la historia peruana como “la cuestión de los humos” (Kruijt y Velinga, 1983).

“La cuestión de los humos” fue el primer conflicto de contenido ambiental (Folchi, 2001) que se originó en La Oroya e involucró a los campesinos locales, “La Compañía” y el arbitraje del Estado peruano, representado por el Ministerio de Fomento, que encargó al Cuerpo de Ingenieros de Minas hacer un estudio para dirimir sobre el caso. Este estudio estuvo a cargo del ingeniero Fernando Bravo, quien emitió un informe en el cual hacía ver como responsable de la contaminación de las tierras de los campesinos a la CPC (Bravo, 2012).

Los campesinos de La Oroya en aquel entonces no contaban con una estructura organizativa fuerte (sindicatos, federaciones, gremios), tampoco tenían muchos recursos que pudieran movilizar (carecían de influencias ante el gobierno, no tenían aliados, ni redes de apoyo) (Flores Galindo, 1993). Las comunidades de la zona se organizaron e

interpusieron una demanda a la CPC, la cual ganaron, haciendo que la empresa compre sus tierras, pero a un valor mucho más bajo, porque estas habían sido devaluadas por la contaminación (Kruijt y Velinga, 1983). A cambio se les dio terrenos en zonas aledañas a la actual ciudad de La Oroya (Bravo, 2012).

A pesar que se dio una estructura de oportunidad política para la acción colectiva (Tarrow, 1997), la falta de recursos y la debilidad organizativa hizo que los campesinos no pudieran consolidar una acción sostenida contra “La Compañía”.

A los campesinos de la zona este episodio les pareció injusto y dicen haber sido “despojados por la CPC de sus tierras”. Algunos recuerdan cómo sus abuelos les relataban lo que pasó, como lo narra este testimonio recopilado por CooperAcción:

HEMOS PERDIDO NUESTRAS TIERRAS Y NUESTROS ANIMALES también han muerto. Eso para mí es triste, usted lo puede notar, mire, y cada vez que yo también miro, me acuerdo de mis abuelitos. Ellos me contaron que antes teníamos nuestras tierras, pero un día se acabó y ya no teníamos nada. Nos han dicho que esta tierra ya está vendida, que ya ha sido comprada. Esa es la historia que nos han dejado nuestros abuelos. Así fue la historia del despojo de tierras a las comunidades campesinas de los alrededores de la Oroya...De mis abuelitos, yo he recogido la historia. (Adela Rivera de Santos) (CooperAcción, 2000:15).

Al verse despojados de sus tierras los campesinos terminaron replegándose hacia la periferia de La Oroya antigua, estableciéndose allí (Municipalidad Distrital de La Oroya, 2012). Al contaminar las tierras y el ganado, la CPC de alguna manera obligaba a los campesinos a emplearse en la fundición, que aparecía como el único medio de subsistencia (Kapsoli y Reátegui, 1987).

La Compañía, a raíz de la fundación del complejo metalúrgico de La Oroya, necesitaba una fuerza laboral estable y tecnificada (Kruijt y Velinga, 1983). Antes de 1922, la CPC empleaba mano de obra temporal, campesinos que trabajaban un cierto periodo de tiempo y que luego volvían a sus comunidades. Eran mineros-campesinos que se resistían a la proletarización y que veían la actividad minera como algo riesgoso e inclusive que atentaba contra sus “tradiciones culturales”, ya que debían abrir la tierra, a la cual ellos veneraban (Flores Galindo, 1993). Eso cambió después de la fundación del complejo de La Oroya. La empresa, además de haber destruido gran parte de los medios de subsistencia de los campesinos de la zona, como parte de su estrategia de

apropiación de tierras y de obtención de fuerza de trabajo local, ofreció una serie de beneficios a los trabajadores para garantizar su estabilidad, construyendo casas, escuelas, hospitales y tiendas. Es decir, edificó una ciudad entera para que los trabajadores puedan vivir con sus familias de manera permanente.

Estas primeras acciones de “La Compañía” se enmarcan en la consolidación de su hegemonía local utilizando estrategias de opresión (Laclau y Mouffe, 2004; Gómez, 2014), las cuales estuvieron basadas en la apropiación de las tierras y los medios de subsistencia de los campesinos de ese entonces, quienes se vieron obligados a transformarse en obreros de la fundición, manteniéndose solo un pequeño grupo en la actividad ganadera. Este tipo de estrategia es también conocida como acumulación por desposesión (Harvey, 2004), y consiste en la interacción de una economía capitalista con formas no capitalistas, en las cuales la economía capitalista intenta consolidarse mediante la apropiación de los principales medios de producción de las poblaciones que están insertas en las formas no capitalistas.

Este proceso, que abrió el paso de una economía agrícola a una industrial, implicó también un cambio en la forma de ver al medio ambiente. En un primer momento el *habitus* (Bourdieu, 2007) de la población estaba vinculado a la relación con la tierra, a la cual respetaban y veneraban por ser su fuente de subsistencia (Flores Galindo, 1993). Al ir rompiéndose esta relación este *habitus* tendería a modificarse, ya no siendo tan importante la relación con la tierra, sino el tema del empleo en la actividad industrial. Esto hizo que paulatinamente la población local tienda a ir sustituyendo la valoración del capital natural por el económico-social. A este proceso se le conoce como expropiación ecobiopolítica (Machado, 2014). Entonces, es la introducción de la economía minera extractiva, mediante la construcción de la REE y las estrategias de opresión para consolidar esta hegemonía extractiva, lo que permite la expropiación ecobiopolítica de las racionalidades campesinas.

Años después, con la explosión demográfica de la sierra se dieron migraciones a las ciudades más importantes, siendo una de ellas La Oroya, donde llegaron a buscar trabajo personas de diversas partes de la sierra central y del Perú. El siguiente testimonio da cuenta de ello.

LA OROYA ANTES ERA UN PUEBLO CAMPESINO, era una zona de comunidades campesinas. Ahora eso ya no es así, ahora es un pueblo minero, es un pueblo más bien metalúrgico. Y eso, cambia las

cosas, no es lo mismo un pueblo de campesinos que un pueblo de mineros, son cosas distintas. Los mismos habitantes de La Oroya han cambiado, ya que la fundición trajo gente de todos lados, no solamente del valle del Mantaro, sino también de otras zonas, de Arequipa, de Lima, del sur, en fin, de todos sitios. Ha traído extranjeros, en La Oroya antes, usted encontraba norteamericanos, alemanes, japoneses, de todos lados y ellos traen sus costumbres nuevas, sus formas de vida (...) (Amador Pérez Mandujano) (CooperAcción, 2000: 27).

Para los años 50 ya existía un proletariado consolidado y tecnificado que estaba al servicio de la CPC. Estos obreros metalúrgicos ya habían avanzado desde 1930 en la creación de uno de los primeros sindicatos mineros del Perú: el Sindicato de Obreros Metalúrgicos de La Oroya, bajo la influencia del Partido Comunista Peruano (PCP) antes Partido Socialista, fundado por José Carlos Mariátegui en 1928. Es este sindicato juntos a los de Casapalca, Malpaso, Cerro de Pasco, Smelter y otros el que en ese mismo año se encarga de organizar el primer Congreso Minero de la Sierra Central (FNTMMSP, 2012). Ahí, el sindicato de La Oroya presenta entre una de sus demandas la reparación por el daño causado por la contaminación de la fundición a las tierras agrícolas (Kruijt y Velinga, 1983).

Como se puede ver, en este periodo existe una preocupación por el medio ambiente principalmente de los campesinos afectados por la fundición. Sin embargo, a manera de hipótesis —y retomando la idea de Carhuaricra, Sancho, Avelino y Palacín (1994)— se podría plantear que el margen de acción de estos actores fue reducido, puesto que no contaban con una organización gremial fuerte que respaldara sus demandas y que presionara a la CPC. Por el contrario, eran comunidades dispersas que negociaban por separado con la Compañía obteniendo compensaciones mínimas. Por su parte, el recién fundado sindicato de obreros metalúrgicos asumió también la reivindicación de las comunidades, probablemente porque muchos de sus integrantes provenían de las mismas.

En Esmeraldas la REE fue fundada recién en los años 70, ya que durante los años 30 y 40 del siglo XX la provincia y la ciudad del mismo nombre tenía una economía basada en “(...) la recolección de algunos productos silvestres, la agricultura y una incipiente ganadería y pastoreo” (Cuero, 1995: 89). Además, Esmeraldas se encontraba en una situación de marginación social expresada no solo en lo económico,

sino en altas tasas de analfabetismo y en una estructura racista. La marginación se reproducía dentro de la sociedad esmeraldeña, ya que eran las familias de mestizos terratenientes las que tenían el control político y económico de los recursos y relegaban a los márgenes a la población afrodescendiente, que era la mayoría.

Esta situación empezó a cambiar con el llamado “boom bananero”, el cual se inició en 1948 con la siembra del banano en Ecuador y con su exportación desde el Puerto de Esmeraldas. Con ello se transitó de una economía de siembra y recolección a una basada en la exportación del banano. Esta situación trajo algunos cambios, entre ellos un importante aumento poblacional, ya que migraron habitantes de otras provincias en busca de fuentes de trabajo. Así, de 13 169 habitantes en 1950 Esmeraldas pasó a tener 33 403 en 1962. También aparecieron actividades complementarias, como el comercio y la manufactura, y la construcción de vías de accesos a Esmeraldas para poder movilizar el banano al puerto.

La economía del banano entró en crisis por la pérdida de mercados, ya que Centroamérica desplazó a Ecuador como centro productivo de este producto. Influyó además la competencia que empezaron a generar provincias como Guayaquil, Los Ríos y El Oro como centros bananeros, y la predominancia del pequeño minifundio en Esmeraldas. Todos estos elementos hicieron que el apogeo del banano llegara a su fin en 1968 dejando una alta tasa de población desocupada, el aumento de la delincuencia y de la pobreza extrema para muchos de los habitantes de Esmeraldas.

A inicios de los 70 surgió el boom petrolero en Ecuador y en 1972 llegó a Esmeraldas con la construcción de obras de infraestructura como el Puerto Comercial, el Puerto Petrolero Internacional, el oleoducto transecuatoriano, tanques de almacenamiento de crudo, entre otras. Todas estas actividades movilizaron una gran cantidad de población foránea, ya que generaron expectativas de trabajo. Pero fue la construcción de la REE en 1974 y su posterior funcionamiento en 1976 la que más expectativas generó.

La REE fue construida por la compañía japonesa SUMITOMIO CHIYODA y la norteamericana SERGE-CHICAGO BRIDGE y demandó una gran cantidad de mano de obra. Esto produjo que de 60 364 habitantes que había en 1974, la población aumente a 98 558 habitantes en 1990. El incremento poblacional generó como consecuencia un impacto socioeconómico traducido en desempleo, encarecimiento del costo de vida,

mayor diferenciación social, crecimiento desordenado de la ciudad hacia el sur donde estaba instalada la REE, y el incremento de la delincuencia.

Sobre el primer aspecto, la REE generó muchas expectativas de empleo desde su instalación, en la que se anunció que daría 10 000 puestos de trabajo. Sin embargo, solo fueron empleados entre 2.800 a 3.000 trabajadores locales entre 1970 a 1975, es decir en el periodo previo y durante la construcción de la REE. Tanto en la construcción como durante los primeros años de su funcionamiento, la REE empleó mano de obra proveniente de Quito, Guayaquil y Cuenca (Cuero, 1968).

La mano de obra foránea percibía ingresos superiores al resto de la población, lo cual creó el encarecimiento del costo de vida. En palabras de Pablo Minda, intelectual radicado en Esmeraldas “(...) genera un problema la refinería, y es que genera una inflación descomunal. Porque un técnico petrolero, el almuerzo que a una persona le costaba un dólar, no tenía problema en pagar cinco. Y los técnicos de la CHIYODA no tenían ningún problema en pagar por un departamento 200 o 300 dólares. Entonces, Esmeraldas se convierte en una ciudad cara”¹⁹. De forma similar piensa Agustín, obispo de Esmeraldas: “La presencia de la refinería encareció la vida, los productos en Esmeralda son más caros, sin embargo se encuentran en otros lugares (...) ¿Por qué motivo? Porque tenemos la refinería, pero son minorías que trabajan allá y muchos de afuera. Pero acá los precios caros son para todos”.

El aumento de la diferenciación social fue algo notorio, y se dio en varios niveles. Por un lado, la diferenciación entre quienes trabajaban en la REE y quienes no, y por otro lado, entre los mismos trabajadores de la REE. Surge una capa de la población que se vuelve una pequeña élite. Así lo expresa el antropólogo Pablo Minda: “en Esmeraldas surge una diferenciación social entre los que trabajan en la refinería y los que no trabajan en la refinería. Porque los que trabajan en la refinería son gente que gana mucho más que los de acá. Tiene los lujos que un obrero cualquiera no podría tener, pero se asumen como burgueses. Surge una pequeña burguesía local, que se desentiende de los líos que tienen los trabajadores de la refinería”²⁰.

¹⁹ Entrevista a Pablo Minda. Realizada por Ivette Vallejo, Liseth Coba, Cristina Cielo y Fernando García en el marco del proyecto “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador.

²⁰ Entrevista a Pablo Minda. Realizada por Ivette Vallejo, Liseth Coba, Cristina Cielo y Fernando García en el marco del proyecto “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador.

La aparición de la REE trajo también el surgimiento de los llamados barrios del sur alrededor de la infraestructura de refinación, producto de las expectativas de empleo y la venta de terrenos (Cuero, 1995; Jurado, 2006). La escasez de fuentes de empleo, las migraciones de población foránea y la marginación generaron el fenómeno de pandillas juveniles y bandas de asaltantes (Cuero, 1995).

Respecto al problema ambiental, la REE, que en su momento fundacional fue administrada por la CEPE produjo desde sus inicios derrames petroleros a los ríos Esmeraldas y Teane. A pesar de ello, en ese periodo no hubo conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001) entre la población local y la REE, ya que las expectativas de trabajo en torno a esta última eran aún muy fuertes (Jurado, 2006). El petróleo era visto como un “don divino” que iba a salvar al país y a la ciudad de la ruina económica. Diógenes Cuero, relata así su experiencia “(...) yo recuerdo que nos invitaban a ver salir el petróleo (...) que veamos salir ese producto viscoso llamado petróleo y nosotros cogíamos el petróleo con nuestras manos. Entonces, qué significaba eso. Nosotros ignorábamos el petróleo (...) el petróleo es como la azúcar, como la sal que de todas maneras termina haciéndote mal”.

Este testimonio hace ver que los esmeraldeños de ese entonces no tenían idea de los impactos ambientales y a la salud humana que el refinamiento del petróleo podía causar. Por el contrario, esta actividad era vista como favorable a la generación de fuentes de empleo e ingresos. De esta manera, se da también una expropiación ecobiopolítica (Machado, 2014) de las relaciones que los esmeraldeños tenían con la naturaleza, las cuales antes del petróleo estaban vinculadas a la tierra, aunque ya había cambios desde el “boom bananero”. La era del petróleo inauguró la sustitución del capital natural por el económico social, generándose una pequeña elite en la ciudad que vivía de la actividad petrolera, mientras el resto de la población se beneficiaba de la REE de manera indirecta y ocasional.

La generación de expectativas de trabajo y la ausencia de conflictos de contenido ambiental y acciones colectivas frente a la contaminación hizo que la REE consolide su hegemonía local mostrándose como “la alternativa laboral” en la capital de la provincia verde.

Nacionalismo, gobiernos militares y “sindicalismo clasista”

En la década de los 70 una ola de gobiernos militares caracterizados por tener políticas nacionalistas, surge en América Latina. Una de sus medidas fue la nacionalización de las empresas estratégicas y de los principales recursos de los países donde estaban asentados. Este periodo fue de la mano con el surgimiento del movimiento obrero, el cual estaba muy vinculado a la izquierda, como actor principal.

En 1973, en Perú, el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado expropió a la Cerro de Pasco Copper Corporation y fundó CENTROMIN Perú. La refinería de La Oroya pasó a ser parte de la empresa nacional. Pese a la nacionalización, el problema ambiental se fue agravando cada vez más, sin que el gobierno central, la empresa, los sindicatos y las autoridades locales reparen en ello (Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008). Como señala el ex-congresista Julio Díaz, basándose en los estudios del investigador Manuel Vizcarra:

El año 1970 (sic), estudios sobre los efectos ambientales ocasionados por la Fundición de La Oroya evidenciaron que los gases SO₂ afectaban la vegetación en un área estimada de 30,200 Hás. En 1975 se constató que los gases de combustión liberados a través de una chimenea de 158.50 m. de altura, ubicada a una altitud de 4,066 msm, deterioraron 4,000 Hás. agrícolas de los valles vecinos y 17,000 Hás. de pastos naturales. Estos daños eran causados por la emisión de dióxido de azufre, plomo y arsénico, cuyos indicadores más evidentes eran la aparición de especies indeseables de pastos con alto índice de toxicidad, que no solo afectaban al ganado que lo consume, sino también al organismo humano, a través del consumo de carnes y otros productos, según lo afirmó el investigador MANUEL VIZCARRA A. en 1982.”(1994:60).

En este periodo también se da el auge del movimiento sindical peruano. En el sector minero, en 1969 ya se había consolidado la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú (FNTMMP) con la realización del I Congreso de Trabajadores Mineros convocado por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), cuya sede fue La Oroya (FNTMMP, 2012).

Uno de los sindicatos más importantes de la Federación Minera era el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya (STMO), que para entonces contaba con un número importante de afiliados y era el que lideraba a los sindicatos mineros de la sierra central. Las luchas mineras giraron en torno a reivindicaciones laborales y salariales bajo los principios del “sindicalismo clasista” (FNTMMSP, 2012). Así, lo refieren los testimonios de algunos dirigentes y trabajadores metalúrgicos que hablan de la

importancia de su sindicato, como lo expresa el presidente del Comando de Lucha de los sindicatos de Doe Run. La Oroya: “La masa nombra a la dirigencia del sindicato para defender los derechos de la clase trabajadora (...) Se tiene que tener conocimiento de causa para asumir la lucha, la lucha frontal es el camino directo para asumir la defensa de nuestros derechos”. Por su parte Alan, trabajador afiliado al sindicato considera que: “Nosotros nos afiliamos al sindicato porque siempre nos defiende. El sindicato siempre ha defendido los derechos de los trabajadores. Yo confié en el sindicato, hasta ahora ha trabajado bien”.

Sin duda, el principal actor en este periodo fueron los sindicatos mineros y metalúrgicos, que se fortalecieron y crecieron por el proceso de proletarización que comenzó a partir de la creación de la fundición de La Oroya, que como se ha visto logró consolidar obreros estables y tecnificados en los años 50. Pero no fue solo el proceso de proletarización el único factor que permitió empoderar a los sindicatos. Un elemento importante fue la aparición de la llamada Nueva Izquierda (CVR, 2003) y el trabajo de bases que estos partidos realizaron en los sindicatos mineros en la orientación de sus luchas (Kruijt y Velinga, 1983).

A pesar del desarrollo político y organizativo del movimiento sindical el tema ambiental casi no estuvo presente en las reivindicaciones de los obreros metalúrgicos de ese periodo. La Nueva Izquierda ayudó a los obreros a conseguir sus reivindicaciones laborales, pero no visualizó ni discutió a fondo el problema de la contaminación ambiental en La Oroya. Prueba de ello es que no hay documentación alguna de esa época donde se debata sobre el tema.

Ya no había una preocupación, como antes, por el daño ambiental. Probablemente esto se deba a que la mayoría de obreros que militaban en los partidos de izquierda de la época y que estaban involucrados en la organización sindical no eran de la zona. Como se había señalado anteriormente, con la creación del complejo metalúrgico, muchos migraron de otras partes del Perú a trabajar en La Oroya, sumado a que en los años 50 hubo una fuerte migración del campo a las ciudades. Eso hizo que la composición poblacional cambiara. Los primeros obreros metalúrgicos provenían de las comunidades aledañas a la fundición. Los nuevos obreros venían de otras partes para trabajar en la fundición. Su interés ya no se volcaba a defender los derechos de las comunidades, sino a velar por sus derechos laborales. De la misma manera que los

obreros, los dirigentes y cuadros de la izquierda no eran de La Oroya. En su mayoría eran cuadros foráneos destacados a hacer trabajo de base en la zona (CVR, 2003).

Hay otro conjunto de actores, que no fueron tan visibles como los sindicatos, pero que desde los 50 estuvieron apoyando sus luchas de manera activa: las mujeres mineras. Estas generalmente eran las esposas de los sindicalistas, que por no ser trabajadoras directas de la empresa y por el machismo imperante eran impedidas de participar de las asambleas sindicales. Ello no impidió que se organicen para acompañar las huelgas junto a sus esposos, constituyéndose en los años 80 los Comités de Amas de Casa.

Entre las mujeres existía la opinión de que los sindicatos conducidos por los trabajadores hombres no veían las reivindicaciones de vivienda y de condiciones de vida en general. Son las mujeres mineras las que sugieren individual y colectivamente la necesidad de reivindicar mejores condiciones de vida en el campamento. En los pliegos de reclamos orientados antes básicamente a mejoras del salario y mejores condiciones de trabajo en la mina, se incorporan estas nuevas demandas (...) Es la defensa de mejores condiciones de vida de los obreros mineros y sus familias en el campamento al nivel de la educación de los hijos, la salud, alimentación, la vivienda, lo que motiva y origina la organización de las mujeres en Comités de Amas de Casa” (Barrios, 2008:101-102).

Las mujeres mineras ponen sobre la agenda sindical el tema de la salud, pero orientada a la obtención de mejores servicios de atención médica para los trabajadores y sus familias dentro de los campamentos y ciudades mineras. Sin embargo, tampoco abordarían directamente el tema de la contaminación ambiental en La Oroya. Esto podría deberse a la misma causa que hacía que sus esposos tampoco vieran este problema. Al igual que ellos, era una nueva generación que migraba de otras partes para trabajar en la fundición, o que estaba más vinculada a la vida en el centro urbano y había perdido contacto con las comunidades campesinas desde hace mucho tiempo.

Durante esta etapa el tema ambiental es dejado de lado en La Oroya, por lo que no se registran conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001), dando paso más bien a las disputas vinculadas a las relaciones sociales de producción, especialmente la relación capital - trabajo. De esta manera la lucha por las hegemonías locales se expresa en La Oroya mediante estrategias para enfrentar la explotación laboral o establecer reciprocidades (Gómez, 2014), esto a partir de las acciones del movimiento obrero metalúrgico para reivindicar derechos laborales y sociales.

El movimiento sindical en Esmeraldas tuvo sus antecedentes en los años 70 y se consolidó en los 80. En la década de los 70, durante el Gobierno de la Junta Militar (1976-1979), se desarrollaron en la REE organizaciones embrionarias de lo que más adelante sería el movimiento sindical esmeraldeño. Surge primero la Asociación de Ingenieros de la Refinería Estatal de Esmeraldas (AIREE) conformada por los ingenieros de la REE, cuyo fin era promover asuntos deportivos y sociales. Evitaban la confrontación con los altos mandos de la empresa en tanto muchos de ellos eran parte de los mismos. Otra organización que se formó en paralelo fue el Club Social, Cultural y Deportivo de Esmeraldas Petrolero (CSCDEP), con el cual la REE estrechó vínculos con las personalidades más importantes de la provincia, como el alcalde, el gobernador, miembros de las fuerzas armadas, entre otros. También se formó el Club Social, Cultural y Deportivo TECNIPETROL como primera iniciativa de aglutinar a todos los trabajadores de la REE en un espacio reivindicativo, pero que por las condiciones de represión del Gobierno de la Junta Militar no podía constituirse como sindicato hasta que hubiera condiciones políticas propicias. Se conformó también, una organización que aglutinaba a los empleados de la REE, llamada Asociación de Empleados (ASCEPE) de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE)²¹, la cual nace en Quito con los empleados administrativos que laboraban en la Refinería.

Es en el gobierno democrático de Jaime Roldós en los 80 que el sindicalismo logra constituirse en el país y en Esmeraldas, ya que las condiciones del régimen democrático se basaban en un Estado de derecho en el cual las organizaciones políticas y sindicales son nuevamente legalizadas. Es así que surge el Sindicato de Trabajadores de Mantenimiento de la Refinería Estatal de Esmeraldas (STMRE), que inició una de las primeras huelgas de trabajadores para mejorar sus condiciones laborales y consigue ganar todos los puntos del pliego de reclamos. Más adelante, teniendo como base a TECNIPETROL y ASCEPE nacería el Sindicato de Operadores de Refinería de Esmeraldas (SORE), y en paralelo a este se crearía el Sindicato General de Trabajadores de Refinería (SGTRE), ya que el SORE solo afiliaba a quienes estaban operando en la planta refinadora y no a todos los trabajadores.

²¹ Cabe mencionar que, al igual que el Perú, también Ecuador tuvo su fase nacionalista con repercusiones en la dinámica petrolera, dentro del gobierno militar (en el triunvirato y en el gobierno del General Rodríguez Lara). En 1972 se creó la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), con una visión nacionalista.

Es por eso que el resto de trabajadores vieron la necesidad de crear un sindicato que aglutine a la mayoría. El SGTRE dirigiría la huelga más importante protagonizada por los trabajadores de la REE, muchos de los cuales fueron despedidos y luego repuestos después de las medidas de lucha.

La organización sindical avanzaría hacia la construcción de la Federación de Trabajadores Estatales Petroleros de CEPE (FETRACEPE) logrando la negociación por rama productiva con la empresa, con lo que se mejoró sustancialmente las condiciones de los trabajadores (Cuero, 1995).

En los 80 CEPE fue sustituida por la empresa pública Petroecuador. En esa misma década aparecieron problemas de contaminación, con nuevos derrames petroleros en los ríos (Jurado, 2006). A pesar de estar en pleno apogeo, el movimiento sindical petrolero esmeraldeño no se vinculó a la población local para apoyarla por el daño ambiental que la REE estaba causando, ya que la preocupación se centraba en la defensa de su fuente de trabajo. Es así como Diógenes Cuero lo relata: “(...) nunca asociaron (los sindicatos petroleros) el tema ambiental con el tema sindical porque siempre se veía como parte de la defensa institucional y no a la vecindad que reclama (...) Siempre los sindicatos, por seguridad, estaban pegados a su institución porque era la que lo ponía en riesgo: tu saliste de acá, sigan reclamando (...) eran situaciones tibias que no iban más allá de eso”.

De manera similar al caso de La Oroya, el movimiento sindical petrolero esmeraldeño se enfocó en la relación capital-trabajo cuestionando y generando reciprocidades (luchas sindicales) frente a las estrategias de explotación (Gómez, 2014) de la CEPE, ganando la hegemonía local (Laclau y Mouffe) por el periodo de los 80, logrando constituirse como el referente social principal en Esmeraldas. Sin embargo, el movimiento sindical no asumió en su agenda reivindicativa temas ambientales relativos a la problemática de la contaminación en ambas ciudades, ni preocupaciones en torno a los efectos en la salud y bienestar tanto de los operarios de las Refinerías, como de la población residente en los alrededores de la REE.

En los 90 el movimiento sindical entraría en una crisis orgánica producto del contexto nacional e internacional, de la cual ya no se recuperaría más, dejando de ser el protagonista de las luchas sociales (Cuero, 1995).

Los 90 y el siglo XXI: la consolidación de la hegemonía extractiva

En los 90, con la promulgación de la legislación ambiental en Perú y Ecuador se comienzan a tomar en cuenta los temas ambientales, como respuesta a la preocupación internacional al respecto.

En Perú en 1991 el gobierno de Alberto Fujimori privatizó la empresa CENTROMIN Perú y la ofertó a diversos capitales extranjeros. En 1997 se privatizó el complejo metalúrgico, adjudicándolo a la empresa transnacional norteamericana Doe Run Perú-La Oroya División, que asumió los compromisos ambientales correspondientes heredados de CENTROMIN. Para facilitar su privatización, el gobierno decidió fraccionar la empresa. La fundición de La Oroya pasó a denominarse Metal Oroya. Esta situación, trajo una serie de cambios. Es así, como los describe Geraldo Flores, investigador originario de La Oroya:

“Este proceso de venta produjo varias consecuencias que propiciaron una situación de tensión en la población. En primer lugar, en términos laborales, se dio una reestructuración de personal que ocasionó que el número de trabajadores, que era de 17 000 en todas las unidades de producción en el año 1991, bajara a 10 104 en el año 1995. Los ceses colectivos generaron que los jefes de hogar decidieran trasladarse a otras ciudades para buscar trabajo o invertir el capital económico con el que contaban. Esto ocurría en paralelo con el cambio de Constitución, sus reformas para favorecer el rol del mercado y nuevas legislaciones laborales que hacían más impredecible la situación laboral a futuro.”(2012:12-13).

Ese mismo año surgieron en el escenario nuevos actores. Se trata de un grupo de ONG – Cooperación, Filomena Tomaira Pacsi y Eco–, algunas de la cuales venían trabajando desde décadas pasadas el asesoramiento de temas sindicales. Estas instituciones fundaron el Consorcio Unión para el Desarrollo Sustentable de la Provincia de Yauli – La Oroya (UNES) para enfrentar la problemática ambiental de La Oroya. Conjuntamente con otras instituciones y la DGAA este consorcio realizó investigaciones, que descubrieron altos niveles de contaminación ambiental existentes en La Oroya²². Años después se sumaría a este grupo la ONG Vida, cuyo fundador

²² UNES impulsó la creación del Movimiento por la Salud de la Oroya (MOSAO), que se convirtió en el principal defensor del medio ambiente y opositor de la empresa, estableciéndose una tensa y conflictiva relación entre ambos actores, que intentaron ganar aliados entre la población, las organizaciones sociales, la iglesia, las instituciones estatales y no gubernamentales (Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008).

Arturo Alfaro ayudaría a las otras organizaciones a hacer *lobbies* en el Congreso de la República para evitar que se siga ampliando el PAMA a Doe Run.

El trabajo de las ONG consistió principalmente en fiscalizar a la empresa para que cumpla los compromisos ambientales asumidos, haciendo valer la legislación ambiental. Esta labor fue apoyada también por la Iglesia Católica, que a través de monseñor Pedro Barreto, arzobispo de Huancayo, promovió una práctica de cuidado del medio ambiente.

Por su parte, la empresa trató de evadir sus compromisos desde el inicio de sus operaciones planteando la postergación del PAMA en varias ocasiones. Para esto, de acuerdo a lo planteado por Scurrah, Lingán y Pizarro (2008), estableció relaciones de clientelismo y asistencialismo con la población urbana y rural de La Oroya. Con los sindicatos mantuvo una relación clientelista en la cual los dirigentes afines a la empresa se beneficiaban más

A las comunidades campesinas les dio asistencia técnica en la crianza de ganado y cultivos, aduciendo que la baja calidad de los productos obtenidos de estas actividades no se debía a la contaminación ambiental, sino a la mala alimentación de los animales. Algo similar dijeron de las tierras agrícolas, en las cuales, según los voceros de la empresa “no crece nada porque la gente no se ha dedicado a trabajarlas”. Por este apoyo, las comunidades campesinas llegaron a considerar a la empresa un mal necesario, ya que les daba lo que el Estado nunca les otorgó (Martínez y Alban, 2004). Respecto al tema de la consolidación de la hegemonía local de Doe Run en la zona habría que considerar que Scurrah, Lingán y Pizarro (2008) y Martínez y Albán (2004) hablan de estrategias clientelistas de la empresa para con sus trabajadores y las comunidades campesinas.

Desde el marco teórico del que parto, la hegemonía local para el caso de Perú en La Oroya se consolida con una estrategia de subordinación (Gómez, 2014) basada no en el clientelismo, sino en el patronazgo. El clientelismo es aquella relación en la cual una persona o institución utiliza sus vínculos con el poder político para obtener apoyo electoral intercambiando favores por votos (Auyero, 2001; Stokes et. al, 2013; Cazorla, 1992; Moreno, 1995), mientras que el patronazgo implica la relación de legitimación de un poder local ante un determinado grupo social que lo acepta a cambio de obtener beneficios (Gellner, 1986; Scott, 1986; Moreno, 1995). El clientelismo se basa en

relaciones horizontales, en las cuales los actores de la red clientelar (patrones, brokers y clientes) interactúan favoreciéndose mutuamente, siendo el papel del bróker fundamental para enlazar las necesidades de los clientes con la consolidación del apoyo político al patrón. En el clientelismo existe competencia entre varios patrones por la obtención de votos, a la cual los clientes pueden acudir libremente (Corzo, 2002; Auyero, 2001; Stokes et.al, 2013). Por el contrario, el patronazgo se basa en relaciones diádicas, asimétricas y verticales en las cuales muchas veces los actores se ven en la necesidad de legitimarlo con tal de obtener algún beneficio o mantener los que ya tienen. En la mayoría de los casos no habría una competencia entre patrones o instituciones que ejercen el patronazgo (Gellner, 1986; Scott, 1986; Moreno, 1995).

Si bien ambas modalidades pueden manifestarse entrelazadas, en el caso de La Oroya se da solo una relación de patronazgo entre Doe Run, sus trabajadores y las comunidades campesinas, ya que el fin no es buscar apoyo electoral, sino legitimidad y respaldo en cuanto a la consolidación de su poder local y el aplazamiento del cumplimiento de sus compromisos ambientales.

Las relaciones de patronazgo que la empresa cultivó con sus trabajadores deben verse en dos niveles que están determinados por el tipo de régimen laboral en el que están inmersos: sea como contratados o estables. El trabajador por contrato no goza de los mismos derechos que el estable, ya que solo tiene un contrato temporal que es renovado de acuerdo a su desempeño. Además no recibe los mismos beneficios que el trabajador estable. Este tipo de trabajadores entraban por favores de algún conocido a la empresa

Maira: Claro, siempre con influencia, así nomás no puedes entrar a trabajar a la empresa Doe Run. Una persona tiene que ser bien centrada, hablar, pero si tú no lo haces, ahorita puede entrar tu documento un millón de veces y nunca te llaman; solamente te dicen mi compadre ha presentado a su hijo, ahora mi ahijado, entonces ahí es la importancia que ellos toman. No lo hacen necesariamente porque viene a verificar el estado de vida que tienen su familia, no lo verifican, y eso que Doe Run ha tenido una asistente social, Rosa Venegas, justamente fui a hablar con ella cuando mi mamá estaba delicada de salud. Con Rosa Venegas me mandaron porque era la asistencia social. Le dije, esto es el fundamento que vengo, porque no hay trabajo, entra el documento de mi hermano y por eso entra. A la semana me envió con el Señor Emilio Uceda, que en ese tiempo tenía un cargo, ahí recién me hacen ingresar a fundición adentro. A la

semana entra a trabajar mi hermano. Ahora, si yo no hubiera entrado así, en la vida hubiera entrado a trabajar.

Alonso: ¿Por contrata?

Maira: Sí, le fui a suplicar porque mi mamá estaba delicada de salud, le pedí un favor (COD 36, abril 2015, entrevista).

Los trabajadores estables son mucho mayores que los de contrata, algunos de ellos bordean los sesenta años, y obtuvieron la estabilidad laboral en los años 70 y 80 cuando el sindicalismo era aún fuerte en el Perú. Todos ellos, además de tener contrato indefinido, tienen utilidades, bonos de desempeño y los beneficios de planilla. Por ello, algunos dirigentes del STMO, consideran que Doe Run ha defendido su posición como trabajadores.

Alonso: Ustedes como trabajadores ¿Qué relación tienen con la empresa? ¿Consideran que la empresa ha defendido su posición, o no se ha dado de esa manera?

Jhony: Bueno, desde el momento que hemos estado en la reestructuración con Doe Run hemos visto que sí, han defendido la posición de los trabajadores, es la única empresa dentro de la Sociedad Nacional Minero Metalúrgica que ha tenido a más del 92% de sus trabajadores en planilla, si usted ve, en cualquier mina o fundición a nivel nacional, el máximo de trabajadores en planilla es de 15%. Es por eso también que a Doe Run la expulsan de la Sociedad Nacional de Minería.

Alonso: ¿Por tener a sus trabajadores en planilla?

Jhony: Ese es el gran detalle que ha generado muchas discusiones. Lo que nos gusta y vamos a respaldar siempre es que Doe Run ha respetado los derechos socio laborales de todo el personal que trabaja en planilla y es muy respetuoso de las leyes. Hay muchos juicios que le han ganado por reposición y los ha cumplido hasta el momento. El día de ayer hemos tenido conocimiento que han ingresado ya 25 compañeros del ex sindicato de San Juan a Doe Run por una medida cautelar (COD 28, abril 2015, entrevista).

Además, las relaciones de patronazgo no solo se extienden a los trabajadores y a las comunidades campesinas (de las cuales no me he ocupado en esta tesis), sino también a otros sectores como son el gobierno local y los medios de comunicación. Respecto al gobierno local, algunas de las informantes manifestarían que gestiones anteriores

tuvieron una relación directa de subordinación a la empresa, e incluso parte de esa relación se mantendría con la gestión actual.

Alonso: ¿El gobierno distrital de la Oroya tampoco? ¿No hace nada por ustedes?

Maira: No, más bien ellos eran comprados por la empresa. El alcalde Clemente Quincho, ¿qué ha hecho? Ese señor se ha estado quejando, ahora tiene una casa lujosa en Miraflores, en Lima. ¿Acaso vive acá el alcalde? No, vive en Lima.

Alonso: ¿Él ha sido el alcalde?

Maira: Claro, cuando la Doe Run ha estado en problemas.

Alonso: ¿Y el nuevo alcalde?

Maira: Recién está iniciando su gestión, ahora el anterior alcalde que ha estado, Javier García, no ha hecho nada, le importa un pepino lo que se haga con La Oroya.

Celia: A ellos (los alcaldes) los compra, llega navidad, regalos, igualito la empresa Doe Run era, juguetes compraba a la gente.

Maira: Una colaza venía hasta de Huancayo, se amanecían haciendo cola, para un juguete, una pelota (COD 36, abril 2015, entrevista).

Otros informantes afirman que estos vínculos de patronazgo los mantiene la empresa también con los medios de comunicación local, a los cuales subordinaría mediante una serie de prebendas y beneficios.

(...) en esa lista están Radio Ozono, Cable Visión y TV Cable, Correo y el periodista Mario Huarcaya, Radio Karisma de Lucas Zeballos. Hablan cualquier porquería, ¡dicen y hacen cualquier cosa menos periodismo! Si la empresa les pregunta a estos borreguitos de qué color es esta mesa (señalando una mesa de color negro) y ellos dicen es negra, la empresa les dice: no, es blanca. Entonces les vuelve a preguntar y ellos tienen que decir que es blanca ¡En La Oroya no hay periodismo serio! Doe Run es como si fuera un Fujimori en el Perú o un César Álvarez en Ancash (Informante anónimo, diario de campo).

Cabe resaltar que las relaciones de patronazgo entre la empresa y el resto de actores de La Oroya se remontan a la creación del CMLO con la CPC y CENTROMIN. Estas relaciones empezaron a profundizarse en la época de CENTROMIN no existiendo en muchos casos independencia entre la empresa y el Estado, ya que este era casi inexistente en la zona. Incluso los locales que debían ocupar las instituciones estatales eran propiedad de la empresa, como lo relata Fernando, regidor de la gestión actual del gobierno local.

(...) las autoridades locales, menciona de los años de CENTROMIN, los alcaldes, eran casi de confianza de la empresa. Entonces venían algunos ingenieros, algunos trabajadores de la empresa y eran el alcalde. Ahora ellos han funcionado subyugados, o sea, de dependencia de la empresa, porque trabajaban también para la empresa (...) Ahora, la mayoría de los terrenos eran de la empresa, es lógico todo era campamentos de los trabajadores, oficinas de la empresa, entonces por ahí no había un desarrollo planificado (...) En esa realidad, por los años 80, aún nuestra municipalidad no tenía su local propio, la comisaría, juzgado, centros educativos, todos eran en propiedad de la empresa. La empresa facilitaba a los trabajadores, le hacía su escolaridad, todo eso. Muy aparte, en el caso de CENTROMIN, proveyó escuelas fiscalizadas. Pero no había una planificación de parte del Estado. Entonces esa es otra de las realidades (...) Ahora por ejemplo ya tenemos este local (el de la municipalidad ...) Actualmente (...) nuestra Policía Nacional no tiene terreno propio. Es terreno de la empresa, es parte de la empresa. El Poder Judicial también estuvo en parte de la empresa, nosotros ya tenemos aquí nuestras instalaciones de la municipalidad. Así sucesivamente. Y poco a poco ya nacen las escuelas también, ¿no? Pero casi la mitad de las escuelas son propiedad de la empresa. Entonces ahora nosotros como autoridades estamos solicitando que todos esos terrenos pasen a la administración municipal, porque hay un riesgo en caso de inversiones. Si nosotros queremos mejorar tal o cual escuela, estamos invirtiendo en propiedad ajena, es el otro detalle también de nuestro problema. Por ejemplo, ahorita nosotros no tenemos en terreno propio nuestro hospital, nuestro centro de salud (COD 11, mayo 2015, entrevista).

La situación que menciona Fernando la pude confirmar durante mi recorrido por La Oroya antigua. El local del Ministerio de Salud (MINSa), la Comisaría, el local deportivo municipal y algunas casas y negocios son propiedad de la empresa Doe Run en su totalidad. Es decir, no existe una independencia práctica de estas instituciones públicas frente a la empresa. Algunos informantes me contaron que hace unos diez a quince años el local municipal era también de la empresa.

Probablemente es debido a estos factores, que a pesar del trabajo de las ONG, el 2004 Doe Run haya consolidado su poder en la zona, al lograr el apoyo de los sindicatos y el gobierno local de entonces, que presionaron para que se ampliara el plazo de cumplimiento del PAMA de la empresa.

Entonces, las relaciones de patronazgo generarían el ocultamiento del problema ambiental, en tanto los *habitus* de quienes son beneficiados por la empresa lo minimizarían —como se puede apreciar en el capítulo IV—, ya que esta constituye una fuente de trabajo y beneficios.

En el conflicto por la primera ampliación del PAMA, las ONG junto al MOSAO extendieron sus redes aliándose con la Iglesia Católica para pedir que la empresa cumpla con sus compromisos ambientales. Esta nueva alianza se enfocó en la realización de estudios médicos en la zona para probar que aún seguían existiendo severos niveles de contaminación. Esto dos actores tuvieron la capacidad de movilizar recursos y aprovechar la estructura de oportunidad política (Tarrow, 1997) que el conflicto brindaba para intentar posicionar sus demandas ambientales ante la comunidad internacional y consolidar a nivel local al MOSAO como un movimiento ambientalista. Es así que recurrieron a la Universidad de St Louis de Missouri para hacer un estudio sobre el plomo en la sangre de la población (el cual se muestra en el capítulo III), a congresistas que pusieran a discusión el tema en el Parlamento, así como a diversos medios de prensa de la comunidad internacional para mostrar lo que estaba pasando en La Oroya.

Por su parte, el discurso que manejó Doe Run para persuadir a los actores locales fue que si no se ampliaba el PAMA se perderían los puestos de trabajo existentes, lo que causaría la ruina económica de la ciudad (Scurrah, Lingán y Pizarro, 2008). Así, Doe Run logró el 2006 que se amplíe el plazo de cumplimiento hasta el 2009.

El 2009 estalló la crisis de La Oroya. Doe Run decidió paralizar labores porque sus proveedores se negaron a dotarla de concentrados, ya que no había cancelado la deuda que tenía con ellos. Asimismo, los bancos se negaron a darle el crédito que necesitaba para cancelar lo adeudado (Flores, 2012). Además, el gobierno de Alan García decidió no renovar la licencia hasta que cumpliera con la ejecución del noveno PAMA. La empresa adujo no tener dinero para hacerlo.

Ese año empezaron los cuestionamientos hacia Doe Run de parte del gobierno, las ONG, la iglesia católica y sus mismos trabajadores²³ por el tema ambiental y laboral, creándose un ambiente de inestabilidad y tensión en la ciudad. Sin embargo, Doe Run logró revertir esta situación poniendo nuevamente a los trabajadores de su lado, al pagarles la mitad de su sueldo a pesar que la fundación había paralizado labores,

²³ James Scott (1986) desde la perspectiva de la economía moral, considera que los clientes legitiman las relaciones de patronazgo siempre y cuando haya beneficios de por medio que les permitan mantener su modo de vida. Al no proporcionarles el patrón esos beneficios, pueden surgir formas de acción colectiva que cuestionan y llegan a extinguir la relación de patronazgo. Esto es lo que sucedió en La Oroya, en el contexto de la crisis. Los trabajadores de la fundación cuestionaron a la empresa por no solucionar en un primer momento su problema laboral.

prometiéndoles que si apoyaban a la empresa esta les iba a garantizar la vigencia de sus puestos de trabajo. Es así, como Doe Run se presentó como la única salida para La Oroya, haciendo pasar sus intereses como los interés de todo el pueblo (Burgos, 2012).

Además de los sindicatos de obreros, empleados y patio industrial, aparecieron nuevas organizaciones sociales como la Central de Organizaciones Sociales (COS), el Comité de Lucha Provincial (CLP) y el Frente de Defensa de La Oroya, que respaldaron la posición de la empresa y cobraron protagonismo en el conflicto. De todas estas, la COS es la más representativa, seguida por el CLP.

Estas organizaciones surgieron producto de los procesos de descentralización que inducen a los gobiernos locales y regionales a trabajar de manera coordinada con las organizaciones sociales de su jurisdicción. La COS se fundó el 2007 y agrupa a 117 organizaciones sociales de La Oroya. El CLP apareció el 2009, cuando estalla la crisis, organizando a la población de La Oroya por barrios²⁴.

La COS y el CLP han venido trabajando de manera conjunta para darle solución al problema de La Oroya, logrando que el nuevo gobierno regional se pronuncie respaldando sus demandas: “(...) el Gobierno Regional y el Consejo Regional en pleno, invoca a las autoridades del Gobierno Central la inmediata solución al problema que aqueja a la población de la provincia de Yauli la Oroya y La Región Junín” (Gobierno Regional de Junín, 2011).

La relación que tuvieron estas organizaciones con los sindicatos fue tensa. Manifiestan que por el egoísmo y personalismo de los dirigentes, no hay vías de comunicación entre los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil en la actualidad.

Carlos Valdez. Presidente de la Central de Organizaciones Sociales de la provincia de Yauli - Oroya: “(...) no he tenido diálogo con ellos (los sindicatos) (...) reina un poquito la soberbia por parte de ellos (...) tienen que ser respetuosos de las autoridades, acá hay personas que representan a las organizaciones sociales. (...) (Ellos) utilizan, quieren que estemos sometidos a ellos, eso está muy mal (...)” (COD 40, octubre 2009, entrevista).

Carmen Rioja. Presidenta del Comité Provincial de Lucha: “(...) en un principio hemos estado trabajando en forma coordinada (con los sindicatos), pero al ver las actitudes tan conflictivas, bastante egoístas de parte de algunos dirigentes y sobre todo en actitud de bastante soberbia y

²⁴ Entrevistas a Carmen Rioja y Carlos Valdez, presidenta del Comité de Lucha Provincial y presidente de la Central de Organizaciones Sociales, julio 2009.

egoísmo, queriéndose llevar el reconocimiento solamente ellos (...) nos hemos visto en la necesidad de fortalecernos como sociedad civil y se rompe esa relación con los gremios sindicales (...)” (COD 33, octubre 2009, entrevista).

Hubo una lucha por el liderazgo entre los sindicatos y estas organizaciones. Pero, a pesar de ello, ambos manifiestan tener la misma posición cuando se refieren al problema de la contaminación ambiental. Para todos ellos, el problema ambiental “era invento de las ONG antimineras y ciertos representantes de la iglesia católica” Lo mismo manifiestan los pobladores y comerciantes (Burgos, 2011).

La iglesia católica, las ONG y el MOSAO perdieron poder de convocatoria y fueron cuestionadas por la mayoría de la población que minimizaba el problema ambiental y apoyaba la posición de la empresa (Burgos, 2011).

En este periodo se dieron dos conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001), en los cuales los intereses en juego iban por la defensa de los puestos de trabajo en el caso del sindicato, el aplazamiento de los compromisos ambientales en el caso de Doe Run y la justicia ambiental en los posicionamientos de las ONG ambientalistas y el MOSAO. Sin embargo, esto último no nos puede llevar a decir que existe una posición de ecologismo de los pobres (Martínez Alier, 2005) o de ambientalismo que lucha por la justicia ambiental (Bebbington y Bebbington, 2009), ya que los actores involucrados en ambos conflictos tienen posiciones polarizadas: por un lado los trabajadores, sus familias y muchos comerciantes apoyaron a Doe Run para que reinicie operaciones y se reactive el movimiento económico de la ciudad; por otro, las ONG, el MOSAO y la Iglesia Católica trataron de impulsar un reconocimiento del problema ambiental y una lucha para que este sea mitigado. Este último sector tuvo menos acogida en la población, porque la mayoría de estas organizaciones eran foráneas, a excepción de la ONG Filomena Tomaira, y los miembros del MOSAO, por las constantes intimidaciones y amenazas quedaron reducidos a su mínima expresión. Además, pese a contar con la posibilidad de movilizar recursos, estos fueron insuficientes, ya que la empresa apeló a satisfacer las necesidades inmediatas de los trabajadores resaltando mucho su sentido de pertenencia y la vigencia histórica de la ciudad conocida como “La capital Metalúrgica de Sudamérica” apelando así a sus *habitus* que priorizan el trabajo estable y la identidad como trabajadores metalúrgicos, los cuales están acostumbrados a vivir en ambientes contaminados.

Esta situación hizo que Doe Run se presentara como la única alternativa para salvar La Oroya, y ganara la hegemonía local (Laclau y Mouffe, 2004) posicionándose como el representante de los intereses de toda la ciudad.

Los 90 habían profundizado las desigualdades estructurales que existían en Esmeraldas a raíz de la creación de la REE, haciendo de quienes trabajaban en la Refinería, una élite local desconectada de los problemas de la ciudad. Esta élite estaba conformada por los ingenieros y trabajadores de la REE, quienes vivían en las Villas de Petroecuador en residencias lujosas comparadas con el estándar de la población que no trabajaba en la empresa. La mayoría de la población local no trabajaba ni vivía de la actividad de la REE, sino más bien población foránea (Gordillo, 2008).

Esto generó muchos resentimientos en los sectores más pobres de Esmeraldas, en algunos de los cuales se formaron bandas de extorsionadores que empezaron a asaltar a los trabajadores de la REE que no eran esmeraldeños, en especial a los que provenían de la sierra, como lo menciona la assembleísta esmeraldeña de Alianza País. Esther: “Y así, si trabajaban en Petroecuador y eran serranos los asaltaban o lo extorsionaban. Aquí mucho tiempo se vivió de la extorsión, porque se consideraba que el trabajador petrolero tenía dinero”.

Este mecanismo podría ser considerado una forma de resistencia contra el malestar social que generaba la REE y frente al cual no hubo una respuesta organizada y directa. Es lo que James Scott (2000) denomina la infrapolítica de los grupos subordinados, que consiste en situaciones en que los grupos subordinados no pueden expresar su voz de protesta de manera directa, ya sea porque no existen los canales institucionales para hacerlo por tratarse de regímenes no democráticos y severamente represivos, o por tratarse de regímenes democráticos en los cuales estos grupos no tienen acceso a canales institucionales y a la posibilidad de organizar acciones colectivas contra la opresión a la que son sometidos. Esta situación sucedía en Esmeraldas, en cuyo caso la población, en especial de los barrios del sur, sentía que la REE los contaminaba, no les daba ningún beneficio directo y además por su situación de marginalidad no tenían los mecanismos para expresarse. Por ello, algunos pobladores constituyeron bandas de extorsionadores que optaban por actividades delictivas contra los trabajadores e ingenieros foráneos como forma de expresar ese malestar y beneficiarse de la situación.

Scott (2000) menciona también que la infrapolítica puede materializarse en una política real y confrontativa cuando el orden dominante tambalea, es decir en situaciones de crisis social, y eso fue lo que aconteció en Esmeraldas en 1998.

Ese año sucedió algo que haría que los esmeraldeños construyan nuevos *habitus* sobre el problema ambiental. La noche del 26 de febrero a las 20:00 hs hubo un nuevo derrame petrolero de la REE en el río Teoane y se esparció al río Esmeraldas. Los derrames eran constantes en la REE desde que inició operaciones, pero lo que hizo distinto a este fue que hubo una combustión de gases que provocó un gran incendio que inició en las Villas de Petroecuador y se esparció por las orillas de todo el río Teoane y Esmeraldas durando hasta las 6:00 hs del día siguiente y provocando severos daños a los pobladores de los barrios del sur asentados a las orillas de los ríos (Gordillo, 2008). El testimonio de Enrique, antiguo dirigente del barrio Propicia 1, a quien presenté antes, es bastante ilustrativo, ya que él vivió en carne propia el incendio.

Enrique: Vuelvo a repetir hermano, no se lo deseo ni a mi peor enemigo. Mire usted dónde estamos (...) Ay padre lindo, Jesusito lindo. Ahí en el árbol, todavía hay vestigios de la quema que tiene, otros más grandes que ese...ese se quemó total. Entonces, lo que nosotros vivimos aquí fue una cuestión, yo no sé cómo será el infierno, pero puedo comparar aquello porque...que Dios me perdone, pero no he llegado nunca al infierno, ni llegaré. Entonces, fue algo triste, penoso y doloroso; como le digo conversar con la gente ahorita y a la vuelta de la esquina y dos minutos después saque el cadáver y llévelo a velar, es triste. Después que pasó el incendio quedó flotando, las casas en llamas; habían depósitos que aquí se ven. Por aquí, en los sectores de más abajo en la Propicia II se vendían gas...oiga, (...) Parecía como que venía un bombardeo. Jesús, padre lindo, ya habíamos pasado la primera situación del susto y ahora venía la segunda de los gases; de los cilindros. Esos que usted había escuchado estaban en las mismas casas; no soportaron el caliente.

Alonso: ¿Explotaron?

Enrique: Explotaron las bombonas de gas... explotaron. Usted escuchaba “pon” por ahí, “pon” por allá. Ya después del incendio...o sea, el calor, pero mire usted la magnitud del calor que había aquí, el calor seguía latente. La gente por desesperación quería correr al río a morir, otros corrían por donde más podían. Yo...mis hijos no contaban con mi vida, porque yo me quede en el centro. Se lo digo a boca llena. Aquí en esta casa que está a la espalda ahí había un veteranito...un colombiano...un señor mayor de edad. Yo estaba llegando por donde está (...) cuando uno de mis hijos me dice: “¡papi, el pariente!”, porque le decíamos pariente...corro y me tiro la puerta y me lo tiro acá en la espalda porque no podía caminar. El mismo por nervios era... el hombre en calzoncillo (...) con el señor a mis

espaldas corrí, corrí hasta llegar a la esquina. Como estaba serenando, cayendo un poco de agua, ahí lo asombramos en una de las casas en una esquina y el veterano temblaba como un niño asustado. Eso es triste...no hay comparación con esa situación...duro, duro, duro (COD 27, febrero 2015, entrevista).

Esta situación traumática para los pobladores de las riberas de los ríos Teaone y Esmeraldas generó el primer y más grande conflicto de contenido ambiental (Folchi, 2001) en Esmeraldas. Según Gordillo (2008), este habría sido un conflicto de carácter asimétrico en tanto había una desigualdad de acceso a recursos entre Petroecuador y los barrios del sur, y también sería dilatado por intereses diversos. Se mantiene en el tiempo, intermitente porque sucede en intervalos separados.

Las fases del conflicto fueron cuatro: 1) el incendio (1998), 2) el fortalecimiento de la organización barrial (1998) y la demanda judicial contra Petroecuador (1998-2002), 3) el proceso judicial y 4) la sentencia favorable a los afectados (2002-2007).

La primera fase, como ya se mencionó, causó una gran conmoción en la ciudadanía esmeraldeña, específicamente en los pobladores de las riberas de los barrios del sur, quienes fueron directamente afectados. Se contabilizaron cincuenta casas destruidas por completo, veintinueve viviendas afectadas y ciento siete familias damnificadas. Petroecuador gestionó la atención médica de algunos quemados y damnificados en hospitales de Houston, Quito y La Habana. También indemnizó a algunos de los afectados directos. En la segunda fase, los pobladores afectados, en especial los del barrio Propicia I junto a otros barrios del sur, se organizaron para interponer una demanda contra Petroecuador para que todos los habitantes de la zona sean indemnizados y no solo algunos. La tercera fase inicia con el proceso judicial, el cual duró cuatro años en los cuales los barrios afectados organizaron marchas de protesta para hacer visible su demanda (Gordillo, 2008). En todo ese tiempo, el obispo de Esmeraldas, Eugenio Arellano, apoyó las demandas de los afectados, pero siempre aconsejándoles “tener mesura, para evitar actos violentos y pérdidas de vidas”²⁵. La cuarta fase empieza con la sentencia a favor de los afectados y la ejecución de algunas obras. Cabe destacar que en un inicio los afectados tenían confusión sobre cómo se iba a ejecutar la sentencia, ya que algunos querían que se les compensara con dinero, otros que les reconstruyan sus casas de caña, y el resto un plan de obras que Petroecuador

²⁵ Entrevista a Eugenio Arellano, obispo de Esmeraldas, febrero 2015.

ejecute. Para la ejecución de la sentencia los pobladores buscaron apoyo de ONG ambientalistas como Oil Watch y Acción Ecológica (Gordillo, 2008). Estas ONG se retirarían una vez culminada esta etapa, no teniendo presencia actualmente en Esmeraldas, como lo tuvieron en cierto momento de la conflictividad.

Gordillo (2008), menciona que en el discurso de algunos dirigentes de entonces estaba presente el ecologismo de los pobres por la influencia de Oil Watch, Acción Ecológica y el mismo economista ecológico, Joan Martínez Alier, quien viajó a Ecuador y tomó conocimiento del caso. Sin embargo, aclara inmediatamente que este enfoque no necesariamente es compartido por la mayoría de pobladores afectados. El autor plantea que los afectados (y en especial los del barrio Propicia I que son el objeto de su tesis), han sufrido racismo ambiental, ya que ellos estaban asentados antes de la creación de la REE y nunca fueron beneficiados por ella.

También asume que hubo una lucha por la justicia ambiental, en la cual los pobladores mediante un proceso horizontal y democrático lograron empoderarse (en especial las mujeres) para hacerle frente a Petroecuador y conseguir la distribución equitativa de los beneficios (Gordillo, 2008). Esto último es discutible, en tanto tras el tema del desastre y el sufrimiento ambiental hubo una ola de reivindicaciones que más que una justicia ambiental y una conciencia ambientalista pedían la ejecución de obras de infraestructura, ya que disponían de una muy endeble. En ese momento el barrio no contaba con asfaltado, alcantarillado, áreas verdes, entre otras cosas. Es decir, tras el manto de lo ambiental se encuentran otros problemas a los que los pobladores otorgan mayor importancia y demandan su resolución (Folchi, 2001). En los episodios narrados, el desastre ambiental fue el desencadenante del paso de la infrapolítica a la acción colectiva (Scott, 2000).

Además del conflicto generado por el incendio, se dieron en Esmeraldas otros de menor envergadura durante el año 2002, no obstante demuestran que los conflictos de contenido ambiental han sido constantes. El primero condujo a la negociación con la REE para obtener sistemas de alcantarillado para algunos barrios del sur. Esta demanda movilizó a muchos pobladores afectados por la contaminación, que lograron parcialmente su reivindicación. El segundo fue el caso de la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), el cual se esperaba que aporte una gran inversión a

Esmeraldas. Los pobladores de los barrios del sur denunciaron estar siendo contaminados por la construcción del OCP y reforzaron sus demandas de alcantarillado.

El alcalde de entonces, Ernesto Estupiñan, aseguró que esas obras se iban a dar. El 2010 también hubo un nuevo derrame petrolero que afectó a los barrios del sur. Al ser ese el tercer derrame durante el año, los dirigentes decidieron demandar a Petroecuador por 82 a 90 millones de dólares. Esta demanda aún sigue en proceso, pero no fue acompañada de acciones colectivas de movilización (Engelman, 2011). Para Engelman (2011) la acción colectiva frente a la contaminación sería solo por cortos periodos, pues la falta de redes con otras organizaciones (ONG, gobierno, activistas ecologistas, etc.) fuera de Esmeraldas haría que las demandas que quieran ir más allá de la compensación social fracasen, en tanto las comunidades locales por sí solas no podrían resolver problemas tan complejos como los generados por la REE, porque en estos intervienen actores que operan a escala nacional y que además son tomadores de decisiones.

Esto es parcialmente cierto, ya que como menciona Gordillo (2008) sí existían ciertos contactos con ONG que asesoraron a los barrios del sur durante el conflicto del 98. Sin embargo, considero que esta no es la causa principal, sino lo que ya se mencionó antes. Las demandas ambientales en algunos casos traen tras de sí otras reivindicaciones (Folchi, 2001). Como puede verse en los procesos de acción colectiva en Esmeraldas, por lo general las demandas se canalizan hacia la obtención de obras de infraestructura, alcantarillado, pavimentación y acceso a puestos de trabajo, entre otras cosas.

En términos generales, sin embargo, la REE no ha logrado en varias décadas de su presencia en Esmeraldas legitimar una hegemonía local, ya que se le considera una empresa que no ha dado trabajo a la mayoría de la población, ocasionando además el malestar de la contaminación. Por su parte, los barrios del sur aprovecharon las oportunidades políticas brindadas por las coyunturas de conflictos de contenido ambiental, para, mediante su organización barrial hacer que la REE ejecute obras de compensación social por los daños causados por el incendio, aprovechando para poner en agenda otras demandas sociales. Estas acciones colectivas fueron de corta duración y solo respondieron a objetivos inmediatos que tenían que ver con la mejora de ciertos servicios en los barrios, así como la compensación a los damnificados. En ese sentido, todos sus recursos se dirigieron a mejorar su calidad de vida de manera inmediata y no a

la consolidación de un movimiento ambientalista que busque la justicia ambiental, porque eso no estaba en sus perspectivas.

El reverdecimiento de las empresas y el nuevo contexto

Las operaciones del complejo metalúrgico se reanudaron de manera progresiva desde el 2011, con el cambio de gobierno en Perú. Doe Run niveló los sueldos de sus trabajadores, ya que estos estaban percibiendo la mitad de su salario durante el periodo de crisis.

Los cambios se dieron también a nivel de la administración de Doe Run, la cual pasó a manos de la empresa Right Bussines, que intentó cambiar la imagen negativa de Doe Run frente a los temas ambientales. Para ello contactaron a la ONG Vida, que aceptó trabajar para la administración de Right Bussines por considerarla “interesada en trabajar los problemas ambientales”²⁶.

El trabajo conjunto de Doe Run con Vida generó una serie de cambios. Right Bussines tuvo acercamientos con algunos miembros del MOSAO como Carmen Amaro, a quien hicieron una ceremonia de reconocimiento, a pesar que algunas de las organizaciones sociales aliadas de la empresa estuvieron en contra (diario de campo); se ejecutó la campaña Redescubre La Oroya, en la cual se presentaban aspectos hasta el momento desconocidos de la ciudad, como los sitios arqueológicos, la flora y fauna local con el fin de promover el turismo (Doe Run, 2014); Vida se hizo cargo de la cuna jardín Casaracra para los niños con altos niveles de plomo (Doe Run, 2014); se hicieron campañas de reforestación en los cerros de La Oroya; y la empresa anunció que va a cambiar la matriz energética del complejo metalúrgico de petróleo a gas natural. Según lo anunciado, esto ayudará a ahorrar energía y a reducir los impactos ambientales (Doe Run, 2014).

Estas iniciativas mejoraron en algo la imagen de la empresa, pero también generaron desconfianza en un sector de los trabajadores hacia los nuevos administradores y hacia el trabajo de la ONG Vida. Respecto a los primeros, los trabajadores estables adujeron que iba a haber despidos masivos, porque existía un proceso de liquidación en marcha. Es decir, el CMLO ya no iba a ser administrado por Doe Run, sino concesionado a otra empresa. Esto hizo que el STMO organice

²⁶ Entrevista a Arturo Alfaro, director de la ONG Vida, abril 2015.

movilizaciones pidiendo la salida de Right Bussines. La presión fue tal, que se vio obligada a dejar la administración del CMLO (Castillo, 2014). En cuanto a lo segundo, los trabajadores ya tenían una mala percepción de las ONG porque las concebían como “antimineras”, como “gente foránea que viene a dejarnos sin trabajo”. Si bien la ONG Vida era aliada de la empresa, esta fue mal vista desde un inicio por su acercamiento al MOSAO y su discurso ambientalista. Desde el punto de vista de los trabajadores y la configuración de sus *habitus*, aceptar el tema ambiental y aliarse con la ONG era “traicionar su lucha por la reactivación del CMLO y la vigencia histórica de La Oroya”.

Gráfico 37 Campaña Redescubre La Oroya impulsada por Doe Run y la ONG Vida



Fuente: trabajo de campo

Al salir Right Bussines del CMLO, entró Profit otra empresa administradora. La ONG Vida mantuvo su trabajo, pero con un presupuesto recortado²⁷. Esta organización era mal vista por ser aliada de Right Bussines y porque antes había trabajado de la mano con otras ONG ambientalistas. Arturo Alfaro, director fundador de Vida sostiene que “fue una época muy tensa, ya que ellos (los trabajadores) no creían en mí, ni en el trabajo de Vida. Hubo que hacer un trabajo muy paciente para obtener algunos resultados, pero los del sindicato fueron bastante duros para aceptar el tema ambiental”.

²⁷ Entrevista a Arturo Alfaro, director de la ONG Vida, abril 2015.

La situación actual de la ciudad, como se mencionó en el capítulo IV, es de completa incertidumbre, por el proceso de liquidación de la empresa. Doe Run está cesando a sus trabajadores, dándoles a cambio propiedades e indemnizaciones. Se cree que La Oroya antigua podría desaparecer con la crisis.

Maira: Doe Run decía, los que viven en la Oroya Antigua van a ser privilegiados, van a tener todo. ¿Qué hizo? Les ha arreglado sus casas, les ha indemnizado a otros. No es así, Oroya antigua somos todos, Oroya nueva, Oroya vieja, todos somos Oroya, ¿qué hicieron? Oroya Antigua nada más. Sabe, señor, te doy un terreno en Curipata, que la mayoría de la Oroya antigua está viviendo hoy en Curipata, fuera de La Oroya antigua. ¿Por qué? Porque dijeron que La Oroya antigua iba a desaparecer. Doe Run qué dijo, ya, les doy el privilegio les doy el terreno arriba, ahorita se han ido a vivir a Curipata, ya no hay en la Oroya antigua, todito es Doe Run (COD 36, abril 2015, entrevista).

Por su lado, las ONG ambientalistas ya no tienen la misma presencia de años pasados. Solo la ONG Filomena Tomaira se mantiene en la zona, pero no tanto en torno al tema ambiental, sino con el fortalecimiento de los derechos de las mujeres. Solo APRODEH es la única ONG que se mantuvo vigilante en torno a la problemática de la contaminación ambiental desde un enfoque de derechos humanos. Es así que ha asesorado a un grupo de la población vinculado al MOSAO para que interponga una demanda al Estado peruano en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por haber permitido la contaminación de La Oroya durante casi cien años. Se demanda reparación social para La Oroya, lo que implica la construcción de un centro de atención a afectados por metales pesados y la reubicación de la población afectada²⁸.

Existe también otro grupo de personas que ha demandado a Doe Run a raíz de que el problema se hizo visible por el activismo de las ONG y el MOSAO. Sin embargo, este grupo no está vinculado al MOSAO, se trata de un colectivo asesorado por un abogado norteamericano para pedir indemnizaciones individuales. Este proceso se está llevando a cabo en los tribunales de Missouri, donde se localiza la sede de la empresa Doe Run (Diario de campo).

En otro escenario, en Ecuador, con el ascenso al gobierno de Rafael Correa en el 2006 hubo una serie de cambios en cuanto al manejo de políticas denominadas de inclusión social. En su segundo mandato gubernamental se creó la empresa pública

²⁸ Entrevista a Christian Huaylillos, abogado de APRODEH, abril 2015.

Ecuador Estratégico, cuya finalidad es la ejecución de obras y programas sociales en las zonas donde se realizan actividades estratégicas y que además necesitan por su condición de pobreza ser dotadas de infraestructura (Ecuador Estratégico, 2015). La creación de esta empresa pública hizo que se fortaleciera la presencia de Alianza País en Esmeraldas y que este movimiento lograra ganar las elecciones municipales en el 2014, con su candidato Lenin Lara. Esta relación se cimentó en base al trabajo que realizaban los intermediarios de Alianza País en los barrios vinculados directamente con empresas públicas como Petroecuador y Ecuador Estratégico. De esta manera se creó una relación clientelista entre Alianza País y un sector de los pobladores de los barrios del sur.

La estructura clientelar, si bien ha sido parte de la dinámica política de la provincia de Esmeraldas desde décadas anteriores, está compuesta contemporáneamente por Alianza País como patrón; mediadores o brókeres entre Alianza País y los enlaces locales; y la relación entre los enlaces locales y la población residente. Si bien es importante conocer la estructura clientelar y analizarla, sería un tópico específico para otra investigación. Lo que sí me interesó es saber qué sitios tienen los mecanismos clientelares en la población y qué nivel de incidencia tienen para contener o limitar la acción colectiva frente a la contaminación ambiental.

Efraín, de cuarenta y cinco años fue el dirigente fundador del Comité Pro Mejoras Río Teaone, del barrio del mismo nombre. Él recuerda muy bien haber recurrido a Esther, asambleísta de Alianza País a quien ya se presentó en el capítulo anterior. Esther los apoyó mucho con el pedido de obras a Petroecuador intermediando por ellos.

Alonso: ¿Cuándo es que vino a intervenir Esther?

Efraín: Hace más de dos años, antes de ser asambleísta. Ella tenía una fundación y aparte de eso, pertenece al partido de gobierno. Ella nos dirigía a todos los dirigentes en un grupo, en un consejo de organización social que teníamos nosotros, un grupo de dirigentes que andábamos con ella y por medio de ella...ya pues...pujamos y ella ayudo y se acercó ella a hablar para empezar a tener esa relación con Petroecuador. Tuvimos una cierta conversación con dirigentes y por medio de esa conversación comenzaron a salir...nos socializaron en Refinería; nos llamaron unas tres, cuatro veces a preguntarnos qué necesitamos. Hicimos el pedido de la clínica para los barrios. Digamos un médico por cada barrio...ellos nos dijeron que mejor harán un hospital para todos...que es ahora el hospital que está ahí. También hablamos de la Unidad Educativa del Milenio y que ahora se está dando la escuela Nueva Milenio por allá. Entonces, así fue que se dio

eso y poco a poco Petroecuador empezó a ayudar a escuelas, pero fue por medio de este grupo que inicio la lucha (COD 38, febrero 2015, entrevista).

Los pobladores sienten que el movimiento Alianza País, a través de personajes como Rafael Correa (Presidente de la República) y Lenin Lara (alcalde del GAD municipal) es el único que se han preocupado por ellos y ha hecho algo por sus barrios, ya que han visto que se han dado cambios.

Lucía: Solo estoy esperando que el alcalde Lenin Lara cumpla con poner el alcantarillado y asfaltar las calles del barrio. Fue una promesa de campaña y nosotros apoyamos mucho a Lenin. Es el único candidato y ahora alcalde que ha venido hasta aquí. Nosotros confiamos mucho en el compañero Lenin. El mismo vio la situación en la que vivíamos. ¡Si le contara hombre! Esto antes era pura agua. Parábamos con inundaciones porque siempre el río inundaba nuestros terrenos. Lenin mandó a los empleados del municipio a que drenaran el agua. Ahora han dejado el suelo mejor. Pronto este barrio quedara como se debe y viviremos como gente.

Alonso: Y ¿qué les prometió el presidente a ustedes?

Lucía: A nosotros nos prometió ayudarnos a que el barrio mejorara. Él dijo que el encargado iba a ser Lenin. Tenía que hacer aceras y bordillos, alcantarillado y que nuestra calle esté asfaltada. Teniendo la Refinería en donde está la fuente de trabajo, el petróleo...todo...y mire en qué situación estamos. En Esmeralda tendría que estar lo mejor, porque verdaderamente tenemos a la refinería aquí en nuestro Ecuador y no está en otro lado (COD 03, febrero 2015, entrevista).

Esther considera que “la gente está agradecida. La vez pasada hubo un mitin de País. Los llamé a los dirigentes y vinieron varios. Un montón de gente, y sin orquesta ni nada. La gente es muy agradecida”. Ese agradecimiento es expresado en la fidelidad a los representantes locales de Alianza País, tal como lo manifiesta Lucía “Yo creo en País, y en el compañero Lenin. Siempre que hay reuniones de País yo voy”.

Estas prácticas generan lazos de lealtad que legitiman al movimiento Alianza País frente a la población. Además, estos testimonios expresan lo que Auyero (2001; 2002) llamó el doble carácter y la negación del clientelismo. Por un lado, el clientelismo se enfoca como relaciones objetivas en las cuales se intercambian favores por votos en una red de actores que realizan estos intercambios; por otro, el clientelismo implica también una serie de expectativas y concepciones sobre las relaciones interpersonales que se dan entre sus actores, lo cual lleva a estos a negar la relación clientelar misma,

enfocándola desde otros puntos de vista. Así, Lucía, a quien se puede concebir como una cliente, no se ve como tal, sino como una lideresa que trabaja por su barrio y que está “agradecida” con el alcalde Lenin Lara y el presidente Rafael Correa por ser los “únicos que se preocupan por ellos”. Por otro lado, Esther, quien tendría el papel de bróker, siente que está contribuyendo con el desarrollo de su gente y además vinculándola a un proyecto político del cual ella se siente parte.

A pesar de esto, la base social de Alianza País en Esmeraldas, consolidada por el clientelismo, no es muy orgánica, pero responde en los momentos en que el movimiento la requiere mediante sus enlaces locales.

Alonso: ¿Y cuándo es que se reúnen con País?

Lucía: A veces una vez al mes. O cuando nos llaman. Soy parte de un colectivo donde está todo Propicia. Hay una señora que es la que dirige y que inclusive tiene el contacto con Lenin. Cuando nosotros necesitamos algo, ella llama a Lenin y él nos recibe (COD 03, febrero 2015, entrevista).

Alonso: ¿Hay acercamientos del gobierno con ustedes?

Ileana: No, solo cuando hay campañas se ve que la gente (los enlaces locales) viene acá, regalan algunas cosas, por los votos, no creo que estén interesados realmente.

Alonso: ¿A las campañas del movimiento de gobierno te refieres?

Ileana: Claro, siempre cuando ha habido campaña, no falta la gente para ver las cosas (COD 18, febrero 2015, entrevista).

En este marco en que se reproducen dinámicas clientelares pre-existentes, pero que actualmente se articulan en torno al movimiento político de gobierno, la forma de hacer política de Alianza País ha causado malestar en algunos pobladores, quienes se sienten utilizados, ya que no reciben oportunidades laborales, sino solo algunos incentivos por brindar su apoyo. Así lo manifiesta Jorge, veterano dirigente del barrio “Los Pinos” de sesenta y tres años.

Yo mismo estoy militando ahí, aunque ya me cansé. Solo nos llaman para las marchas, como borreguitos. Pagan cinco dólares a la gente de los barrios para ir a las marchas. Aquí el gobierno no convoca a la gente por trabajo, solo para ir a las marchas de País. Cuando los buscamos después de las marchas para pedirles trabajo nos dicen que ya cumplieron con pagarnos los cinco dólares. ¡Qué rabia! (...)” (COD 29, febrero 2015, entrevista).

El clientelismo ejercido por el movimiento Alianza País en Esmeraldas no sería posible sin el respaldo de los recursos generados durante la bonanza de la economía petrolera en Ecuador (2007-2014), que ha permitido al gobierno ejecutar diversas políticas sociales redistributivas para congraciarse con la población más pobre y asegurar una base social que legitime sus acciones (Pachano, 2008; Freidenberg, 2013). Además, el mismo movimiento Alianza País funciona como una red clientelar durante las elecciones y como una forma de acceder a los puestos estatales (De la Torre, 2010).

Gráfico 38 Pintas de Alianza País alentando la reelección de Rafael Correa en las inmediaciones de Tolita I, barrio aledaño a Río Teaone



Fuente: trabajo de campo.

La estrategia mediática de inclusión social del gobierno mantiene toda una propaganda de las obras realizadas con frases como: “el petróleo mejora tu educación”, “el petróleo mejora tu comunidad”²⁹. En ese sentido, las ciudadanas y ciudadanos de Esmeraldas sienten que su vida está mejorando con este nuevo gobierno, pese a mantenerse aún una

²⁹ Esta promoción de la obra gubernamental con base a los ingentes recursos petroleros no solamente es una expresión de lo que ocurre en Esmeraldas en áreas aledañas a la Refinería en los Barrios del Sur u otros sectores de la ciudad. Se observan banners publicitarios también con frases conexas en zonas de la Amazonía norte, y también en la Amazonía centro-sur. Una publicación que conecta desarrollo, erradicación de la pobreza y Buen Vivir con el petróleo (Vallejo, 2014).

situación de riesgo ambiental y de exposición a la contaminación en los lugares donde habitan.

Estas estrategias de difusión de la bonanza petrolera y de la política inclusiva del gobierno van de la mano con una campaña que muestra a la REE y a otras empresas como ambientalmente responsables con la campaña “Ecuador ama la vida”, la cual quiere hacer ver al país como protector del medio ambiente y respetuoso del “Sumak Kawsay”, traducido en Buen Vivir (Ecuador ama la vida, 2015).

Gráfico 39 Propaganda de obras de mejoramiento de escuelas realizadas Petroecuador en Propicia I



Fuente: trabajo de campo.

Gráfico 40 Propaganda de obras de mejoramiento del Parque Forestal realizadas por Petroecuador en Propicia I



Fuente: trabajo de campo.

Gráfico 41 Campaña “Ecuador ama la vida” en la REE



Fuente: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/la-modernizacion-la-refineria-esmeraldas-empezo-el-piso>

En este contexto, muchos pobladores de los barrios del sur están a la expectativa de las políticas de inclusión social, y en especial de las obras en los barrios, no registrándose en este periodo acciones colectivas por demandas socioambientales. A pesar de ello, se mantiene un malestar de los pobladores, quienes consideran que están siendo contaminados. Si bien esto no se expresa en acciones directas, si se hace a través del sentido del humor, como en los siguientes casos recogidos en mis notas de campo y de un taller realizado con el proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”

Fabián, es un muchacho de diecisiete años del sector “Los Pinos”, a quien le gusta practicar boxeo todas las noches. En una ocasión lo acompañé en su práctica de boxeo. Después del boxeo, Fabián y los jóvenes contemporáneos a él sacaron radios y equipos amplificadores, para comenzar a improvisar música hip hop. Una vez que terminaron conversé con Fabián. Riéndose me señaló a otro niño y me dijo “mire lo que hace la contaminación de la refinería. Así ha quedado éste”. Le pregunté a qué se dedican los jóvenes, y él me dijo que a lo que puedan, pero que no existen muchas posibilidades de trabajo en Esmeraldas. A él le gusta el hip hop y el boxeo es su hobby.

Matilde una señora del sector “Los Pinos”, vecina de Fabián me comenta medio en broma antes de iniciar el taller de cartografía social: “Creo que mi hijo tiene un problema de la contaminación, porque no aprende nada”. El resto de señoras y niños lo tomaron a broma y rieron a carcajadas, e incluso la madre también rió (Diario de campo).

Durante la realización de un taller con dirigentes de los barrios del sur del proyecto FDA se registró el siguiente diálogo, al pedirles que representen y expongan los lugares que ellos consideran que están contaminados.

Nosotros hemos elegido un sector estratégico y el más afectado por la contaminación. El sector de las 50 Casas, como pueden ver en la gráfica es un completo desastre (risas de todos y en especial de las mujeres).

¿Y ese perro?

Habla una de las mujeres: Es Scooby Doo (risas)

Ese es un perro mutante de la contaminación que genera la refinería (risas). También hay peces muertos. Aquí también vemos un símbolo de peligro (intervención del delegado del primer grupo de hombres).

Estos testimonios —que aparentemente hacen ver que la población está acostumbrada a la contaminación— muestran también una dimensión de descontento con la situación de sufrimiento ambiental y exclusión en la que viven, al no poder canalizar este descontento por vías institucionales o por medio de la acción colectiva. Esta es otra expresión de la infrapolítica de los grupos subordinados (Scott, 2000), la cual, como ya se mencionó antes, en momentos de crisis social puede transformarse en acción colectiva. Estos testimonios muestran que estas formas infrapolíticas podrían a futuro transformarse en acciones colectivas por exigencias concretas como puestos de trabajo o la ejecución de más obras de infraestructura, amparándose en el tema de la contaminación ambiental para lograr estas reivindicaciones, lo que generaría futuros conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001). La pregunta que permanece latente es: ¿por qué, a pesar del padecimiento ambiental, poblaciones como las de Esmeraldas terminan situando el tema ambiental como un peldaño para demandar el acceso a servicios a los que históricamente, aún con la presencia de la Refinería por varias décadas, no han logrado acceder?

En un período más reciente, entrevistas efectuadas en el marco del proyecto FDA del cual emergió esta investigación de tesis, revelan que existe un desencantamiento frente a los ofrecimientos no suficientemente cumplidos desde Refinería y Ecuador Estratégico, así como desde la gestión del GADME. Esto se evidencia en observaciones de campo y entrevistas efectuadas (junio de 2015) que revelaban malestar. Pobladoras de los barrios del centro y sur de la ciudad de Esmeraldas atribuían el alto porcentaje de la población con chikungunya, a la vulnerabilidad en su estado de salud causado por su exposición a los contaminantes. La situación del acceso al agua potable todavía no estaba resuelta, así como otros de los requerimientos. Si bien se reconocía inversión en los barrios del sur, en otros barrios de la ciudad (riberas del río Esmeraldas y centro) donde la población se reconoce también expuesta, la inversión en infraestructura y en mejoramiento de las condiciones de salubridad, se consideraba nula.

***Habitus* y acción colectiva**

El surgimiento de los *habitus* sobre el medio ambiente y en específico aquellas concepciones que asumen que es posible vivir en la contaminación con tal de percibir

beneficios como el trabajo estable o servicios básicos, debe ubicarse en el proceso de fundación de las infraestructuras de refinamiento de ambas ciudades, ya que este implicó un cambio radical de la dinámica socioeconómica y cultural de las mismas, las cuales pasaron a depender enteramente (en el caso de La Oroya) y parcialmente (en Esmeraldas) de la actividad de refinamiento.

La presencia de las refinerías trajo desde su aparición problemas ambientales, lo cual generó malestar y acciones colectivas que en un principio buscaron lo que algunos teóricos de los conflictos ecológico distributivos denominan la justicia ambiental (Martínez Alier, 2005; Dorsey, 2001). Los conflictos posteriores que tuvieron como protagonistas a algunos sectores afectados por la contaminación tomaron como bandera el tema ambiental para reivindicar otras demandas ciudadanas: en Esmeraldas fue la mejora de la calidad de vida; en La Oroya hubo una disputa entre quienes querían que se respete la normativa ambiental (ONG y algunos sectores de la población no vinculada a la empresa) y quienes reivindicaban el derecho a mantener su estabilidad laboral pese a las condiciones críticas y de riesgo ambiental en que se encontraba la ciudad.

Son precisamente los momentos de crisis social los que abren paso a concepciones cuestionadoras de las hegemonías extractivas locales que en algunos casos se materializan en conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001) generando el paso de la infrapolítica a la acción colectiva (Scott, 2000).

En el caso de La Oroya, las oportunidades políticas que se abrieron en los conflictos de contenido ambiental intentaron ser utilizadas por las ONG y la Iglesia Católica para consolidar al MOSAO como un movimiento social ambientalista. Sin embargo, su debilidad organizativa y los constantes amedrentamientos que recibían sus miembros impidieron que se consolide. En cuanto a Esmeraldas, los conflictos generados por los derrames petroleros hicieron que los actores utilicen el problema ambiental para poner otras demandas en agenda, consiguiendo en algunos casos que los sectores hegemónicos se vean forzados a cumplirlas para mantener su poder.

CONCLUSIONES

El punto de partida teórico-metodológico de este estudio fue el análisis de las manifestaciones del sufrimiento ambiental en sus diversas acepciones (Auyero y Swistun, 2007; 2009; Etchart, 2012; Sarlingo, 2013), ya que por medio de este concepto consideré que era posible conocer las formas en que los actores afectados por la contaminación, los funcionarios públicos, de las empresas, ONG y organizaciones religiosas la subjetivan y representan. Mi preocupación central se direccionó a entender cómo estos distintos actores construyen sus *habitus* sobre la contaminación existente para defender intereses específicos, sea influenciados por las necesidades de su contexto (en el caso de los pobladores de ambas ciudades) o por intereses vinculados a la política de desarrollo nacional (en el caso de los funcionarios y empresas) que priorizan desde su racionalidad la actividad extractiva. En ese sentido, no habría una invisibilización de la contaminación, sino múltiples perspectivas de la misma.

Específicamente en el caso de los afectados el estudio revela que si bien en ciertos momentos hay inacción, en otros momentos se utiliza el tema de la contaminación ambiental para exigir reivindicaciones que no necesariamente tienen que ver con ella (Folchi, 2001), generándose oportunidades políticas para posicionar otras demandas y luchas por la hegemonía local (Laclau y Mouffe, 2004) expresadas en los conflictos de contenido ambiental.

La Oroya y Esmeraldas: contextos paralelos

En la región latinoamericana muchas economías tuvieron crecimientos cuantiosos debido al auge extractivo, entre ellas la peruana y ecuatoriana debido a la demanda internacional de minerales e hidrocarburos, respectivamente.

La demanda de minerales e hidrocarburos se da en el marco de lo que se conoce como extractivismo, proceso en el cual se extraen a gran escala recursos no renovables de los países llamados subdesarrollados para ser exportados y vendidos a bajo costo a los países potencia. La extracción de estos recursos tiene como consecuencia un mayor deterioro ambiental y de las condiciones de vida de poblaciones locales y el surgimiento de conflictos socioambientales.

Esta demanda hizo que los países proveedores de *commodities* potencien sus infraestructuras para poder refinar los recursos antes de exportarlos. Este es el caso de

Perú y Ecuador, que han mejorado sus refinerías de minerales e hidrocarburos, respectivamente, para tener una mayor capacidad de refinación.

El extractivismo surgió dentro del modelo neoliberal instaurado en los 90, por eso los marcos legales de los países proveedores de *commodities* facilitan la extracción de estos recursos para ser rápidamente exportados a bajo costo, logrando satisfacer la demanda internacional. Sin embargo, existen diferencias en cómo se trata la soberanía de estos recursos entre los países de economías neoliberales (caso del Perú) y los de economías que se conciben como post neoliberales (caso de Ecuador).

La normativa minera en Perú tiene una mayor antigüedad que la normativa petrolera ecuatoriana. Ambos países han pasado por procesos similares de nacionalización y luego de privatización de sus recursos estratégicos, entre los que estaban la minería y el petróleo. Sin embargo, a diferencia de Perú, Ecuador cambió su marco legal para recuperar los recursos para el Estado a partir del 2006. Es así que las empresas e infraestructuras estratégicas como Petroecuador y la Refinería Estatal de Esmeraldas son del Estado, mientras que en Perú la mayoría de empresas estratégicas están en manos de empresas privadas, como en el caso de la fundición de La Oroya, que se encuentra administrada por la empresa norteamericana Doe Run.

En lo referido al tema ambiental, la Ley del Ambiente ecuatoriana es más antigua que la peruana. Ambos países tienen herramientas similares de fiscalización y remediación ambiental. La diferencia radicaría en el tipo de Constitución Política del Estado que tiene Ecuador, que incluye los derechos de la naturaleza y el “buen vivir”, y la materialización de éstas en el Plan Nacional del Buen Vivir, como instrumento para lograr estos objetivos.

Respecto a los casos de estudio, en La Oroya la actividad de refinamiento surge mucho antes que en Esmeraldas, generando una mayor cantidad de daños e impactos ambientales que se han ido acumulando en el tiempo, afectando severamente la flora, fauna, paisaje y salud de la población local.

En ambos casos, la población predominante en las ciudades es la juvenil y cuenta con educación a nivel secundario. En La Oroya, la mayoría de pobladores son mestizos andinos, mientras que en Esmeraldas son mestizos y afrodescendientes. En el primer caso, la mayoría se emplea como obreros del CMLO o en actividades comerciales, mientras que en el segundo, como comerciantes y en diversas actividades

independientes, siendo un porcentaje mínimo el que se emplea en la Refinería. Las viviendas de La Oroya tienen condiciones más adecuadas de habitabilidad que las de Esmeraldas en lo que respecta al material de construcción y el acceso a servicios básicos. En cuanto a la salud de la población, de acuerdo a los indicadores del INEI y el INEC, en La Oroya hay una mayor presencia de enfermedades vinculadas a la actividad de refinamiento y fundición de minerales, mientras que en Esmeraldas esto no sería tan visible. Respecto a la infraestructura y acceso a los servicios de salud, La Oroya presenta mayores deficiencias que Esmeraldas.

Situación y alcances de los estudios realizados en La Oroya y Esmeraldas

Los estudios realizados en ambas ciudades evidencian que existe mayor información con respecto a La Oroya que prueba los niveles de contaminación ambiental y los problemas de salud en la población de la ciudad. Esa información además es pública y puede obtenerse fácilmente, no siendo este el caso de Esmeraldas donde la información más reciente no es de carácter público.

Las metodologías y la representatividad de las muestras con las que cuentan los estudios en La Oroya son más sofisticadas que en el caso de Esmeraldas, lo cual le da un mayor grado de certidumbre a los resultados encontrados.

En el caso de la contaminación del aire en La Oroya, los estudios realizados por Doe Run coinciden con los realizados por Cederstav y Barandiarán (2002) en cuanto indican que los niveles de contaminación máximos se encontraron entre 1997 a 1999. Sin embargo, esta no es la misma situación si se comparan los estudios de la empresa con los de El Mantaro Revive (2009), ya que para Doe Run después del 2000 la contaminación del aire habría venido disminuyendo hasta lograr ser mitigada el 2009, mientras que para el otro estudio ésta era muy severa en el 2007 y disminuyó radicalmente con el cierre del CMLO al 2009. En Esmeraldas, existe también un contraste entre los estudios encargados por Petroecuador que señalan que la REE cumple con los estándares de calidad de aire, y el realizado por la Unión Europea, que indica que la polución del aire en determinadas zonas sobrepasa estos estándares.

Los estudios de contaminación de fuentes hídricas en La Oroya, ejecutados por Cederstav y Barandiarán (2002) y Doe Run coinciden también en que, en los primeros años de gestión de la empresa, las descargas de químicos y metales pesados eran mucho

mayores. Doe Run aduce haber reducido las descargas al río Mantaro hasta haberlas eliminado. Sin embargo, los estudios de El Mantaro Revive (2009) prueban lo contrario, mostrando una fuerte presencia de metales pesados que supera los estándares en la parte del río que le corresponde a la empresa. En el caso de Esmeraldas no hay mucha precisión en los datos, pero sí se afirma la presencia de hidrocarburos e impactos bioacumulativos en los ríos Teoane y Esmeraldas.

En cuanto a los estudios de suelos, estos son el recurso más afectado en La Oroya por la presencia del CMLO por casi un siglo. A pesar de ello, la información disponible es limitada, no existiendo información pública de Doe Run al respecto, ni del gobierno peruano representado por Activos Mineros. Lo que se sabe es que los suelos están contaminados por metales pesados tanto en La Oroya antigua como en La Oroya nueva. En Esmeraldas los suelos de muchas zonas se encuentran contaminados por hidrocarburos y metales como el níquel y cadmio.

Los estudios sobre salud humana en La Oroya, si bien han sido muchos, se han centrado principalmente en la presencia de plomo en la sangre, pero no han tomado muy en cuenta otros metales, salvo algunas excepciones. De todas formas, hacen ver que existe una situación de riesgo grave en la salud pública local. En Esmeraldas estos estudios no fueron muchos y no tuvieron muestras representativas de la población, pero igual muestran la existencia de enfermedades asociadas a la actividad de la REE en la zona.

Hace falta una mayor rigurosidad en los estudios ambientales y de salud en Esmeraldas y en el caso de La Oroya se requiere profundizar en otros aspectos importantes, como la contaminación de suelos y la presencia de otros metales pesados en la población local.

Las múltiples perspectivas del problema ambiental

El sufrimiento ambiental y sus efectos son percibidos de manera similar por la población de La Oroya y Esmeraldas, en tanto las personas sienten que sus recursos naturales están contaminados y su salud afectada. Los informantes dicen tener “enfermedades respiratorias”, “manchas y granos en la piel”, “escozor y salpullido”, e incluso son conscientes de que están contaminados por “plomo en la sangre”, que “tienen cáncer”, “hipertensión”, entre otras enfermedades graves.

A pesar que los afectados perciben los efectos de la contaminación en su medio ambiente y sus cuerpos, y que el tema está presente en su discurso, el punto de quiebre está en la manera como la valoran y en el estatus que le dan en su entorno social.

En el caso de La Oroya, el sector de la población vinculado al MOSAO y las ONG ambientalistas tiene conocimiento de los estudios realizados sobre la contaminación ambiental y los efectos en la salud, por lo que cuentan con elementos de juicio para responsabilizar a Doe Run sobre su situación. Por otro lado están los trabajadores, sus familias y los comerciantes, quienes tienen un vínculo directo con Doe Run por la actividad laboral que realizan, e indirecto por los beneficios de la actividad comercial. Si bien existen posiciones intermedias en su discurso, para ellos el problema ambiental “no existe” o “no es tan grave”, sería más bien un “invento o exageración de las ONG antimineras y la Iglesia Católica para lucrar con el caso de La Oroya”.

Esta aseveración no está basada en preceptos científicos, sino en la experiencia cotidiana de los actores, quienes no tienen mayor interés en revisar y acceder a la información proporcionada por los estudios sobre contaminación ambiental. De esta manera, existe una diferencia entre cómo se expresa la contaminación en sus cuerpos (sufrimiento ambiental) y la valoración que le dan al espacio contaminado (*habitus*). Ellos perciben que hay contaminación y la sienten en su cotidianidad, pero no todos se atreven a afirmar que esa contaminación es grave y que afecta severamente el medio en el que viven.

En Esmeraldas la situación es algo distinta, ya que los pobladores de los barrios del sur perciben y representan la contaminación de manera similar. Si bien no cuentan con mayor conocimiento sobre estudios de contaminación ambiental porque no han tenido acceso a información al respecto, su experiencia diaria los hace representar la contaminación como algo sumamente dañino a su salud y entorno. La experimentan y padecen todos los días, tanto hombres como mujeres. Las mujeres aún más porque lidian con la gestión del cuidado de sus hijos y los miembros de sus grupos familiares. Esto especialmente porque la jefatura familiar afroesmeraldeña es principalmente femenina. De esta manera, existe una correspondencia entre el sufrimiento ambiental y los *habitus* de los afectados en Esmeraldas.

Respecto al estatus que le dan a la contaminación, desde el punto de vista de los pobladores de La Oroya y los barrios del sur de Esmeraldas, se trata de un problema

más entre muchos. Incluso un problema secundario frente “al desempleo”, “el despoblamiento”, “la delincuencia”, “la falta de servicios básicos”, entre otros.

Este es un punto fundamental para entender cómo los pobladores perciben el problema ambiental, ya que no existe una conciencia ambiental *per se* que haga que estas personas generen acciones colectivas frente a la contaminación y al deterioro de sus recursos naturales y salud (Martínez Alier, 2005; Guha, 1994; Leff, 2006), sino que los pobladores de ambos lugares se guían por los *habitus* (esquemas de percepción y apreciación) generados por la experiencia del entorno social en el que viven. Por ello, existen problemas que les parecen mucho más trascendentales que el hecho de estar contaminados.

La percepción y representación del problema ambiental de parte de los funcionarios del sector estatal, las empresas y las ONG es también variopinta. Incluso dentro de los mismos gobiernos locales existen diversos posicionamientos. Así, puede verse que en los gobiernos locales de La Oroya y Esmeraldas los funcionarios tienen posiciones encontradas entre quienes basándose en la evidencia científica cuestionan la contaminación realmente existente y los allegados a sectores del gobierno local y nacional que no dimensionan el problema como algo grave. En algunos casos el cuestionamiento a la contaminación de parte de algunos funcionarios también tiene motivaciones políticas, ya que aquellos funcionarios que cuestionan dentro del gobierno local la permisividad de las autoridades frente el problema ambiental, están vinculadas a gestiones pasadas y se posicionan en contra de las gestiones actuales.

En el caso de las empresas, en ambos lugares estas aducen haber reducido la contaminación hasta lograr que ya no sea un problema grave. En el caso de La Oroya este discurso está acompañado de la promesa de la “estabilidad laboral y económica de la ciudad bajo una gestión ambientalmente responsable”; en Esmeraldas, de obras de infraestructura y responsabilidad social con los sectores más pobres, específicamente de los barrios del sur.

Existen también diferencias entre las ONG que activan en La Oroya y en Esmeraldas en cuanto a la forma de representar la contaminación e identificar responsables y alternativas de solución. Para las ONG que se mantuvieron en la Mesa Técnica, la contaminación en La Oroya es sumamente grave. Se amparan en los estudios realizados para sustentar sus afirmaciones y consideran que Doe Run y el

Estado peruano son los mayores responsables, por tanto deben invertir sus recursos en mitigar la contaminación. Del otro lado se encuentra la ONG Vida que trabaja con Doe Run y sostiene que si bien la empresa tuvo una política ambientalmente no responsable durante sus primeros años, es deber de los ambientalistas orientarla para que enmiende su accionar en ese sentido. La primera posición busca una reivindicación de justicia ambiental, por lo tanto considera “inviabile”, trabajar para la empresa, mientras que la segunda se plantea implementar medidas que alivien algunos efectos de la contaminación.

Respecto a la valoración del tema ambiental, todas las ONG de La Oroya lo han considerado como prioritario, mientras que en Esmeraldas, Visión Mundial ha decidido no insertarse en el tema y sí en asuntos de desarrollo de emprendimientos para aliviar la pobreza de los barrios del sur. Actualmente tampoco hay otras ONG que vean el tema ambiental en Esmeraldas.

La Iglesia Católica en ambos lugares tiene una posición crítica frente al tema ambiental, en la cual se defiende el “derecho a la vida”. El discurso es similar en tanto se cuestiona a quienes “atentan contra la vida y la salud”, es decir las empresas locales. Sin embargo, la posición de la Iglesia es menos frontal que la de las ONG y busca siempre la conciliación de expectativas, como en La Oroya, dónde existe una Mesa de Diálogo Ambiental. En este caso, la existencia de ONG ambientalistas le ha permitido a la Iglesia articularse a espacios de trabajo conjunto en pro de una agenda ambiental y el respeto a la salud y la vida; no siendo lo mismo en Esmeraldas donde no puede articularse a otros espacios, en tanto estos no existen.

Así, podemos afirmar que los actores involucrados representan de manera distinta el problema ambiental, no existiendo en los afectados, funcionarios gubernamentales, representantes de ONG y las empresas visiones homogéneas. Por ello, el problema ambiental es fundamentalmente una construcción social (Auyero y Swistun, 2009; Bravo, 2012). Si bien, la contaminación existe independientemente de lo que crean los actores, el reconocimiento de la existencia de la misma, cómo esta es percibida y representada, depende de dos elementos presentes en los *habitus*: la estructura estructurada (el contexto en el que les tocó vivir y sobre el cual se forjó su experiencia) y la estructura estructurante (sus prioridades muchas veces inmediatas y los intereses en juego) (Bourdieu, 2007).

Es la existencia de estos intereses la que permite que un sector minimice la contaminación. En La Oroya, un buen sector de los trabajadores, sus familias y los comerciantes a pesar de sentir la contaminación no se atreven a denunciarla porque saben que si se terminan por clausurar la fundición se quedarán sin trabajo. Esta situación muestra que existen lazos de patronazgo entre Doe Run y sus trabajadores, quienes piensan que el denunciar el problema ambiental ocasionaría la pérdida de su fuente de trabajo. Por su parte, Doe Run, que ya se está retirando de La Oroya, busca mantener la imagen de “empresa ambientalmente responsable” y evitar invertir en remediación ambiental. Por ello afirman sus voceros que la contaminación se redujo al mínimo con su gestión. Algunos funcionarios del gobierno local no quieren cuestionar el tema de la contaminación ambiental, en tanto tienen vinculaciones con las empresas mineras de la zona.

En Esmeraldas serían las empresas públicas las que tratarían de minimizar la contaminación con un discurso parecido al de Doe Run, centrado en la ejecución de responsabilidad social, con el plus de también hacer obras de inclusión social que mejoren la calidad de vida de las personas de los barrios del sur que han sido y son los más afectadas por la contaminación. En ese sentido, Petroecuador y Ecuador Estratégico afirman haber reducido la contaminación y tener una mejor política de relacionamiento comunitario con la población. En el caso de los pobladores afectados, si bien estos percibirían y representarían la contaminación como “algo dañino”, terminan relegándola como un problema secundario sin tomar acciones al respecto, resignándose muchas veces a soportarla. Esto hace que, de alguna manera, minimicen también el problema de la contaminación ambiental. La ONG Visión Mundial, al pasar por alto el tema ambiental y ver un modelo de desarrollo centrado solo en algunos emprendimientos económicos pequeños, también estaría dejando de lado este problema.

Así como hay actores que minimizan la contaminación, hay otros que la denuncian, como son las ONG ambientalistas, el MOSAO y la Iglesia Católica en La Oroya, mientras que en Esmeraldas lo hicieron la Iglesia Católica y los sectores afectados de la población. Para ello emplearon diversas estrategias, entre ellas la promoción y difusión de estudios científicos que demostraban la contaminación, campañas y pronunciamientos por la situación de salud de la población y la afectación al medio ambiente.

Para entender cómo algunos actores minimizan el problema ambiental y otros lo hacen evidente, es importante retomar la distinción entre *habitus* como dispositivo generador de estructuras estructurantes (Bourdieu, 2007) que moldean las experiencias y el proceso mismo de habituación, que implica conocer como el *habitus* se ha ido modificando a lo largo del tiempo.

La construcción de los *habitus* sobre la contaminación

Los *habitus* sobre la contaminación que asumen sectores de la población de ambas ciudades, funcionarios privados y públicos, tienen su génesis en el surgimiento de las industrias de refinamiento de minerales e hidrocarburos. Este proceso, si bien se dio en tiempos históricos distintos (en los años 20 en La Oroya y en los 70 en Esmeraldas) hizo que los *habitus* de las poblaciones se modificaran.

En La Oroya, los *habitus* de los campesinos que vivían en la zona antes de la construcción del CMLO estaban vinculados a la tierra, ya que esta era su principal fuente de subsistencia como ganaderos y agricultores. La llegada de la CPC y la creación del CMLO hicieron que esta situación cambiara. La CPC, utilizó una estrategia de opresión (Gómez, 2014) para hacerse de la hegemonía local. Es así que contaminó los suelos de La Oroya generándose el primer conflicto de contenido ambiental entre la CPC y las comunidades campesinas, el cual fue resuelto a favor de la empresa. Se obligó a la mayoría de campesinos a dejar sus actividades agrícolas, a vender sus tierras a un precio bajo y a emplearse como mano de obra asalariada permanente en el CMLO.

Este paso de campesinos a trabajadores asalariados generó el cambio de una relación estrecha con la naturaleza a una relación con el capital económico-social, generándose una expropiación ecobiopolítica (Machado, 2014). De forma similar, en Esmeraldas la construcción de la REE constituyó un cambio en los *habitus* vinculados a la actividad recolectora y agrícola para generar expectativas de trabajo con el petróleo. Esto generó que muchas personas se asentaran alrededor de la naciente REE constituyéndose los barrios del sur. En el caso de Esmeraldas se coadyuva también a una expropiación ecobiopolítica, en tanto se pierden las anteriores formas de relación con la naturaleza, para sustituirlas o reconfigurarlas a partir de una valoración de la actividad asalariada y de sus beneficios directos e indirectos. Todo ello en medio de constricciones económicas y de marginalidad.

Durante los 70 y parte de los 80 se produjo un auge de gobiernos militares nacionalistas en América Latina. En Perú y Ecuador esto llevó al fortalecimiento de la industria nacional. En paralelo, y a nivel mundial, se dio un fortalecimiento del “sindicalismo clasista”, vinculado a los partidos políticos de izquierda. Se crearon sindicatos y federaciones obreras con mucha capacidad de movilización, tanto en La Oroya como en Esmeraldas. Estos lucharon contra las estrategias de explotación (Gómez, 2014) de las empresas, basadas en la relación capital-trabajo. Durante este periodo se consolidó la hegemonía de los sindicatos, que lograron importantes conquistas laborales pero dejaron de lado el tema ambiental y no se vincularon tampoco a la población afectada por la contaminación, constituyéndose en una élite sindical con privilegios, aislada de la problemática socioambiental del resto de personas que habitaban ambas ciudades.

En los 90, en el marco de la discusión ambiental mundial y de la creación de la legislación ambiental peruana y ecuatoriana, surgirían ambientalismos de corte distinto en La Oroya y Esmeraldas. En el primer caso, estos ambientalismos habrían sido generados por organismos externos a La Oroya como son las ONG (impulsoras del MOSAO) y la Iglesia Católica (creadora de la Mesa de Diálogo Ambiental); mientras que en el segundo caso estos habrían surgido internamente a raíz del incendio de 1998. Los conflictos de contenido ambiental (Folchi, 2001) son mecanismos por los cuales se cuestiona de manera directa la hegemonía extractiva en situaciones de crisis social. Mientras no existan crisis sociales se manifiestan formas de infrapolítica (Scott, 200) como robos, eufemismos, bromas; que expresan el malestar social (esto se ve más en Esmeraldas).

Los conflictos de contenido ambiental en La Oroya polarizaron la ciudad entre quienes pedían que Doe Run cumpla con sus compromisos ambientales (Iglesia, ONG y MOSAO) y quienes querían que el CMLO funcione tal y como estaba, mientras siga habiendo puestos de trabajo (sindicatos de trabajadores, familias de los trabajadores, comerciantes y la misma empresa). En Esmeraldas, los conflictos de contenido ambiental llevan detrás de la reivindicación ambiental otras demandas como son el asfaltado, alcantarillado, la construcción de obras de infraestructura y la solicitud de puestos de trabajo para los barrios del sur. En ese sentido, no existen movimientos sociales en ninguno de los dos casos, y mucho menos un movimiento social

ambientalista. Los ambientalistas son concepciones externas y no de la misma población en La Oroya. No habría en ninguno de los dos casos un ecologismo de los pobres, pero sí una lucha por la justicia ambiental en La Oroya, impulsada por algunas ONG. Ello no implica que se pueda generalizar este caso como un ambientalismo en el cual toda la población busca la justicia ambiental, sino que existen posiciones cuyo interés fundamental es el trabajo y no lo ambiental.

La no existencia de una acción colectiva sostenida frente a la contaminación es determinada por la dinámica interna basada en la construcción de los *habitus* de lo ambiental de ambas poblaciones, y no tanto por la falta de conexión con redes externas que les ayuden a solucionar sus problemas ambientales, como lo plantea Engelman (2011). Esta relación entre *habitus* y acción colectiva se expresa en dos niveles: la infrapolítica, aquellos momentos donde no hay acción colectiva, pero sí se expresa el malestar por la contaminación a través de mecanismos como el humor o infracciones a la ley; y los conflictos de contenido ambiental, que abren una estructura de oportunidad política para que los afectados por la contaminación tomen la reivindicación ambiental para posicionar otras demandas ciudadanas como el trabajo estable, la subsistencia y la aspiración a una “buena calidad de vida”, entendida como mejora de infraestructura.

Pese a la existencia de conflictos de contenido ambiental que la cuestionan, la hegemonía extractiva logra consolidarse por mecanismos de patronazgo en La Oroya y clientelismo en Esmeraldas. En el primer caso, Doe Run estableció un vínculo directo con sus trabajadores y condicionó sus puestos de trabajo a su apoyo en relación al aplazamiento del cumplimiento del PAMA. Adicionalmente habría ofrecido prebendas a los medios de comunicación y al gobierno local a cambio de apoyo. Esto generaría que muchos trabajadores opten por la defensa de sus puestos de trabajo (en tanto los trabajadores estables tienen un mayor estatus social y económico) y no por la defensa del medio ambiente.

En el caso de Esmeraldas, el clientelismo político serviría a las familias más pobres para generar recursos complementarios de subsistencia (Auyero, 2001) y al gobierno para legitimarse en la zona utilizando los recursos del petróleo para constituir bases de apoyo. Si bien el patronazgo y el clientelismo no anulan la acción colectiva, hacen que los actores conciben al problema ambiental como algo más difuso y no tan

importante como lo es su estatus social y su economía familiar, influyendo en sus *habitus*.

En la contemporaneidad existe un discurso de reverdecimiento de las industrias locales, el cual plantea que estas son ambientalmente responsables porque utilizan tecnologías limpias o realizan acciones de cuidado del medio ambiente como el reciclaje, la reforestación, el turismo, entre otras. En el caso de La Oroya, esta política se realiza de manera conjunta con la ONG Vida que se presenta como ambientalista y es la que impulsa todas estas acciones. En Esmeraldas se lleva a cabo con la campaña “Ecuador ama la vida” que realiza el gobierno. Ambas empresas se guían por la política de la “economía verde” muy en boga a nivel global³⁰, que sostiene la factibilidad de la convivencia de las empresas extractivas y el cuidado del medio ambiente. Esto siempre y cuando las empresas cumplan con ciertas prácticas amigables con el medio ambiente, combinadas con acciones de responsabilidad social direccionadas a la dotación de ciertos beneficios o políticas de compensación, inclusión, entre otras. Cabe resaltar, que estas posturas no estarían solucionando ni mitigando el problema de la contaminación ambiental en La Oroya y Esmeraldas, y tampoco se plantean medidas de remediación ambiental a mediano y largo plazo. Mucho menos se apela a la justicia ambiental para con las poblaciones que por largas décadas padecen y experimentan en sus territorios y cuerpos la contaminación ambiental (la dimensionen o no).

³⁰ El greening economy articula una perspectiva de sustentabilidad que Bebbington (2007), Martínez Alier (2005) y otros autores denominarían “sustentabilidad débil” por estar a favor de mantener el crecimiento económico y sustituir el capital natural por otros capitales (social, económico, etc). Un greening economy en el que coinciden tanto empresas privadas, transnacionales, Estados (neoliberales o post-neoliberales), apuntalado también en la agenda global ambiental por parte del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya-Yala.
- Acosta, Darin (2010). *The Petrochemical Industrial Complex of the St. Charles Parish Industrial Corridor and its Influence on Urbanization Patterns. Bachelord Theses dissertation*. New Orleans: University of New Orleans.
- Akpan, Wilson (2005). "Putting oil first? Some ethnographic aspects of petroleum-related land use controversies in Nigeria". *African sociological review n^o 9*: 134-152.
- Alarcón, Carlos y Hugo Villa (1998). *Plomo y salud en La Oroya: un diagnóstico médico pionero*. Lima: IPEMIN.
- Alimonda, Héctor (2011). "La colegialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana". En *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Héctor Alimonda (editor): 21-58. Buenos Aires: CLACSO.
- Althusser, Louis (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. México: Nueva Visión.
- Arriagada, Evelyn (2009). "El conflicto por polimetales en Arica: movilización social, desarticulación local e intervención centralizada". En *Nueva agenda de descentralización en Chile. Sentando más actores a la mesa*, Gonzalo Delamaza, Nuria Cunill, y Alfredo Joignant (editores): 459-485. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Auyero, Javier (2001). *La política de los pobres. Las practicas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Auyero, Javier (2002). "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva". *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, (20): 33-52.
- Auyero, Javier y Débora Swistun. (2007). "Expuestos y confundidos: Un relato etnográfico sobre el sufrimiento ambiental". *Iconos* 28: 137-152.
- Auyero, Javier y Débora Swistun (2009). *Flammable. Environmental suffering in an argentine shantytown*. New York: Oxford University Press.
- Baca Carbo, Raúl (1997). *25 años de exportación del crudo oriente. Pasado y futuro del petróleo en el Ecuador*. Quito: Unidad de Relaciones Institucionales de Petroecuador.
- Banco Central del Ecuador (2013). "Boletín Anuario n^o 35". Disponible en <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/327-ver-bolet%C3%ADn-anuario-por-a%C3%B1os0> (visitado el 04/12/2014).
- Banco Central de Reserva del Perú (2014). *Notas de estudios de BCRP N025*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú,.
- Banco Mundial (2014). "Crecimiento del PIB (% anual)". Disponible en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG> (visitado el 02/12/14).
- Barrios, Carlos (2008). "La minería en la sierra central del Perú". En *El desarrollo empresarial desde la perspectiva local*, Carlos Barrios Napuri (coordinador):85-115. Málaga: Red Académica Iberoamericana Local Global.

- Bebington, Anthony (2007). "Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras". En *Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas: Una Ecología Política de Transformaciones Territoriales*, Anthony Bebbington (editor): 23-46. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bebbington, Anthony y Denisse Bebbington (2009). "Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. N°35: 117-128.
- Biersack, Aletta (2006). "Reimagining Political Ecology: Culture/ Power/History/Nature". En Aletta Biersack y Jame Greenberg. *Reimagining Political Ecology*. Duke University Press. Durham. Pág. 3-40.
- Bonilla, Heraclio (1974). *El minero de los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bravo, Fernando (2012). "El problema ambiental de La Oroya y su construcción social y política a través del análisis de las propuestas institucionales, legales y participativas de remediación". Tesis para optar el grado de magíster en Desarrollo Ambiental, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bray, Zoe (2013). "Enfoques etnográficos". En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Donatella Della Porta y Michael Keating (editores): 313-332. Madrid: Akal.
- Bonavitta, Paola (2010). "Mujeres pobres: la doble marginalidad". *Anuario xii*, 569.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre (1999). *The weight of the world. Social suffering in contemporary society*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Burgos, Alonso (2011). "Doe Run: La contaminación invisible". *Ideele N° 215*: 39-41.
- Burgos, Alonso (2012). "*Micro-hegemonía y relaciones micro-hegemónicas en el conflicto Doe Run- La Oroya*". Disponible en <http://www.patiodesociales.com/2012/09/micro-hegemonia-y-relaciones-micro.html> (vistado el 05/05/2014)
- Burgos, Alonso (2014). "Contaminación en ciudades industriales latinoamericanas por refinamiento de minerales e hidrocarburos: ¿Es posible el ecologismo de los pobres?". *La Colmena. Revista de sociología N° 7 (I) Año 7*: 56-70.
- Burgos, Alonso (2015). "Contaminación invisible y conflictos socioambientales en la historia de La Oroya". En *Repensando la acción colectiva en la región andina* (p. Inédito), Luis Meléndez, Julio Chumpitazi y Víctor Falconí,. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bury, Jeffrey (2007). "Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca". En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de las transformaciones territoriales*, Anthony Bebbington (editor): 49-80. Lima: Centro peruano de Estudios Sociales-Instituto de Estudios Peruanos.
- Cangalaya, Juan (2014). "Venta de Doe Run Perú en la recta final". *Pluma Digital, año 1, n° 6*.
- Carhuaricra, Eduardo, Max Sancho, Andrés Avelino y Miguel Palacín (1994). "Minería y medio ambiente en la zona altoandina". En *Minería y contaminación ambiental en la sierra central del Perú*. Carlos Chuquimantari (editor):84-115. Lima: Labor.
- Castillo, Luis (2014). "Cuando fue que se jodió Doe Run Perú". *Pluma Digital, año 1, n°3*: 7-8.

- Cazorla, José (1992). “Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características. *Working paper* n. 55, http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/1992/hdl_2072_1427/ICPS55.pdf (visitada el 20/07/2015)
- Cederstav, Ana y Bariandiarán Alberto (2002). *La Oroya no espera*. Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente.
- Chernaik, Mark (2006). *Estudio sobre La Oroya*. Oregon: E-Law.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013). *Recursos naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1990). *Impacto ambiental de la contaminación hídrica producida por la Refinería Estatal de Esmeraldas. Análisis técnico y económico*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe Final. Tomo III*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Consultoría, Ingeniería y Gestión (2014). “Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ex – post y actualización del Plan de Manejo Ambiental de Refinería Esmeraldas y el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Gasolina”. Disponible en <http://www.eppetroecuador.ec/index.htm> (visitado el 14/03/15).
- Convenio MINSA-Doe Run (2004). *I Censo Hemático de Plomo*. Lima: Convenio MINSA-Doe Run.
- Convenio MINSA-Doe Run (2005). *II Censo Hemático de Plomo*. Lima: Convenio MINSA-Doe Run.
- Convenio MINSA-Doe Run (2006). *III Censo Hemático de Plomo*. Lima: Convenio MINSA-Doe Run.
- CooperAcción (2000). *Minería y comunidades. Testimonios orales y gráficos*. Lima: CooperAcción.
- Corzo, Susana (2002). *El clientelismo político como intercambio*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials
- Cuero, Diógenes (1995). *Petróleo, realidad y sindicalismo*. Quito: Centro de Capacitación y Desarrollo Cultural.
- Dammert, Alfredo y Fiorella Molinelli (2007). *Panorama de la minería en el Perú*. Lima: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.
- De la Torre, Carlos (2010). “El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria”. *Temas y debates*, (20): 157-172.
- Della Porta, Donatella (2013). “XI. Análisis comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables”. En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Donatella Della Porta y Michael Keating (editores): 211-236. Madrid: Akal.
- Díaz. Julio (1994). “Los efectos del plomo en La Oroya”. En *Minería y contaminación ambiental en la sierra central del Perú*. Carlos Chuquimantari (editor):52-75. Lima: Labor.
- Dirección General de Salud Ambiental (1999). *Estudio de Plomo en sangre en una población seleccionada de La Oroya*. Lima: Dirección General de Salud Ambiental.

- Dirección Regional de Salud Junín (2011). *Monitoreo de plomo en sangre*. Huancayo: Dirección Regional de Salud Junín.
- Doe Run (2001). *Estudio de Niveles de Plomo en sangre de la población de La Oroya*. Lima: Doe Run.
- Doe Run (2014). “Matriz energética del complejo metalúrgico será a gas natural”. *Llankay. Trabajando*. N^o5: 1-5.
- Doe Run (2014). “Oroya te quiero verde”. *Llankay. Trabajando*. N^o6: 4-5.
- Doe Run (2014). “Redescubre La Oroya. Mucho por conocer”. *Llankay. Trabajando*. N^o6: 4-7.
- Doe Run Perú (2015). “Complejo Metalúrgico de La Oroya”. Disponible en <http://www.doerun.com.pe/content/pagina.php?pID=90> (visitado el 02/02/2015).
- Dorsey, Michael (1994). "El movimiento por la justicia ambiental en EE.UU. una breve historia". *Ecología política* N^o14: 23-32.
- Ecuador ama la vida (2015). “Marca país”. Disponible en <http://ecuadoramalavida.com.ec/marca-pais> (visitado el 24/07/2015).
- Ecuador Estratégico (2015). “Misión y visión”. Disponible en <http://www.ecuadorestrategicoep.gob.ec/institucion/mision-vision> (visitado el 27/07/2015).
- Ecuambiente S.A (2001). Auditoría ambiental integral a la refinería Estatal de Esmeraldas –REE. Quito: Petroecuador.
- Etchart, Nicole (2012). *Violencia y sufrimiento tóxico: la lucha por la justicia ambiental en Dayuma, Amazonía ecuatoriana*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador.
- El día del pueblo (2012). “Construyendo la identidad de Yauli La Oroya a partir de la historia. (3)”. Disponible en http://eldiadelpueblo.org/Portal/index.php?option=com_content&task=view&id=134&Itemid=1(visitado el 31/1/12).
- El Mantaro Revive. (2009). *Estudio comparativo entre las concentraciones de dióxido de azufre y material particulado registradas en el periodo de 24 de noviembre al 5 de diciembre del 2007 (fundición en operación) y en el periodo de 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2009*. Huancayo: Mesa de Diálogo Ambiental-Caritas.
- El Mantaro Revive. (2009). *Resultados de la evaluación participativa de la calidad ambiental del agua en la zona alta y media de la cuenca hidrográfica del río Mantaro*. Huancayo: Mesa de Diálogo Ambiental-Caritas.
- El Mantaro Revive. (2009). *Resultados de la evaluación del contenido de metales y metaloides en suelos de la zona alta y media de la cuenca hidrográfica del Río Mantaro*. Huancayo: Mesa de Diálogo Ambiental-Caritas.
- Engelman, Lindsey (2011). “The Forgotten Case of Esmeraldas: Perceptions of Contamination and Collective Action in an Ecuadorian Refinery Town”. Thesis presented for the Degree of Master of Arts and Master of Science in Community and Regional Planning, The University of Texas at Austin.
- Environmental Justice Atlas. (2014). “Mapping ecological conflicts and spaces of resistance”. Disponible en <http://www.ejatlas.org/type> (visitado 06/25/2014).
- Escobar, Arturo (1998) “Whose Knowledge, Whose Nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements”. *Journal of Political Ecology*. Vo. 9: 53-82.

- Escobar, Arturo (1996). "Constructing Nature. Elements for a Post-Structural Political Ecology". *Futures*, 28(4), 325-343.
- Escobar, Arturo (1999). "After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology". *Current Anthropology*. Vol 40. Nu 1: 1-30.
- Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (2012). "Historia". Disponible en <http://www.fntmmsp.org/historia> (visitado el 31/10/2014).
- Flores Galindo, Alberto (1983). *Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930. Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930*. Lima: Sur. Casa de Estudios del Socialismo.
- Flores, Geraldo (2012). "Actores y procesos sociales en La Oroya (1999-2009): un análisis de los discursos de la empresa Doe Run Perú, de sus trabajadores y de dos medios de comunicación escrita". Tesis para optar el grado de Magíster en Lingüística con mención en Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Folchi, Mauricio (2001). "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas". *Ecología Política* N° 22: 79-100.
- Fontaine, Guillaume (2007). *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Fontaine, Guillaume (2010). *Petropolítica. Una teoría de la gobernanza energética*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Foucault, Michel (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Freidenberg, Flavia (2013). "Ecuador 2013: las claves del éxito de la revolución ciudadana". Disponible en http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1093&context=flavia_freidenberg (visitado el 25/07/2015).
- Fundación Salud Ambiente y Desarrollo (2006). *Aproximación al impacto de la salud humana por la contaminación de la industria petrolera en la ciudad de Esmeraldas*. Esmeraldas: Fundación Salud, Ambiente y Desarrollo.
- García Canclini, Néstor (1984). "Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular". *Nueva Sociedad*, 71: 69-78.
- Gellner, Ernest (1986). "Patronos y clientes". En *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*, Ernest Gellner (comp): 9-16. Madrid: Jucar Universidad.
- Gilberthorpe, Emma (2009). "Development and Industry: A Papua New Guinea Case Study". En *From the Horse's Mouth: A Resource for Teaching Development in Anthropology*, Emma Gilberthorpe: 10-74. Kent: Centre for Social Anthropology and Computing, University of Kent at Canterbury.
- Gill, Duane y Steven Picou (1997). "The day the water died. Cultural impacts of the Exxon Valdez oil spill". En *The Exxon Valdez Disaster: Readings on a Modern Social Problem*, Steven Picou: 167-187. Iowa: Dubuque.
- Gobierno Regional de Junín (2011). "Pronunciamiento del Gobierno Regional de Junín". mayo, 28, *Diario Primicia*. Huancaayo.
- Gómez, Marcelo (2014). *El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales*. Buenos Aires: Biblos.

- Gordillo, Danilo (2008). "El conflicto socioambiental de La Propicia, visto con una mirada de género". Tesis para optar el título de magíster en Estudios Socioambientales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador.
- Gramsci, Antonio (2009). *Antología*. México: Siglo XXI editores.
- Gruppi, Luciano (1978). *El concepto de hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Gudynas, Eduardo(2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo". Disponible en <http://extractivismo.com/documentos/capitulos/GudynasExtractivismoSociedadDesarrollo09.pdf> (visitado el 20/12/14).
- Gudynas, Eduardo (2013). "Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales". Disponible en <http://extractivismo.com/documentos/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf> (viistado el 20/12/14).
- Guha, Ramachandra (1994). "El ecologismo de los pobres". *Ecología política* N^o 8: 137-151.
- Hall, Stuart (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications.
- Harari, Raúl; Francesco Forastiere; Augusto Vaca; Javier Bernal; Julio Caicedo; Carlos Gaspar y Olav Axelson (2004). "Pobreza y otros factores de riesgo para el asma y las sibilancias entre niños afroecuatorianos". En *El ambiente y la salud. Epidemiología ambiental*, Pietro Comba y Raúl Harari (compiladores): 37-51. Quito: Abya- Yala.
- Harari, Raúl y Francesco Forastiere (2004). "Emisiones de una refinería de petróleo y exposición a níquel en su entorno. El caso de Ecuador". En *Pobreza y otros factores de riesgo para el asma y las sibilancias entre niños afroecuatorianos*. En *El ambiente y la salud. Epidemiología ambiental*, Pietro Comba y Raúl Harari (compiladores): 53-62. Quito: Abya- Yala.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Huarcaya, Mario (2015). "Ante desplante de Ollanta Humala La oroya se alista para paralización". *Correo*, junio 29, Huancayo.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Disponible en <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl> (visitado el 08/11/2014).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de Vivienda*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Institut de Recherche pour le Développement (2014). "MONOIL - Estudio interdisciplinario sobre los impactos de las actividades petroleras en Ecuador". Disponible en <http://www.ecuador.ird.fr/actividades/proyectos-de-investigacion/impactos-ambientales/monoil-estudio-interdisciplinario-sobre-los-impactos-de-las-actividades-petroleras-en-ecuador> (visitado el 20/07/2015).
- International Resource Panel Working Group on the Global Metal Flows. (2013). *Environmental risks and Challenges of anthropogenic flows and cycles* . New York: United Nations Enviroment Porgramme.

- Kapsoli, Wilfredo y Wilson Reátegui (1987). *El campesinado peruano: 1919-1930*. Lima: UNMSM.
- Kruijt, Dirk y Menno Velinga (1983). *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana 1900-1980*. México: Siglo XXI.
- Johnson, Allen (1989). "Have the machiguenga manage resources: conservation or exploitation of nature?". *Resource management in Amazonia: indigenous and folk strategies*. Darrell Posey and William Balée (editors): 213-222. New York: The New York Botanical Garden.
- Jurado, Jorge (2006). "El petróleo como fuente de conflicto ambiental urbano: Esmeraldas bajo la influencia de una refinería" En *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador: 3. Las ganancias y pérdidas*, Guillaume Fontaine (editor): 169-187. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Leff, Enrique. (2006). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción", En *Los Tormentos de la materia: aportes para una Ecología política Latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- López, Ramiro; Alicia Rodríguez; Carlos Torres; Guillermo Fuenmayor; Raúl Harari y Homero Harari (2006). "Exposición a benceno, tolueno y xileno y efectos sobre la salud en poblaciones aledañas a una refinería de petróleo en Ecuador". En *Salud ocupacional y ambiental: realidades diversas. Memoria de la conferencia internacional: Salud Ocupacional y Ambiental, emergencias en los países en desarrollo*. Philip Landrigan, Morando Soffritti, Raúl Harari, Pietro Comba y Homero Harari (compiladores): 74-99. Quito: IFA-SNS.
- Lvovna, Belonozhko Marina y Silin Anatoly Nikolayevich (2014). "Environmental Situation and Conditions for Traditional Life Styles of Indigenous Communities in the West Siberian North". *Middle-East Journal of Scientific Research*, N^o 21: 905-911.
- Maass, Audrey (2014). "Adapting Resilience to a New Hazard: Oil and Oysters in Coastal Louisiana". Doctoral dissertation, Hood College. Maryland..
- Machado, Horacio (2014). "Territorios y cuerpos en disputa: Extractivismo minero y ecología política de las emociones". *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*. Vol 8 (1): 56-71
- Magallón, Carmen (2005). "Epistemología y violencia. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres". *Feminismo/s*, n. 6: 33-47.
- Mannheim, Karl (1993). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Alier, Joan (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Martínez, Melinda y Wendy Albán (2004). *Discurso y realidad del desarrollo sostenible en comunidades campesinas influenciadas por la actividad minero-metalúrgica. Casos Yauli y Paccha. Tesis para optar el grado de licenciadas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Marx, Karl & Frederich Engels. (1968). *La ideología alemana*. Montevideo: Pueblos Unidos.
- Marx, Karl (2014). *El Capital. Crítica de la economía política. Tomo I. Libro I. El proceso de producción del capital*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Mayer, Dora (1980). *La conducta de la Compañía Minera del Cerro de Pasco*. Lima: Labor.
- Mc Adam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Ministerio del Ambiente (2014). "Misión y visión". Disponible en <http://www.minam.gob.pe/?el-ministerio=mision-y-vision> (visitado el 24/12/2014).
- Ministerio de Energía y Minas (2013). *Boletín estadístico de minería. Informe anual 2013*. Lima: Ministerio de Energía y Minas.
- Molinari, Tirso (2008). "Sobre la invisibilización y las representaciones de lo indígena en el Perú". *Investigaciones Sociales*, 12(20): 217-227.
- Moreno, Javier (1995). "Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil". *Revista de Estudios Políticos*, num 89: 191-224.
- Municipalidad Distrital de La Oroya (2012). *Plan de Desarrollo Concertado del distrito de La Oroya 2012-2021*. La Oroya: Municipalidad Distrital de La Oroya.
- Okamoto, Tami (2011). "Enclave extraction and unruly engagements: Oil spills, contamination and the Cocama-Cocamilla indigenous people in the Peruvian Amazon". MSc Thesis in Development Studies, Norwegian University of Life Sciences .
- Omorodion, Francisca Isi (2004). "The impact of petroleum refinery on the economic livelihoods of women in the Niger Delta region of Nigeria". *ENDA: A Journal of Culture and African Women Studies*, N° 6: 1-15.
- Organización Latinoamericana de Energía (2013). *La Industrialización del Petróleo en América Latina*. Quito: Organización Latinoamericana de Energía.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Organización Mundial de la Salud*. Retrieved 04 12, 2014, from <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/air-pollution/es/>
- Orihuela, José Carlos (2014). "The Environmental Rules of Economic Development: Governing Air Pollution from Smelters in Chuquicamata and La Oroya" . *Journal of Latin American Studies* 46: 151-183.
- Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (2007). "PAMA la Oroya. Informe final". Disponible en <http://www.osinerg.gob.pe/newweb/uploads/Publico/Informe%20final.pdf> (visitado el 10/03/15).
- Pachano, Simón (2008). "El precio del poder: izquierda, democracia y clientelismo en Ecuador". Ponencia presentada en el Segundo Coloquio Internacional de Ciencia Política. Gobiernos de Izquierda en Iberoamérica en el Siglo XX, octubre 20, 21 y 22, en Veracruz, México.
- Pascual, Cecilia y Diego Roldán (2010). "El poliedro de la experiencia tóxica en los bordes de la ciudad". *Apuntes de investigación del CECYP no 17*: 279-286.
- Pebe, Godofredo, Hugo Villa, Luis Escate y Gonzalo Cervantes (2006). "Niveles de plomo sanguíneo en recién nacidos de La Oroya, 2004-2005". *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. 25(4): 355 355-60.
- Peet, Richard and Watts, Michael (1996) *Liberation Ecologies, Environment, Development, Social Movements*. Routledge. Londres.
- Perry, Simona (2013). "Using ethnography to monitor the community health implications of onshore unconventional oil and gas developments: examples from Pennsylvanias' s Marcellus shale". *New Solutions* N° 23: 33-53.

- Prado, Raimundo (2008). *El concepto de ideología en Marx*. Lima: Editorial Mantaro.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2010). *Perspectivas del medio ambiente: América Latina y El Caribe: Resumen para los tomadores de decisiones*. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Quiroz, Alfonso (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.
- Ruiz, Miguel y Pablo Iturralde (2013). *La alquimia de la riqueza. Estado, petróleo y patrón de acumulación en el Ecuador*. Quito: Grupo Editorial Gráficas Amaranta.
- Sabatini, Francisco (1997). "Chile: conflictos ambientales locales y profundización democrática". *Ecología Política* N° 13: 51-69.
- Sarlingo, Marcelo (2013). "Corporalidad tóxica y sufrimiento ambiental. La experiencia de los habitantes de Colonia Hinojo, República Argentina". *Quaderns-e* 18, 156-172.
- Schatam, Claudia (1999). *Contaminación industrial en los países latinoamericanos pre y post reformas económicas*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Scott, James (1986). "¿Patronazgo o explotación?" En *Patrones y clientes en las sociedades mediterráneas*, Ernest Gellner (compilador): 35-61. Madrid: Jucar Universidad.
- Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Scurrah, Martin, Jeannet Lingán y Rosa Pizarro (2008). "El caso de La Oroya". En *Defendiendo derechos y promoviendo cambios. El Estado, las Empresas Extractivas y las Comunidades Locales en el Perú*, Martin Scurrah (editor): 71-135. Lima: IEP – OXFAM América.
- Secretaría de Hidrocarburos Ecuador (2013). "Normativa hidrocarburífera". Disponible en http://www.hidrocarburos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/NORMATIVA_HIDROCARBURIFERA.pdf (visitado el 09/12/14).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). "Producto Interno Bruto". Disponible en <http://app.sni.gob.ec/web/sin> (visitado el 03/12/2014).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Atlas de las desigualdades socio-económicas del Ecuador*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Shiva, Vandana (1995). *Abrazar la vida: mujer ecología y desarrollo*. Madrid. Ed. Horas y horas.
- Stokes, Susan, Thad Dunning, Marcelo Nazareno y Valeria Brusco (2013). *Brokers, votes and clientelism. The puzzle of distributive politics*. New York: Cambridge University Press.
- Sulmont, Dennis y Marcel Valcárcel. *Vetas de futuro. Educación y cultura en las minas del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial.
- The Black Smith Institute. (2007). *The World's Worst Polluted Places. The Top Ten of The Dirty Thirty*. New York: The Black Smith Institute.
- UNES (2002). *Situación ambiental del aire, aguas y suelos en la provincia de Yauli-La Oroya*. Lima: UNES, Consorcio Unión para el Desarrollo Sustentable.

- Universidad Central del Ecuador (2004). *Estudio de la calidad de aire de la ciudad de Esmeraldas*. Quito: Petroecuador.
- Universidad de St Louis de Missouri. (2005). *Estudio sobre la contaminación ambiental en los hogares de La Oroya y Concepción y sus efectos en la salud de sus residentes*. Informe de primeros resultados biológicos. Missouri: Universidad de St Louis de Missouri.
- Universidad Técnica del Norte (2013). *Proyecto análisis de vulnerabilidades a nivel municipal” perfil territorial canton esmeraldas*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Vallejo, Ivette (2014). “Petróleo, desarrollo y naturaleza: aproximaciones a un escenario de ampliación de las fronteras extractivas hacia la Amazonía suroriente en el Ecuador”. *Anthropologica*, 32, 115-137.
- Villaseca, Ángel e Ingrid Padópulos (2011). "Representaciones sociales de pobreza y sus correlatos en política social". *Revista Sociedad y Equidad*, (1).
- Vivares, Ernesto (2013). *El Banco Interamericano de Desarrollo en la década neoliberal*. Quito: Flacso Sede-Ecuador.
- von Glascoe, Cristina, y Duane Metzger (1997). "La percepción del riesgo ambiental del plomo: una comparación entre tres grupos en Tijuana, B. C.". *Frontera Norte N° 17*: 61-73.
- Yost, James (1989). "Viente años de contacto: Los mecanismos de cambio en la cultura Huao". En *Amazonía ecuatoriana. La otra cara del progreso*, Norman Whitten: 261-289. Quito: Abya-Yala.
- van Dijk, Teun A. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Watts, Michael (2004). *Human Rights, Violence and the Oil Complex*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California.
- William, Idowu (1999). "Citizenship, Alienation and Environmental Conflict in Africa: Categorical Imperatives for Peaceful Co-Existence in the Twenty-First Century". Disponible en <http://www.ethnonet-africa.org/pubs/p95idowu.htm> (vistado el 07/07/2014).
- World Trade Organization. (2013). *World Trade Profiles*". Disponible en <http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFReporter.aspx?Language=E> (vistado 06/06/ 2014).
- Zizek, Slavoj (2001). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI editores.
- Zizek, Slavoj (2003). "El espectro de la ideología". En *Ideología: un mapa de la cuestión*, Slavoj Zizek: 7-42. México: Fondo de Cultura Económica.

DOCUMENTOS

- La Hora nacional (2010). “Indemnización para contaminados”. La Hora nacional, Noviembre, 05, Noticias Esmeraldas
- RPP noticias (2011). “Ollanta Humala promete solucionar problemas de La Oroya”. *RPP noticias*, setiembre 29, Noticias.

ENTREVISTAS

- COD 01, Albino, Pilar. Comerciante, mayo 2015, La Oroya.
- COD 02, Alfaro, Arturo. Presidente de la ONG Vida, abril 2015, Lima.
- COD 03, Arboledo, Lorena (Lucía). Dirigente del sector Los Pinos Propicia II, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 04, Arellano, Eugenio. Obispo de Esmeraldas, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 05, Balbuena, Carla. Promotora de Visión Mundial, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 06, Barreto, Pedro. Arzobispo Metropolitano de Huancayo, abril 2015, Huancayo.
- COD 07, Betty. Pobladora de Río Teaone, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 08, Callaupa, Victorio (Diego). Trabajador de Doe Run, mayo 2015, La Oroya.
- COD 09, Cevallos, Estéffani. Relacionadora comunitaria de la REE – Petroecuador, setiembre 2014, Esmeraldas (se realizó en el marco del proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”).
- COD 10, Fabián, Pedro (Pablo). Representante del MOSAO y poblador de La oroya Antigua, mayo 2015, La Oroya.
- COD 11, Fausto, Guillermo (Fernando). Regidor de la Municipalidad de Yauli-La Oroya, mayo 2015, La Oroya.
- COD 12, Ferreyra, María Isabel. Ex activista de CooperAcción, marzo 2015, Lima.
- COD 13, Galván, Esperanza (Esther). Asambleísta de País por Esmeraldas, abril 2014, Esmeraldas (se realizó en el marco del proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”).
- COD 14, Galarza Zósimo. Presidente del comité de lucha sindical, octubre 2009, La Oroya.
- COD 15, García, Washington (Ricardo). Dirigente del SUTAP, mayo 2015, La Oroya.

- COD 16, Hinostroza, Esther. Directora de la ONG Filomena Tomaira Pacsi, mayo 2015, La Oroya.
- COD 17, Huaylillos, Cristian. Abogado de la Asociación Pro derechos Humanos (APRODEH), marzo 2015, Lima.
- COD 18, Isabel (Ileana). Pobladora de la “Cooperativa de vivienda Río Teaone”, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 19, López, Angélica. Área de Relaciones Públicas de Doe Run Perú, mayo 201, La Oroya.
- COD 20, Mamani, Aurora (Ana). Comerciante, mayo 2015, La Oroya.
- COD 21, Machacuay, Hermelinda (Herminia). Pobladora del barrio “Las Brisas”, abril 2015, La Oroya.
- COD 22, Marcela y Roberto. Pobladores de Río Teaone, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 23, Martha. Pobladora del Sector Los Pinos Propicia II, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 24, Minda, Pablo. Intelectual de Esmeraldas, abril 2014, Esmeraldas (se realizó en el marco del proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”).
- COD 25, Miranda, Jorge. Gerente de Medio Ambiente de Doe Run, marzo 2015, Lima.
- COD 26, Morán, Ciro. Ex Gerente general de Ecuador Estratégico, agosto 2014, Quito (se realizó en el marco del proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”).
- COD 27, Nazareno, Eduardo (Enrique). Ex dirigente de Propicia I, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 28, Ponce, Edgard (Jhony). Dirigente del STMO, abril 2015, La Oroya.
- COD 29, Quiñonez, José (Jorge). Presidente del sector Los Pinos Propicia II, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 30, Quiñonez, Marlon (Mauro). Vicepresidente de la Cooperativa de Vivienda Río Teaone, Esmeraldas, setiembre 2014, Esmeraldas (se realizó en el

marco del proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”).

- COD 31, Ramírez, Laura. Promotora de Visión Mundial, febrero, 2015, Esmeraldas.
- COD 32, Ramírez, Alan. Trabajador metalúrgico, octubre 2009, La Oroya.
- COD 33, Ríos, Coqui (Carmen Rioja). Presidenta del Comité de Lucha Provincial, octubre 2009, La Oroya.
- COD 34, Rojas, Eleodoro (Ricardo). Dirigente del SUTAP, mayo 2015.
- COD 35, Salcedo, Jhony (Juan). Presidente de la Cooperativa de Areneros, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 36, Rivera, Sonia (Maira) y Celia Rojas. Pobladora del barrio “Las Brisas”, mayo 2015, La Oroya.
- COD 37, Salazar, Lisandra (Lisethe). Pobladora de Río Teaone, setiembre 2014, Esmeraldas (se realizó en el marco del proyecto FDA “Territorialidades en disputa: mujeres, naturaleza y desarrollo en lugares del circuito petrolero en el Ecuador”).
- COD 38, Torres, Enrique. Presidente del Comité Pro Mejoras Rio Teaone 50 casas, febrero 2015, Esmeraldas.
- COD 39, Valero, Darío. Representante de la Secretaria de Ambiente de la Municipalidad de Yauli-La Oroya, mayo 2015, La Oroya.
- COD 40, Villena, Olimpo (Carlos Valdéz). Presidente de la Central de Organizaciones Sociales, octubre 2009, La Oroya.
- COD 41, Zurita, Yolanda. Asesora de la Mesa de Diálogo Ambiental de La Oroya
Oroya, mayo 2015, La Oroya.